



## **MAYAGÜEZ S.A. Y SUS SUBORDINADAS**

*Estados Financieros Intermedios Condensados Separados A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020 y los periodos de seis y tres meses terminados a 30 de junio de 2021 y 2020 (No auditados)*

Contenido	
CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE MAYAGÜEZ S.A.....	3
ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS SEPARADOS.....	5
ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADO INTEGRAL CONDENSADOS SEPARADOS .....	6
ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS SEPARADOS .....	7
ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADOS SEPARADOS .....	8
ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADOS SEPARADOS.....	9
INFORME DEL REVISOR FISCAL.....	10
NOTA 1. ENTIDAD QUE REPORTA .....	12
NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN.....	12
NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS .....	13
NOTA 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS .....	38
NOTA 5. NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS.....	40
NOTA 6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES .....	47
NOTA 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	47
NOTA 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO.....	51
NOTA 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR .....	52
NOTA 10. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS .....	55
NOTA 11. INVENTARIOS.....	56
NOTA 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES .....	57
NOTA 13. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	58
NOTA 14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS.....	60
NOTA 15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS .....	60
NOTA 16. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO.....	64
NOTA 17. IMPUESTOS DIFERIDOS .....	67
NOTA 18. DERECHO DE USO DE ACTIVOS.....	71
NOTA 19. PRÉSTAMOS .....	73
NOTA 20. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO .....	75
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR .....	76
NOTA 22. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS .....	78
NOTA 23. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES .....	79
NOTA 24. OTRAS PROVISIONES.....	83
NOTA 25. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS.....	85
NOTA 26. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS.....	85
NOTA 27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	87
NOTA 28. COSTO DE VENTAS.....	88
NOTA 29. OTROS INGRESOS .....	88
NOTA 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS .....	90
NOTA 31. OTROS GASTOS .....	91
NOTA 32. (PÉRDIDAS) GANANCIAS DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA.....	92
NOTA 33. INGRESOS FINANCIEROS .....	92
NOTA 34. COSTOS FINANCIEROS .....	93
NOTA 35. GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN .....	93
NOTA 36. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.....	93
NOTA 37. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	95
NOTA 38. REGISTRO DE RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS ..	96
NOTA 39. HECHOS POSTERIORES.....	96
NOTA 40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS .....	96
NOTA 41. RIESGOS E IMPACTO EN LA OPERACIÓN Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA A PARTIR . DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL.....	97

Santiago de Cali, 12 de agosto de 2021

## **Certificación del Representante Legal y Contador de Mayagüez S.A.**

A los señores Accionistas de Mayagüez S.A.

Los suscritos representante legal y contador de Mayagüez S.A. certificamos que los estados financieros intermedios condensados separados de la Compañía a 30 de junio de 2021 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

- a. Las cifras incluidas son fielmente tomadas de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- b. No hubo irregularidades que involucren a miembros de la Administración o Empleados que puedan tener efectos de importancia relativa sobre los estados financieros anunciados.
- c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos a cargo del ente económico en la fecha de corte y evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos por ellos.
- e. Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y respectivas notas, incluyendo sus gravámenes, restricciones a los activos, pasivos reales y contingentes como también las garantías que hemos recibido de terceros.
- f. Certificamos que de acuerdo con el decreto 1670 de abril de 2007, sobre la seguridad social y auto liquidación de aportes, Mayagüez S.A. viene cumpliendo esta obligación con todos sus empleados vinculados laboralmente y se encuentra a paz y salvo con las entidades prestadoras de tales servicios.
- g. De acuerdo con lo dispuesto en el parágrafo 2 del artículo 87 de la ley 1676 de 2013, se deja constancia de que la Compañía no ha entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- h. No hubo hechos posteriores que al final del periodo requieran ajuste o revelación en los estados financieros o en las notas consecuentes.
- i. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) adoptadas en Colombia, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad "IASB" y con las interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de NIIF ("CINIIF") aplicables para los preparadores de información clasificados en el grupo 1.



**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
Representante Legal



**NIXON MARTINEZ HINESTROZA**  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 182715-T

Santiago de Cali, 12 de agosto de 2021

**EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA MAYAGÜEZ S.A.**

**CERTIFICA:**

Que la información contenida en los estados financieros intermedios condensados separados a 30 de junio de 2021 y los otros informes relevantes para el público, no contienen vicios, imprecisiones o errores que impidan conocer la verdadera situación patrimonial o las operaciones de MAYAGÜEZ S.A. (Artículo 46 de la Ley 964 de 2005).


  
**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
Representante Legal

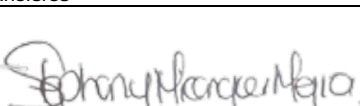
**MAYAGÜEZ S.A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CONDENSADOS SEPARADOS**  
A 30 de Junio de 2021  
(con cifras comparativas a 31 de Diciembre de 2020)  
(Expresado en miles de pesos colombianos)

<b>ACTIVOS</b>	<b>Notas</b>	<b>30 de Junio 2021</b>	<b>31 de Diciembre 2020</b>
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	\$ 5,732,175	\$ 4,588,796
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	9	60,355,465	70,511,092
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	8,149,258	4,231,535
Inventarios	11	51,103,991	56,392,902
Activos por impuestos corrientes	12	13,585,956	334,604
Activos biológicos	13	28,236,834	26,461,507
Otros activos financieros		98,960	98,960
Otros activos no financieros	14	6,050,766	1,383,262
Activos mantenidos para la venta		1,635,508	1,666,708
<b>Total Activos Corrientes</b>		<b>\$ 174,948,913</b>	<b>\$ 165,669,366</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Inversiones en subsidiarias y asociadas	15	657,064,220	615,164,795
Cuentas por cobrar partes relacionadas	10	814,026	743,782
Propiedades, planta y equipo	16	548,486,810	549,652,965
Activos intangibles		1,183,965	1,355,797
Activo por impuesto diferido	17	27,146,188	28,110,026
Otros activos financieros		86,096,112	86,096,112
Derecho de uso de activos	18	27,166,108	28,733,774
<b>Total Activos No Corrientes</b>		<b>1,347,957,429</b>	<b>1,309,857,251</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>\$ 1,522,906,342</b>	<b>\$ 1,475,526,617</b>
<b>PASIVOS</b>			
<b>Pasivos Corrientes</b>			
Préstamos	19	\$ 195,419,665	\$ 145,044,345
Obligaciones por arrendamientos financieros		2,824,102	2,744,755
Pasivos por arrendamiento	20	6,732,778	6,414,746
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	21	62,945,510	71,539,889
Cuentas por pagar partes relacionadas	22	6,857,966	2,202,305
Pasivos por impuestos corrientes	23	12,910,369	6,260,118
Beneficios a empleados		8,424,698	10,193,431
Otras provisiones	24	653,000	266,244
Otros pasivos financieros		98,960	98,960
Otros pasivos no financieros	25	513,733	1,533,980
<b>Total Pasivos Corrientes</b>		<b>\$ 297,380,781</b>	<b>\$ 246,298,773</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Préstamos	19	487,312,687	505,349,700
Obligaciones por arrendamientos financieros		12,690,540	12,376,255
Pasivos por arrendamiento	20	21,316,320	22,973,154
Cuentas por pagar partes relacionadas	22	24,940,215	24,940,215
Beneficios a empleados		9,132,345	9,517,715
Pasivos por impuestos diferidos	17	78,517,785	85,006,084
Otras provisiones	24	1,624,372	1,624,372
Otros pasivos no financieros	25	343,110	365,123
<b>Total Pasivos No Corrientes</b>		<b>635,877,374</b>	<b>662,152,618</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>\$ 933,258,155</b>	<b>\$ 908,451,391</b>
<b>PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</b>			
Capital suscrito y pagado		\$ 9,857,865	\$ 9,857,865
Prima en colocación de acciones		9,880,339	9,880,339
Resultados acumulados		18,156,143	18,174,083
Otros componentes de patrimonio		551,753,840	529,162,939
<b>TOTAL PATRIMONIO ATRIBUIBLE A LOS PROPIETARIOS</b>	26	<b>589,648,187</b>	<b>567,075,226</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>\$ 1,522,906,342</b>	<b>\$ 1,475,526,617</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

  
**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
Representante Legal (\*)  
(Ver certificación adjunta)

  
**NIXÓN MARTÍNEZ HINESTROZA**  
Contador Público (\*)  
Tarjeta Profesional No. 182715-T  
(Ver certificación adjunta)

  
**STEPHANY MICANGUER MEJÍA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 240368-T  
Miembro de BDO AUDIT S.A.  
(Ver informe adjunto)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

**MAYAGÜEZ S.A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE RESULTADO INTEGRAL CONDENSADOS SEPARADOS**

Por los periodos de seis y tres meses terminados a 30 de Junio de 2021 y 2020  
 (Expresado en miles de pesos, excepto la ganancia por acción que esta expresada en pesos colombianos)

	Notas	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio del		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio del	
		2021	2020	2021	2020
<b>Operaciones Continuas</b>					
Ingresos de actividades ordinarias	27	\$ 263,230,807	\$ 320,866,484	\$ 99,587,142	\$ 151,226,627
Costo de ventas	28	(204,390,633)	(225,757,281)	(80,451,110)	(106,362,457)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>58,840,174</b>	<b>95,109,203</b>	<b>19,136,032</b>	<b>44,864,170</b>
Otros ingresos	29	12,243,155	3,989,846	3,550,529	2,341,912
Gastos de distribución		(12,685,530)	(14,648,909)	(5,222,431)	(8,253,889)
Gastos de administración y ventas	30	(7,759,083)	(14,846,173)	(2,606,817)	(4,223,429)
Gastos por beneficio a empleados		(8,755,258)	(8,882,366)	(4,243,604)	(4,463,717)
Otros gastos	31	(3,374,051)	(4,971,130)	(1,804,461)	(2,300,351)
<b>Resultado de actividades de la operación</b>		<b>38,509,407</b>	<b>55,750,471</b>	<b>8,809,248</b>	<b>27,964,696</b>
(Pérdidas) ganancias derivadas de la posición monetaria neta	32	(12,035,925)	2,153,660	(730,914)	(3,991,627)
Ingresos financieros	33	441,929	4,501,011	198,567	2,309,666
Costos financieros	34	(19,061,672)	(25,549,569)	(9,513,003)	(12,382,316)
<b>Costo financiero neto</b>		<b>(30,655,668)</b>	<b>(18,894,898)</b>	<b>(10,045,350)</b>	<b>(14,064,277)</b>
Participación en las ganancias de subsidiarias	15	14,747,924	(11,396,614)	11,158,626	(10,351,343)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>22,601,663</b>	<b>25,458,959</b>	<b>9,922,524</b>	<b>3,549,076</b>
Gasto por impuesto a las ganancias corriente	23	(8,027,870)	(7,255,433)	(52,127)	(1,577,923)
Ingreso (gasto) por impuesto diferido	23	5,524,460	(4,987,242)	(521,379)	(2,238,271)
<b>Resultado del periodo</b>		<b>\$ 20,098,253</b>	<b>\$ 13,216,284</b>	<b>\$ 9,349,018</b>	<b>\$ (267,118)</b>
<b>Ganancia (pérdida) básica por acción</b>	35	<b>\$ 407.76</b>	<b>\$ 268.14</b>	<b>\$ 189.68</b>	<b>\$ (5.42)</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

  
**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
 Representante Legal (\*)  
 (Ver certificación adjunta)

  
**NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA**  
 Contador Público (\*)  
 Tarjeta Profesional No. 182715-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**STEPHANY MICANGUER MEJÍA**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No.240368-T  
 Miembro de BDO AUDIT S.A.  
 (Ver informe adjunto)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

**MAYAGÜEZ S.A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES CONDENSADOS SEPARADOS**

Por los periodos de seis y tres meses terminados a 30 de Junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio del		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio del	
	2021	2020	2021	2020
<b>Resultado del Periodo</b>	\$ 20,098,253	\$ 13,216,284	\$ 9,349,018	\$ (267,118)
<b>Componentes de otro resultado integral que podrían ser reclassificadas a resultado del periodo</b>				
Participación de otros resultados de subsidiarias y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial	22,454,816	6,142,455	1,447,247	(2,498,954)
Cobertura de flujos de efectivo	-	(210,516)	-	(210,516)
Impuesto diferido	-	67,365	-	67,365
	<u>22,454,816</u>	<u>5,999,304</u>	<u>1,447,247</u>	<u>(2,642,105)</u>
<b>Otro resultado integral del periodo</b>	<b>\$ 22,454,816</b>	<b>\$ 5,999,304</b>	<b>\$ 1,447,247</b>	<b>\$ (2,642,105)</b>
<b>Resultado integral total del periodo</b>	<b>\$ 42,553,069</b>	<b>\$ 19,215,588</b>	<b>\$ 10,796,265</b>	<b>\$ (2,909,223)</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

  
**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
 Representante Legal (\*)  
 (Ver certificación adjunta)

  
**NIXÓN MARTÍNEZ HINESTROZA**  
 Contador Público (\*)  
 Tarjeta Profesional No. 182715-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**STEPHAN MICANGUER MEJÍA**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No.240368-T  
 Miembro de BDO AUDIT S.A.  
 (Ver informe adjunto)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

**MAYAGÜEZ S.A.**

**ESTADOS INTERMEDIOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CONDENSADOS SEPARADOS**

Por los periodos de seis meses terminados a 30 de Junio de 2021 y 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas		Resultados no apropiados		Resultado del ejercicio	Resultados integrales		Total Patrimonio
			Legales	Estatutarias	Reservas por conversión	Resultados acumulados		Reserva participación subsidiarias	Otros	
<b>Saldo final a 31 de Diciembre de 2019</b>	\$ 9,857,865	9,880,339	4,928,932	176,944,336	276,031,015	16,624,178	47,351,605	(48,895,520)	31,464,571	524,187,321
Distribución de resultados	-	-	-	47,351,605	-	-	(47,351,605)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(19,962,168)	-	-	-	-	-	(19,962,168)
Reclasificación	-	-	-	-	(1,203,995)	1,203,995	-	-	-	-
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(10,345)	-	-	-	(10,345)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	13,216,284	-	-	13,216,284
<b>Otro resultados integrales:</b>										
Resultados en otros resultados de subsidiarias utilizando el método de participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	(7,332,339)	13,474,794	6,142,455
Ganancia (pérdida) por cobertura de flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	(210,516)	(210,516)
Impuestos diferidos	-	-	-	-	-	-	-	-	67,365	67,365
<b>Saldo final a 30 de Junio de 2020</b>	<b>9,857,865</b>	<b>9,880,339</b>	<b>4,928,932</b>	<b>204,333,773</b>	<b>274,827,020</b>	<b>17,817,828</b>	<b>13,216,284</b>	<b>(56,227,859)</b>	<b>44,796,214</b>	<b>523,430,396</b>
<b>Saldo final a 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>9,857,865</b>	<b>9,880,339</b>	<b>4,928,932</b>	<b>204,333,773</b>	<b>274,415,966</b>	<b>18,174,083</b>	<b>55,670,080</b>	<b>(40,641,083)</b>	<b>30,455,271</b>	<b>567,075,226</b>
Distribución de resultados	-	-	-	55,670,080	-	-	(55,670,080)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(19,962,168)	-	-	-	-	-	(19,962,168)
Reclasificación	-	-	-	-	-	-	-	32,088,810	(32,088,810)	-
Retención sobre dividendos	-	-	-	-	-	(17,940)	-	-	-	(17,940)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	-	-	20,098,253	-	-	20,098,253
<b>Otro resultados integrales:</b>										
Resultados en otros resultados de subsidiarias utilizando el método de participación patrimonial	-	-	-	-	-	-	-	22,454,816	-	22,454,816
<b>Saldo final a 30 de Junio de 2021</b>	<b>\$ 9,857,865</b>	<b>9,880,339</b>	<b>4,928,932</b>	<b>240,041,685</b>	<b>274,415,966</b>	<b>18,156,143</b>	<b>20,098,253</b>	<b>13,902,543</b>	<b>(1,633,539)</b>	<b>589,648,187</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

  
**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
 Representante Legal (\*)  
 (Ver certificación adjunta)

  
**NIXON MARTINEZ HINESTROZA**  
 Contador Público (\*)  
 Tarjeta Profesional No. 182715-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**STEPHANY MICANGUER MEJIA**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No.240368-T  
 Miembro de BDO AUDIT S.A.  
 (Ver informe adjunto)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad





**MAYAGÜEZ S.A.**  
**ESTADOS INTERMEDIOS DE FLUJO DE EFECTIVO CONDENSADOS SEPARADOS**  
 Por los periodos de seis meses terminados a 30 de Junio de 2021 y 2020  
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	30 de Junio	
	2021	2020
<b>Flujos de efectivo de actividades de operación:</b>		
Resultados del ejercicio	\$ 20,098,253	\$ 13,216,284
<b>Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:</b>		
Depreciaciones y amortizaciones	11,440,167	11,638,818
Depreciaciones de derecho de uso maquinaria y equipo	1,102,035	967,488
Amortización de activos biológicos	11,159,610	15,187,930
Amortización de plantas portadoras	1,249,788	1,394,976
Amortización de intangibles	190,013	184,596
Amortización derecho de uso arrendamiento	3,486,338	1,640,416
Amortización de pólizas de seguros	2,922,954	3,068,871
Utilidad en venta de activos mantenidos para la venta	(42,300)	(16,000)
Baja de propiedades, planta y equipo	170,685	94,134
Baja de inversiones	-	856,047
Costos financieros de préstamos y financiaciones	15,886,268	21,962,216
Dividendos causados de activos financieros	(3,354,586)	(1,457,582)
Diferencia en cambio no realizada	17,455,304	(15,864,275)
(Pérdida) utilidad método de participación en subsidiarias y asociadas	(14,747,924)	11,396,613
Recuperación costo amortizado cuentas por cobrar	(17,397)	(21,503)
Recuperación de cuentas por cobrar	(3,572)	(210,451)
Deterioro de cuentas por cobrar clientes	-	2,482
Impuesto a las ganancias corriente causado	8,027,870	9,066,734
Valor razonable de activos mantenidos para la venta	31,200	16,000
Impuesto diferido neto	(5,524,461)	4,987,242
Otras provisiones	386,756	(248,259)
Provisión para beneficios definidos	232,176	245,324
	<b>70,149,177</b>	<b>78,108,101</b>
<b>Cambios en el capital de trabajo</b>		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	12,624,632	157,715
Cuentas por cobrar partes subsidiarias	1,604,945	(11,466,300)
Inventarios	5,288,911	12,155,362
Uso de efectivo en activos biológicos	(12,934,937)	(16,784,847)
Uso de efectivo en pólizas de seguros	(5,393,918)	(5,328,042)
Otros activos financieros	-	(164)
Otros activos no financieros	(2,196,539)	(1,635,545)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(10,384,723)	(10,357,005)
Pagos por arrendamiento variable	(7,769,020)	(8,302,052)
Cuentas por pagar partes subsidiarias	4,594,097	221,327
Beneficios a empleados	(2,386,279)	(749,710)
Otros pasivos financieros	-	164
Otros pasivos no financieros	(1,042,261)	700,810
<b>Efectivo provisto por operaciones</b>	<b>52,154,085</b>	<b>36,719,814</b>
Impuesto sobre las ganancias pagado	(14,628,972)	(5,775,011)
<b>Efectivo neto provisto por las actividades de operación</b>	<b>37,525,113</b>	<b>30,944,803</b>
<b>Flujos de efectivo en las actividades de inversión:</b>		
Adquisición de propiedad, planta y equipo	(11,308,623)	(8,813,166)
Renovación plantaciones agrícolas	(1,405,990)	(3,980,601)
Venta activo mantenido para la venta	42,300	16,000
Adquisición de intangibles	(18,182)	(30,571)
Dividendos de activos financieros	999,489	354,055
Inversión en subsidiarias y asociadas	(9,873,158)	-
Dividendos de subsidiarias	-	1,725,478
<b>Efectivo neto (usado) en las actividades de inversión</b>	<b>(21,564,164)</b>	<b>(10,728,805)</b>
<b>Flujo de efectivo en las actividades de financiación:</b>		
Préstamos tomados corrientes	40,177,762	24,642,264
Préstamos tomados no corrientes	19,517,131	507,484,839
Pago préstamos corrientes	(43,761,696)	(21,968,779)
Pago préstamos no corrientes	(7,374,927)	(499,033,567)
Intereses pagados	(9,106,635)	(28,407,864)
Intereses pagados por arrendamiento	(948,742)	(480,862)
Pagos por pasivos por arrendamientos	(3,339,379)	(1,490,270)
Dividendos pagados a los propietarios	(9,981,084)	(9,938,517)
<b>Efectivo neto (usado) en las actividades de financiación</b>	<b>(14,817,570)</b>	<b>(29,192,756)</b>
Aumento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	1,143,379	(8,976,758)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	4,588,796	20,629,330
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo</b>	<b>\$ 5,732,175</b>	<b>\$ 11,652,572</b>

Las notas son parte integral de los estados financieros

  
**MAURICIO IRAGORRI RIZO**  
 Representante Legal (\*)  
 (Ver certificación adjunta)

  
**NIXON MARTÍNEZ HINESTROZA**  
 Contador Público (\*)  
 Tarjeta Profesional No. 182715-T  
 (Ver certificación adjunta)

  
**STEPHAN MICANGUER MEJÍA**  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta Profesional No.240368-T  
 Miembro de BDO AUDIT S.A.  
 (Ver informe adjunto)

(\*) Los suscritos representante legal y contador público, certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad

## INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONDENSADA SEPARADA

A Los accionistas de  
MAYAGUEZ S.A.

### Introducción

He revisado los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos de MAYAGUEZ S.A., que comprenden:

- El estado de situación financiera al 30 de junio de 2021,
- El estado de resultados y otros resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminados en esa fecha, y
- El resumen de las políticas más importantes y otras notas explicativas; junto con el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL).

La administración es responsable por la adecuada preparación de estos estados financieros intermedios de acuerdo con las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia y la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia y por la correcta presentación del reporte de información en el lenguaje y taxonomía extensible Business Reporting Language (XBRL) e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios condensados separados y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), basada en mi revisión.

### Alcance de la Revisión

He realizado mi revisión de información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera intermedia realizada por el auditor independiente de la entidad” incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente a las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y aplicar procedimientos de revisión analítica y la aplicación de otros procedimientos de revisión. Una revisión de información financiera intermedia es sustancialmente menor que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, en consecuencia, no me permite obtener una seguridad de que hayan llegado a mi conocimiento todos los asuntos de importancia material que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios condensados separados.



## Conclusión

Basada en mi revisión, no ha llegado a mi conocimiento ningún asunto que me haga pensar que la información financiera intermedia adjunta y el reporte de información en el lenguaje y taxonomía Extensible Business Reporting Language (XBRL), no presenta, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de MAYAGUEZ S.A. al 30 de junio de 2021, los resultados de sus operaciones, y sus flujos de efectivo por los seis meses finalizados en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia incluyendo la Norma Internacional de Contabilidad 34 referida a información financiera intermedia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

## Otros asuntos

Los formatos que serán transmitidos a la Superintendencia Financiera de Colombia han sido revisados por mí, previo a la firma digital de los mismos en formato XBRL y PDF, de acuerdo con la Circular 038 de 2015 y sus modificatorias. La información contenida en los mencionados formatos es concordante con la información financiera consolidada adjunta al presente informe.

Los estados financieros intermedios condensados separados adjuntos fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales de información estatutaria a que está sujeta la compañía como entidad legal independiente y, por consiguiente, no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de la situación financiera y los resultados consolidados intermedios de la compañía y sus subsidiarias. Estos estados financieros intermedios condensados separados deben leerse conjuntamente con los estados financieros intermedios consolidados de MAYAGUEZ S.A.

Los estados financieros separados de MAYAGUEZ S.A. por el año al 31 de diciembre de 2020, fueron auditados por otro revisor fiscal quien expresó opiniones sin salvedades.



**STEPHANY MICANGUER MEJIA**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 240368- T

Miembro de  
**BDO AUDIT S.A.**

Cali, 13 de agosto de 2021  
500-5983-21

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### Nota 1. ENTIDAD QUE REPORTA

Mayagüez S. A. fue constituida en la ciudad de Cali, Colombia por medio de la Escritura Pública No.1107 del 23 de diciembre de 1949 de la Notaría Cuarta con una duración hasta el 31 de diciembre de 2057.

Su objeto social principal es la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal; la fabricación de alimentos concentrados, abonos, fertilizantes y alcoholes carburantes; la generación, cogeneración, transporte, distribución, venta de energía eléctrica y en general el desempeño de las actividades propias de este negocio. Estas actividades son desarrolladas en el municipio de Candelaria (Valle del Cauca).

### Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN

#### 2.1 Normas contables aplicadas

Los estados financieros condensados separados intermedios por los seis meses con corte a 30 de junio de 2021, han sido preparados de conformidad con la NIC 34 Información Intermedia Financiera. Estos estados financieros no incluyen toda la información y las revelaciones requeridas, en los estados financieros anuales y deben leerse conjuntamente con los estados financieros separados y sus notas anuales de la compañía, emitidas a 31 de diciembre de 2020.

Los estados financieros condensados separados intermedios, no han sido auditados y en opinión de la administración, incluyen todos los ajustes necesarios para una adecuada presentación de los resultados de cada periodo.

Estos estados financieros separados intermedios, han sido preparados de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la ley 1314 de 2009 reglamentada por los decretos 2420 de 2015, 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170, 2483 de 2018, 2270 de 2019 y decreto 1432 de 2020 prepara sus estados financieros de conformidad con normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia - NCIF, las cuales se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, traducidas al español y emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Adicionalmente, la Compañía en cumplimiento con leyes, decretos y otras normas vigentes, aplica los siguientes criterios contables que difieren al de las NIIF emitidas por el IASB:

- Decreto 2131 de 2016 – Mediante el cual se determina revelar el cálculo de los pasivos pensionales de acuerdo con los parámetros establecidos en el decreto 1625 de 2016 y en el caso de conmutaciones pensionales parciales de conformidad con el decreto 1833 de 2016 y las diferencias con el cálculo realizado de acuerdo con la NIC 19 – Beneficios a Empleados.

Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 2.2 Bases de preparación

La Compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año. De manera trimestral, en cumplimiento mandatorio, la Compañía prepara y transmite Estados Financieros Intermedios Condensados para la Superintendencia Financiera de Colombia. Para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

#### 2.2.1 Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en pesos colombianos” que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

#### 2.2.2 Usos del costo histórico

Estos estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por la revaluación de ciertas propiedades e instrumentos financieros que son medidos a valores razonables actualizados al cierre de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico esta generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

La Compañía ha aplicado las políticas contables descritas en la nota 3.

#### 2.2.3 Usos de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, requieren que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del estado de situación financiera, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente, se describen en la nota 4. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

### Nota 3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la presentación de los estados financieros, preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), a menos que se indique lo contrario.

#### 3.1. Transacciones en moneda extranjera

Para fines de la presentación de los estados financieros, los activos y pasivos en moneda funcional son expresados en pesos colombianos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

del periodo sobre el que se informa. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que estos fluctúen de forma significativa durante el periodo, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en cambio por conversión que surjan, se reconocen en otro resultado integral dentro del patrimonio.

Las diferencias en cambio resultantes se registran en el estado de resultados.

### 3.2. Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

#### 3.2.1 La Compañía como arrendador

Cuando la Compañía actúa como arrendador, clasifica los contratos como un arrendamiento financiero u operativo. Cuando los términos del contrato de arrendamiento transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad al arrendador, el contrato es clasificado como un arrendamiento financiero. Los demás contratos de arrendamientos son clasificados como operativos. El ingreso de los contratos de arrendamiento operativo se reconoce sobre la base de línea recta durante la vigencia del contrato. Los costos directos iniciales incurridos en la negociación y acuerdo de un arrendamiento operativo se incluyen en el valor en libros del activo arrendado y se reconocen sobre una base de línea recta en la duración del contrato. El ingreso por arrendamientos financieros es distribuido en los periodos contables de modo que se refleje una tasa de retorno constante sobre el activo subyacente.

#### 3.2.2 La Compañía como arrendatario

La compañía evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento al inicio del contrato. Reconoce un derecho de uso y el correspondiente pasivo por arrendamientos excepto para los contratos de corto plazo (definidos como arrendamientos con una duración de 12 meses o menos) y arrendamientos de activos de bajo valor. Para estas excepciones, la compañía reconoce los pagos de arrendamiento como un gasto operacional con base en línea recta durante el periodo de duración del contrato.

El pasivo por arrendamientos es medido inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamientos que no han sido cancelados en la fecha de comienzo del contrato, descontados usando la tasa de interés implícita, o la tasa incremental de préstamos, si la primera no es fácilmente determinable. Los pagos por arrendamiento incurridos en la medición del pasivo incluyen: los pagos por arrendamiento fijos menos los incentivos cobrables; los pagos por arrendamiento variables que dependen de un índice o tasa; el valor a pagar esperado del valor residual de garantías; el valor de la opción de compra si se espera razonablemente ejercerla; y los pagos por penalidades por terminación del contrato. El pasivo por arrendamientos es presentado en una línea separada en el estado de situación financiera. Este es medido posteriormente incrementando su valor para reflejar los intereses sobre el pasivo (utilizando el método de la tasa de interés efectivo) y reduciendo el valor para reflejar los pagos realizados.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

El activo por derechos de uso comprende el valor inicial del correspondiente pasivo por arrendamientos, los pagos realizados antes de la fecha de comienzo del contrato, menos cualquier incentivo cobrable y cualquier costo directo inicial. El activo es medido posteriormente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro. Los derechos de uso son depreciados en el periodo más corto entre el término de duración del contrato y la vida útil del activo subyacente. El activo por derechos de uso es presentado en una línea separada en el estado de situación financiera.

### 3.3. Activos financieros

Todas las compras o ventas regulares de activos financieros se reconocen y se dan de baja en una fecha de negociación. Las compras o ventas regulares son compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de activos dentro del plazo establecido por la regulación o por el mercado.

Todos los activos financieros reconocidos se miden posteriormente en su totalidad ya sea a costo amortizado o valor razonable, según la clasificación de los activos financieros.

#### 3.3.1 Clasificación de los activos financieros

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones, se miden posteriormente al costo amortizado:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto del capital pendiente.

Los instrumentos de deuda que cumplen con las siguientes condiciones se miden posteriormente a valor razonable reconocido en otro resultado integral:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra mediante la recopilación de flujos de efectivo contractuales y la venta de los activos financieros; y
- Los términos contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

De forma predeterminada, todos los demás activos financieros se miden posteriormente a valor razonable con cambios en los resultados.

A pesar de lo anterior, la Compañía puede realizar la siguiente elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de un activo financiero:

- La Compañía puede elegir irrevocablemente presentar cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital en otro resultado integral si se cumplen ciertos criterios.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

- La Compañía puede designar irrevocablemente una inversión de deuda que cumpla con el costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral medidos a valor razonable con cambios en los resultados si al hacerlo elimina o reduce significativamente un desajuste contable.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, a menos que la Compañía cambie su modelo de negocio para administrar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados se reclasifican el primer día del primer periodo de reporte posterior al cambio del modelo de negocios.

### 3.3.1.1 Costo amortizado y método de interés efectivo

El método de interés efectivo es una manera para calcular el costo amortizado de un instrumento de deuda y para asignar los ingresos por intereses durante el período relevante.

Para los instrumentos financieros que no sean activos financieros con deterioro de crédito comprados u originados, la tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta exactamente los recibos de efectivo futuros estimados (incluidas todas las comisiones y los puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos) excluyendo las pérdidas crediticias esperadas, durante la vida útil esperada del instrumento de deuda o, en su caso, un período más corto, al importe en libros bruto del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial. Para los activos financieros con deterioro crediticio comprados u originados, una tasa de interés efectiva ajustada por crédito se calcula descontando los flujos de efectivo futuros estimados, incluidas las pérdidas crediticias esperadas, al costo amortizado del instrumento de deuda en el reconocimiento inicial.

El costo amortizado de un activo financiero es el monto en el cual el activo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal, más la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre ese monto inicial y el monto de vencimiento, ajustado por cualquier pérdida tolerable. Por otro lado, el valor bruto en libros de un activo financiero es el costo amortizado antes de ajustar cualquier provisión para pérdidas.

### 3.3.1.2. Activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados:

Los activos financieros que no cumplen con los criterios para ser medidos al costo amortizado o al valor razonable reconocido en otro resultado integral se miden a valor razonable con cambios en los resultados. Específicamente:

- Las inversiones en instrumentos de patrimonio se clasifican como medidos al valor razonable con cambios en los resultados, a menos que la Compañía designe una inversión de capital que no se mantiene para negociar ni tiene una contraprestación contingente que surja de una combinación de negocios en el valor razonable reconocido en otro resultado integral en el reconocimiento inicial.
- Los instrumentos de deuda que no cumplen con los criterios de costo amortizado o los criterios de valor razonable reconocido en otro resultado integral se clasifican como al valor razonable con cambios en los resultados.

Los activos financieros al valor razonable con cambios en los resultados se miden a valor razonable al final de cada período de reporte, con cualquier ganancia o pérdida de valor razonable



## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

reconocida en utilidad o pérdida en la medida en que no sean parte de una relación de cobertura designada. La ganancia o pérdida neta reconocida en utilidad o pérdida incluye cualquier dividendo o interés ganado en el activo financiero y se incluye en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

#### 3.3.2 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

El valor en libros de los activos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte a la tasa al contado al final de cada periodo de reporte.

Específicamente:

- Para activos financieros medidos al costo amortizado que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”;
- Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio en el costo amortizado del instrumento de deuda se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”. Otras diferencias de cambio se reconocen en otro resultado integral en la reserva de revaluación de inversiones;
- Para los activos financieros medidos al valor razonable con cambios en los resultados que no forman parte de una relación de cobertura designada, las diferencias de cambio se reconocen en resultados en la partida de “otras ganancias y pérdidas”.

La nota 32 contiene el detalle sobre el reconocimiento de las diferencias de cambio cuando el componente de riesgo de moneda extranjera de un activo financiero se designa como un instrumento de cobertura para una cobertura del riesgo de moneda extranjera.

#### 3.3.3 Deterioro de activos financieros

La Compañía siempre reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito para las cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a trabajadores y otras cuentas por cobrar. Las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros se estiman utilizando una matriz de provisión basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Compañía, ajustada por factores que son específicos de los deudores, las condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la dirección actual como de la previsión de condiciones en la fecha de presentación, incluido el valor temporal del dinero cuando corresponda.

Para todos los demás instrumentos financieros, la Compañía reconoce las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito cuando se ha presentado un aumento significativo en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial. Si, por otro lado, el riesgo crediticio en el instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la provisión para pérdidas para ese instrumento financiero en una cantidad igual a 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito. La evaluación de si se debe reconocer las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se basa en aumentos significativos en la probabilidad o el riesgo de que se produzca un incumplimiento desde el reconocimiento inicial en lugar de en la evidencia de que un activo financiero está

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

deteriorado en el crédito en la fecha de presentación del informe o se produce un incumplimiento real.

La duración de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los eventos de incumplimiento posibles durante la vida útil esperada de un instrumento financiero. En contraste, 12 meses de pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito representa la parte de la vida útil de las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito que se espera que resulte de los eventos de incumplimiento en un instrumento financiero que sean posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de reporte.

#### 3.3.3.1 Aumento significativo del riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo crediticio en un instrumento financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial, la Compañía compara el riesgo de incumplimiento en el instrumento financiero en la fecha de reporte con el riesgo de un incumplimiento que ocurra en el instrumento financiero a la fecha del reconocimiento inicial. Al realizar esta evaluación, la Compañía considera información cuantitativa y cualitativa que es razonable y soportable, incluida la experiencia histórica y la información prospectiva que está disponible sin costo ni esfuerzo. La información considerada a futuro incluye las perspectivas futuras de las industrias en las que operan los deudores de la Compañía, obtenidas de informes de expertos económicos, analistas financieros, organismos gubernamentales, grupos de expertos pertinentes y otras organizaciones similares, así como la consideración de varias fuentes externas de información real y previsión económica relacionada con las operaciones principales de la Compañía.

En particular, la siguiente información se tiene en cuenta al evaluar si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo real o esperado en la calificación crediticia externa (si está disponible) o interna del instrumento financiero;
- Deterioro significativo en los indicadores de riesgo de crédito del mercado externo para un instrumento financiero en particular, por ejemplo, un aumento significativo en el margen de crédito, incumplimiento crediticio para el deudor de los precios de permuta de tasas de interés, o el tiempo o la medida en que el valor razonable de un activo financiero ha sido menor que su costo amortizado;
- Cambios adversos existentes o previstos en las condiciones comerciales, financieras o económicas que se espera que causen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda;
- Un deterioro significativo real o esperado en los resultados operativos del deudor;
- Incrementos significativos en el riesgo de crédito en otros instrumentos financieros del mismo deudor;
- Un cambio adverso significativo real o esperado en el entorno regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulte en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones de deuda.

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Independientemente del resultado de la evaluación anterior, la Compañía presume que el riesgo crediticio en un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial cuando los pagos contractuales tienen un vencimiento de más de 90 días, a menos que la Compañía tenga información razonable y confiable que demuestre lo contrario.

A pesar de lo anterior, la Compañía asume que el riesgo crediticio en un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo en la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- i) El instrumento financiero tiene un bajo riesgo de incumplimiento,
- ii) El prestatario tiene una gran capacidad para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo en el corto plazo y
- iii) Cambios adversos en los resultados económicos y las condiciones comerciales a más largo plazo pueden, pero no necesariamente, reducir la capacidad del prestatario para cumplir con sus obligaciones contractuales de flujo de efectivo.

La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una calificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" según la definición entendida globalmente.

Para compromisos de préstamos y contratos de garantía financiera, la fecha en que la Compañía se convierte en parte del compromiso irrevocable se considera la fecha de reconocimiento inicial para evaluar el deterioro del instrumento financiero. Al evaluar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial de un compromiso de crédito a favor, la Compañía considera cambios en el riesgo de incumplimiento en el préstamo con el que se relaciona un compromiso de crédito a favor; para los contratos de garantía financiera, la Compañía considera los cambios en el riesgo de que el deudor especificado incumplirá con el contrato.

La Compañía monitorea regularmente la efectividad de los criterios utilizados para identificar si se ha presentado un aumento significativo en el riesgo de crédito y los revisa según corresponda para asegurar que los criterios sean capaces de identificar un aumento significativo en el riesgo de crédito antes de que el monto se haya vencido.

#### 3.3.3.2 Definición de crédito en mora

La Compañía considera que lo siguiente constituye un evento de incumplimiento para fines de administración de riesgo de crédito interno, ya que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen con cualquiera de los siguientes criterios generalmente no son recuperables.

- Cuando exista un incumplimiento de los convenios financieros por parte de la contraparte; o
- La información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido la Compañía, en su totalidad (sin tener en cuenta ninguna garantía mantenida por la Compañía).

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Independientemente del análisis anterior, la Compañía considera que el incumplimiento ha ocurrido cuando un activo financiero tiene más de 90 días de vencimiento, a menos que la Compañía tenga información razonable y sustentable para demostrar que un criterio de incumplimiento con más días de vencimiento es más apropiado.

#### 3.3.3.3 Activos financieros deteriorados

Un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando se han producido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial en los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye datos observables sobre los siguientes eventos:

- a) Dificultad financiera significativa del emisor o del prestatario;
- b) Un incumplimiento de contrato, como un incumplimiento o un evento vencido.
- c) El prestamista (s) del prestatario, por razones económicas o contractuales relacionadas con la dificultad financiera del prestatario, habiendo otorgado al prestatario una (s) concesión (es) que el prestamista (s) no consideraría de otra manera;
- d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera; o
- e) La desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

#### 3.3.3.4 Política de castigos

La Compañía castiga un activo financiero cuando hay información que indica que la contraparte se encuentra en una dificultad financiera grave y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en un proceso de quiebra, o en el caso de cuentas por cobrar comerciales, cuando los saldos vencen a más de dos años, lo que ocurra antes. Los activos financieros dados de baja aún pueden estar sujetos a actividades de cumplimiento conforme a los procedimientos de recuperación de la Compañía, teniendo en cuenta el asesoramiento legal cuando sea apropiado. Cualquier recuperación realizada se reconoce en resultados.

#### 3.3.3.5 Medición y registro de las pérdidas de crédito esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas es una función de la probabilidad de incumplimiento, la pérdida dada el incumplimiento (es decir, la magnitud de la pérdida si existe un incumplimiento) y la exposición en el incumplimiento. La evaluación de la probabilidad de incumplimiento y la pérdida dada por defecto se basa en datos históricos ajustados por información prospectiva como se describe anteriormente. En cuanto a la exposición al incumplimiento, para los activos financieros, esto está representado por el valor en libros bruto de los activos en la fecha de reporte; para los compromisos de créditos a favor y los contratos de garantía financiera, la exposición incluye el monto establecido en la fecha de reporte, junto con cualquier monto adicional que se espera obtener en el futuro por fecha de incumplimiento determinada en función de la tendencia histórica, la comprensión del futuro específico de la

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Compañía, las necesidades de financiamiento de los deudores y otra información relevante a futuro.

Para los activos financieros, la pérdida crediticia esperada se estima como la diferencia entre todos los flujos de efectivo contractuales que se deben a la Compañía de acuerdo con el contrato y todos los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir, descontados a la tasa de interés efectiva original. Para un arrendamiento por cobrar, los flujos de efectivo utilizados para determinar las pérdidas crediticias esperadas son consistentes con los flujos de efectivo utilizados en la medición del arrendamiento por cobrar de acuerdo con la NIIF 16 Arrendamientos.

Para un contrato de garantía financiera, ya que la Compañía está obligado a realizar pagos solo en caso de incumplimiento por parte del deudor de acuerdo con los términos del instrumento que está garantizado, la previsión de pérdida esperada es el pago esperado para reembolsar al titular por una pérdida de crédito en la que incurre menos cualquier monto que la Compañía espera recibir del tenedor, el deudor o cualquier otra parte.

Para los compromisos de crédito no utilizados, la pérdida crediticia esperada es el valor presente de la diferencia entre los flujos de efectivo contractuales que se deben la Compañía si el tenedor del compromiso de crédito a favor retira el préstamo y los flujos de efectivo que la Compañía espera recibir si el préstamo es cancelado.

Cuando las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito se miden sobre una base colectiva para atender casos en los que aún no se dispone de evidencia de aumentos significativos en el riesgo crediticio a nivel de instrumento individual, los instrumentos financieros se agrupan según la siguiente base:

- La naturaleza de los instrumentos financieros (es decir, las cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros y los valores adeudados por los clientes se evalúan como un grupo separado. Los préstamos a partes relacionadas se evalúan para las pérdidas crediticias esperadas de forma individual);
- Estado vencido;
- Naturaleza, tamaño e industria de los deudores;
- Naturaleza de las garantías para las cuentas por cobrar de arrendamientos financieros;
- y
- Calificaciones crediticias externas cuando estén disponibles.

Los deudores son revisados regularmente por la administración para asegurar que continúan compartiendo características de riesgo crediticio similares.

Si la Compañía ha medido la provisión para pérdidas para un instrumento financiero en una cantidad igual a las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en el período del informe anterior, pero determina en la fecha de presentación actual que ya no se cumplen las condiciones para las pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito, la Compañía mide la provisión de pérdida en una cantidad igual a 12 meses pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito en la fecha de reporte actual.

La Compañía reconoce una pérdida o ganancia por deterioro en el resultado de todos los instrumentos financieros con un ajuste correspondiente a su valor en libros a través de una cuenta de provisión para pérdidas, excepto para inversiones en instrumentos de deuda que se miden a valor razonable reconocido en otro resultado integral, para los cuales se reconoce la provisión para pérdidas, otro resultado integral y acumulados en la reserva de revaluación de la inversión, y no reduce el valor en libros del activo financiero en el estado de situación financiera.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 3.3.4 Castigo de los activos financieros

La Compañía da de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra parte. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconoce su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los valores que deba pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.

Al darse de baja un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja una inversión en un instrumento de deuda clasificado como a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida. En contraste, al darse de baja una inversión en un instrumento de patrimonio que la Compañía eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a ganancias retenidas.

### 3.4. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición. Están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

### 3.5. Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los activos no corrientes y los grupos de activos para su disposición se clasifican como mantenidos para la venta si su importe en libros es recuperable a través de una operación de venta y no mediante su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la Compañía tiene un plan formal para su venta el cual es altamente probable y el activo (o grupo de activos para su disposición) está disponible para la venta inmediata en su estado actual sujeto sólo a los términos que son usuales y adaptados para las ventas de esos activos (o grupo de activos para su disposición). Los activos no corrientes mantenidos para la venta se mantendrán como máximo un año desde su fecha de clasificación.

Cuando la Compañía se encuentra comprometida con un plan de venta que involucra la venta de una inversión, o una porción de una inversión, en una asociada o negocio conjunto, la inversión o la porción de la inversión que será vendida se clasifica como mantenida para la venta cuando se cumplen los criterios descritos anteriormente, y la Compañía discontinúa el uso del método de participación en relación con la porción que es clasificada como mantenida para la venta.

Cualquier porción retenida de una inversión en una asociada o en un negocio conjunto que no haya sido clasificada como mantenida para la venta, sigue contabilizándose usando el método de participación. La Compañía discontinúa el uso del método de participación al momento de la

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

venta cuando la venta resulta en que la Compañía pierda influencia significativa sobre la asociada o el negocio conjunto.

Cuando se han clasificado como mantenidos para la venta, los activos intangibles y las propiedades, planta y equipo no siguen amortizándose o depreciándose.

Luego de que se realiza la venta, la Compañía contabiliza cualquier interés retenido en la asociada o negocio conjunto de acuerdo con la NIIF 9, a menos que el interés retenido siga siendo una asociada o un negocio conjunto, en cuyo caso la Compañía usa el método de participación.

Los activos no corrientes (y grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta son reconocidos al menor del valor en libros y el valor razonable de los activos menos los costos de venta.

### 3.6. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o a su valor neto de realización, el menor e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales. En el caso de los inventarios producidos y de los productos en proceso, los costos incluyen una parte de los costos generales de producción con base en la capacidad operativa normal. El valor neto de realización representa el precio de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos todos los costos estimados de terminación y los costos estimados necesarios para su venta.

### 3.7. Activos Biológicos

La planta que se mantiene para producir frutos (principalmente plantaciones permanentes de caña de azúcar) es contabilizada de acuerdo a la NIC 16 Propiedades, planta y equipo y se adecuan a la política de la Compañía para los Terrenos, maquinaria y equipo. El fruto en crecimiento sobre la planta productora (caña de azúcar en crecimiento) y el producto agrícola en el punto de la cosecha (caña cosechada) se reconocen al costo de producción.

En términos de valoración del fruto en crecimiento en la planta productora, así como el producto agrícola, como norma general, estos deben ser reconocidos a su valor razonable menos los costos estimados en el punto de venta. No obstante, lo anterior la Compañía ha definido que, para estos activos biológicos, fundamentalmente en las distintas etapas de crecimiento o en el punto de cosecha, no existe un valor razonable material a ser reconocido en los estados financieros separados.

Para fundamentar la aplicación del método del costo para los activos frente a los cuales se ha dispuesto su uso, la Compañía ha considerado lo establecido en el párrafo 24 de NIC 41 Agricultura, el que establece que los costos de producción pueden ser aproximaciones al valor razonable cuando haya ocurrido poca transformación biológica desde que se incurrieron los primeros costos, como es el caso de la caña de azúcar que cultiva la Compañía.

### 3.8. Inversiones en subsidiarias

Una subsidiaria es una sociedad donde su poder de decisión se encuentre sometido a la voluntad de otra u otras que serán su Matriz, bien sea directamente, caso en el cual se denominará filial o

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

por intermedio de las subsidiarias de la matriz, en cuyo caso se llamará subsidiaria. El control se logra cuando la empresa:

- Tiene poder sobre la participada;
- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables de su participación con la participada; y
- Tiene la capacidad de usar su poder para afectar sus retornos.

La Compañía reevalúa si controla o no una participada si los hechos y circunstancias indican que hay cambios en uno o más de los tres elementos de control enumerados anteriormente.

Cuando la Compañía tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, tiene poder sobre la participada cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir las actividades relevantes de la participada de manera unilateral. La Compañía considera todos los hechos y circunstancias relevantes al evaluar si los derechos de voto de la Compañía en una participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El tamaño de la tenencia de derechos de voto de la Compañía en relación con el tamaño y la dispersión de las tenencias de los otros tenedores de votos;
- Derechos de voto potenciales mantenidos por la Compañía, otros tenedores de votos u otras partes;
- Derechos derivados de otros acuerdos contractuales; y
- Cualquier hecho y circunstancia adicionales que indiquen que la Compañía tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que se deben tomar las decisiones, incluidos los patrones de votación en reuniones de accionistas anteriores.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación, excepto si la inversión o una porción de la misma, es clasificada como mantenida para la venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias o pérdidas y en otro resultado integral de la subsidiaria.

### 3.9. Propiedades, planta y equipo

- I. Las propiedades, planta y equipo se contabilizan al costo, siendo su valor razonable, el valor de adquisición o de construcción del activo, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro. Los costos de adquisición o de construcción incluyen los costos directos necesarios para colocar el activo disponible para su uso y los costos directos de desmantelamiento y remoción, para aquellos activos calificados.

Cuando partes significativas de un elemento de las propiedades, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como elementos separados (componentes importantes) de propiedad, planta y equipo.

- II. Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un elemento de las propiedades, planta y equipo se capitaliza, si es probable que se reciban los beneficios económicos futuros y su costo



# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de las propiedades, planta y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

### III. Depreciación

La depreciación comienza cuando el activo está disponible para su uso. Las principales categorías de propiedades, planta y equipo son depreciadas utilizando el método de línea recta y vidas útiles que se muestran a continuación:

<b>ACTIVOS</b>	<b>VIDA ÚTIL (años)</b>
Construcciones y edificaciones	3 a 61
Maquinaria y equipo	1 a 68
Equipo de oficina	2 a 12
Equipo de cómputo y comunicación	1 a 9
Equipo de laboratorio	1 a 14
Flota y equipo de transporte	2 a 15
Acueductos plantas y redes	5 a 45
Armamento de vigilancia	10 a 15
Vías de comunicación	3 a 40
Pozos artesianos	1 a 40
Semovientes	1 a 3

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada cierre de ejercicio y se ajustan si es necesario. Las estimaciones en relación con ciertas partidas de propiedad, planta y equipo fueron revisadas en 2020 y 2019.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero son depreciados por el plazo de su vida útil estimada igual a los activos poseídos. Sin embargo, cuando no existe una seguridad razonable que se obtendrá la propiedad al final del periodo de arrendamiento, los activos son depreciados sobre el término más corto entre su plazo de arrendamiento y su vida útil.

Se dará de baja una partida de propiedad, planta y equipos al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es calculada como la diferencia entre las ganancias por ventas y el importe en libros del activo, y reconocida en ganancias o pérdidas.

### IV. Reclasificación a propiedades de inversión

Cuando el uso de una propiedad cambia de ocupada por el dueño a propiedades de inversión, esta se mide al valor razonable y es reclasificada a propiedades de inversión. Cualquier aumento en el importe en libros se reconoce en resultados en la medida que tal aumento sea la reversión de una pérdida por deterioro del valor, previamente reconocida para esa propiedad. Cualquier remanente del aumento se reconocerá en el otro resultado integral e incrementará el superávit de revaluación dentro del patrimonio. Cualquier pérdida se reconoce en otro resultado integral y se presenta en el superávit de revaluación en el patrimonio, en la medida que en el superávit de reevaluación se incluya

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

un monto en relación con la propiedad específica, y cualquier pérdida remanente se reconoce directamente en resultados.

### Deterioro de activos fijos

Al final de cada período sobre el que se informa, la Compañía evalúa si existe algún indicio de que un componente individual o grupo de propiedades, planta y equipo pudiera estar deteriorado en su valor. La evaluación del deterioro se realizará mediante chequeo de indicadores de manera anual para todos los activos fijos, la medición del valor recuperable se realiza cuando exista evidencia de deterioro del valor. Si existe tal indicio y la prueba anual de deterioro del valor para un activo es entonces requerida la Compañía estima el importe recuperable de ese activo.

El deterioro de valor de los activos de propiedad, planta y equipo se reconoce, calculando el valor recuperable (que es el mayor entre el valor razonable menos gastos de ventas o valor de uso) y comparándolo con el valor en libros, si este último excede el valor recuperable se reconoce una pérdida por deterioro del valor, al mismo tiempo se evalúa la depreciación o amortización del activo; el valor recuperable para fines de deterioro del valor en activos individuales se encuentra representado en el valor razonable de cada activo.

### 3.10. Activos intangibles

#### 3.10.1 Activos intangibles adquiridos de forma separada

Los activos intangibles con vida útil definida adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada. La vida útil estimada y método de depreciación son revisados al final de cada período sobre el que se informa, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva. Los activos intangibles con vida útil indefinida que son adquiridos separadamente se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro acumulada.

#### 3.10.2 Activos intangibles generados internamente por desembolsos por investigación y desarrollo

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Un activo intangible generado internamente como consecuencia de actividades de desarrollo (o de la fase de desarrollo de un proyecto interno) es reconocido si, y sólo si, se cumplen las condiciones indicadas a continuación:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta;
- Su intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo;
- Su capacidad para utilizar o vender el activo intangible;
- La forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro;
- La disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible; y su capacidad para medir, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

- La habilidad de medir de forma confiable los gastos atribuibles a los activos intangibles durante su desarrollo.

El monto inicialmente reconocido para un activo intangible generado internamente será la suma de los desembolsos incurridos desde el momento en que el elemento cumple las condiciones para su reconocimiento, establecidas anteriormente. Cuando no se puede reconocer un activo intangible generado internamente, los desembolsos por desarrollo son cargados en ganancias o pérdidas en el periodo en que se incurrían.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, un activo intangible generado internamente se contabilizará por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que son adquiridos de forma separada.

### 3.10.3 Baja de activos intangibles

Un activo intangible se da de baja al momento de su disposición, o cuando no se esperan beneficios económicos futuros de su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que se originan de la baja en libros de un activo intangible, medidas como la diferencia entre los ingresos netos provenientes de la venta y el importe en libros del activo se reconocen en ganancias o pérdidas al momento en que el activo es dado de baja.

### 3.11. Deterioro del valor de los activos tangibles e intangibles sin incluir el crédito mercantil

La Compañía evalúa los importes en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existe algún indicio de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles con una vida útil indefinida son sometidos a una prueba de deterioro anualmente, o con una mayor frecuencia si existe algún indicio de que podrían estar deteriorados.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos los costos de disposición y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el monto recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida posteriormente, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su monto recuperable, de tal manera que el importe en libros incrementado no excede el importe en libros que se habría

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro es reconocida automáticamente en ganancias o pérdidas, salvo si el activo correspondiente se registra al monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

### 3.12. Pasivos financieros e instrumentos de patrimonio

#### 3.12.1 Clasificación como deuda o patrimonio

Los instrumentos de deuda y patrimonio son clasificados como pasivos financieros o como patrimonio de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual y las definiciones de pasivo financiero o instrumento de patrimonio.

#### 3.12.2 Instrumentos de patrimonio

Un instrumento de patrimonio consiste en cualquier contrato que evidencie un interés residual en los activos de una entidad luego de deducir todos sus pasivos. Los instrumentos de patrimonio emitidos por una entidad de la Compañía se reconocen por los ingresos recibidos, neto de los costos de emisión directos.

La recompra de los instrumentos de patrimonio propios de la Compañía se reconoce y deduce directamente en el patrimonio. No se reconoce ninguna ganancia o pérdida en los resultados, provenientes de la compra, venta, emisión o cancelación de los instrumentos de patrimonio propios.

#### 3.12.3. Pasivos financieros

Los pasivos financieros son clasificados al valor razonable con cambios en los resultados o a costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

##### 3.12.3.1. Pasivos financieros medidos posteriormente al costo amortizado

Los otros pasivos financieros (incluyendo los préstamos y las cuentas por pagar comerciales y otras) se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El método de interés efectivo es un método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de imputación del gasto financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar (incluyendo todos los honorarios y puntos pagados o recibidos que forman parte de la tasa de interés efectiva, los costos de transacción y otras primas o descuentos) estimados a lo largo de la vida esperada del pasivo financiero (o, cuando sea adecuado), un período más corto, al costo amortizado de un pasivo financiero.

##### 3.12.3.2 Contrato de garantía financiera

Un contrato de garantía financiera es un contrato que requiere que el emisor haga pagos específicos para rembolsar al titular por cualquier pérdida que incurra debido al incumplimiento por parte del deudor en hacer los pagos en la fecha determinada de conformidad con los términos de un instrumento de deuda.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Los contratos de garantía financiera emitidos por una entidad se miden inicialmente a su valor razonable, y si no son designados como instrumentos financieros al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al mayor entre:

- I. El importe de la obligación según el contrato determinado de acuerdo con la NIC 37; y
- II. El importe inicialmente reconocido menos, cuando sea apropiado, la amortización acumulada reconocida de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos ordinarios.

### 3.12.3.3 Compromisos para otorgar un préstamo a una tasa de interés por debajo del mercado

Los compromisos para otorgar un préstamo a una tasa de interés inferior a la del mercado se miden inicialmente a sus valores razonables y, si no se designan como al valor razonable con cambios en los resultados, se miden posteriormente al más alto de:

- I. El importe de la provisión para pérdidas determinada de acuerdo con la NIIF 9; y
- II. La cantidad inicialmente reconocida menos, cuando corresponda, la cantidad acumulada de ingresos reconocidos de acuerdo con las políticas de reconocimiento de ingresos.

### 3.12.3.4 Ganancias y pérdidas en moneda extranjera

Para los pasivos financieros que están denominados en una moneda extranjera y se miden al costo amortizado al final de cada período de reporte, las ganancias y pérdidas en moneda extranjera se determinan con base en el costo amortizado de los instrumentos. Estas ganancias y pérdidas en moneda extranjera se reconocen en la partida "Otras ganancias y pérdidas" en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

El valor razonable de los pasivos financieros denominados en una moneda extranjera se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio al final del periodo sobre el que se informa. Para los pasivos financieros que se miden a valor razonable con cambios en los resultados, el componente de moneda extranjera forma parte de las ganancias o pérdidas del valor razonable y se reconoce en utilidad o pérdida para pasivos financieros que no forman parte de una relación de cobertura designada.

### 3.12.3.5 Pasivo financiero dado de baja

La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en ganancias o pérdidas.

## 3.13 Impuestos

El gasto del impuesto sobre la renta, representa el impuesto sobre la renta corriente y el valor del impuesto diferido neto entre el gasto generado y los anticipos girados en lo corrido del año.

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen como ingreso o gasto y se incluyen en el resultado, excepto cuando se relacionan con partidas en otro resultado integral o directamente

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

en el patrimonio, caso en el cual, el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

### 3.13.1 Impuesto corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de ganancias o pérdidas y otro resultado integral, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

La Compañía solo compensa los activos y pasivos por impuestos a las ganancias corrientes, si existe un derecho legal frente a las autoridades fiscales y tiene la intención de liquidar las deudas que resulten por su importe neto, o bien, realizar los activos y liquidar las deudas simultáneamente.

### 3.13.2 Impuesto diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros separados y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias que se originan del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable. Además, los pasivos por impuesto diferido no se reconocen si la diferencia temporal surge del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se debe reconocer un pasivo diferido por diferencias temporarias imponibles asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, a excepción de aquellos en los que la Compañía es capaz de controlar el reverso de la diferencia temporaria y cuando exista la posibilidad de que ésta no pueda revertirse en un futuro cercano. Los activos por impuesto diferido que se originan de las diferencias temporarias deducibles asociadas con dichas inversiones y participaciones son únicamente reconocidos, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias y cuando exista la posibilidad de que éstas puedan revertirse en un futuro cercano.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente ganancia fiscal, en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del periodo sobre el que se informa hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas terminado el proceso de aprobación.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Con el propósito de medir los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos para propiedades de inversión que se miden usando el modelo de valor razonable, el valor en libros de dichas propiedades se presume que se recuperará completamente a través de la venta, a menos que la presunción sea rebatida. La presunción es rebatida cuando la propiedad de inversión es depreciable y se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es consumir substancialmente todos los beneficios económicos que genera la propiedad de inversión en el tiempo, y no a través de la venta. Los directores revisaron la cartera de propiedades de inversión de la Compañía y concluyeron que ninguna de las propiedades de inversión de la Compañía se mantiene bajo un modelo de negocio cuyo objetivo sea consumir substancialmente todos los beneficios económicos generados por las propiedades de inversión en el tiempo y no a través de la venta. Por lo tanto, los directores han determinado que la presunción de “venta” establecida en las modificaciones a la NIC 12 no es rebatida. En consecuencia, la Compañía no ha reconocido impuesto diferido alguno en los cambios de valor razonable de la propiedad de inversión ya que la Compañía no está sujeto a impuesto a las ganancias alguno sobre la venta de las propiedades de inversión.

La Compañía ha aplicado las enmiendas de acuerdo con el decreto 2496 de 2015 y el decreto 2131 de 2016 por primera vez en el año 2018. Esta enmienda clarifica como una entidad debe evaluar si habrá beneficios futuros gravables contra la cual puede utilizar una diferencia temporaria deducible.

La aplicación de esta enmienda no tiene un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía en la medida que fue evaluada la suficiencia de las ganancias imponibles futuras de una manera que sea consistente con esta enmienda.

### 3.13.3 Impuesto corriente y diferido del año

Los impuestos corrientes y diferidos se reconocen en resultados o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso, los impuestos corrientes y diferidos también se reconocen en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente. Cuando el impuesto corriente o el impuesto diferido que se origina de la contabilización inicial de una deuda de negocios, su efecto impositivo se incluye en la contabilización de la combinación de negocios.

### 3.14 Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado donde es probable que la Compañía tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del valor necesario para cancelar la obligación presente, al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente seguro que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

#### 3.14.1 Contratos onerosos

Si la Compañía tiene un contrato oneroso, las obligaciones presentes que se deriven del mismo son reconocidas y medidas como una provisión. Un contrato oneroso es aquél en el que los costos inevitables de cumplir con las obligaciones comprometidas, son mayores que los beneficios que se espera recibir del mismo.

#### 3.14.2 Reestructuraciones

Se reconoce una provisión para reestructuración cuando la Compañía tenga un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa real, entre los afectados, respecto a que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características a los que se van a ver afectados por el mismo. La medición de la provisión para reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los valores que se produzcan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades que continúan en la entidad.

#### 3.14.3 Garantías

Las provisiones por descuentos en la venta de bienes o servicios corresponden al mejor estimado de la Administración bajo las regulaciones locales a la fecha de la venta de los desembolsos requeridos para cancelar la obligación de la Compañía.

### 3.15. Beneficios por retiros a empleados

#### 3.15.1 Costos de beneficios por retiro y beneficios por terminación

Los pagos a los planes de aportaciones definidas se reconocen como gastos al momento en que el empleado ha prestado el servicio que le otorga el derecho a hacer las aportaciones.

En el caso de los planes de beneficios definidos por retiro, el costo de tales beneficios es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo anual sobre el que se informa. La nueva medición, que incluye ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios al tope de activos (si aplica) y el rendimiento sobre los activos del plan (excluyendo intereses), se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con un cargo o crédito reconocido en otro resultado integral en el período en que ocurre. La nueva medición reconocida en otro resultado integral se refleja inmediatamente en ganancias acumuladas y no será reclasificada a ganancias o pérdidas. El costo de servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación del plan.

El interés neto se calcula al aplicar la tasa de descuento al inicio del período al beneficio definido neto pasivo o activo. Los costos por beneficios definidos se categorizan como sigue:

- a) Costo de servicio (incluyendo costo de servicio corriente, costo de servicio pasado, como también ganancias y pérdidas sobre reducciones y liquidaciones);
- b) Gasto o ingreso por intereses neto; y
- c) Nuevas mediciones.

La Compañía presenta los primeros dos componentes de los costos por beneficios definidos en el rubro gasto por beneficios de empleados. La reducción de ganancias y pérdidas se contabilizan como costos de servicios pasados.



## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

La obligación por beneficios de retiro reconocida en el estado consolidado de situación financiera representa el déficit o superávit real en los planes de beneficios definidos de la Compañía. Cualquier superávit resultante de este cálculo es limitado al valor actual de cualquier beneficio económico disponible en forma de devoluciones de los planes o reducciones en aportes futuros a los planes.

Un pasivo por un beneficio de terminación se reconoce al principio cuando la entidad ya no puede retirar la oferta del beneficio de terminación y cuando la entidad reconoce cualquier costo de reestructuración relacionado.

#### **3.15.2 Beneficios a los empleados a corto plazo y otros a largo plazo**

Un pasivo es reconocido por los beneficios acumulados para los empleados con respecto a los salarios, permisos anuales y reposos médicos, en el período en el que se ofrece el servicio relativo al importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de dicho servicio.

Los pasivos reconocidos con respecto a los beneficios a los empleados a corto plazo se miden a importe no descontado de los beneficios que se estiman que serán pagados a cambio de esos servicios relacionados.

Los pasivos reconocidos, con respecto a otros beneficios a los empleados a largo plazo, se miden al valor de las futuras salidas en efectivo estimadas que realizará la Compañía con relación a los servicios prestados por los empleados hasta la fecha sobre la que se informa.

#### **3.15.3 Contribuciones de empleados o terceros a planes de beneficios definidos**

Las contribuciones discrecionales realizadas por empleados o terceros reducen el costo de servicio al momento del pago de dichas contribuciones al plan.

Cuando los términos formales de los planes especifican que habrá contribuciones de los empleados o terceros, la contabilidad depende de si las contribuciones están vinculadas al servicio, de la siguiente manera:

- a) Si las contribuciones no están vinculadas a los servicios (por ejemplo, se requieren contribuciones para reducir un déficit que surge de las pérdidas en los activos del plan o de las pérdidas actuariales), se reflejan en la remediación del pasivo (activo) por beneficios definidos.
  
- b) Si las contribuciones están vinculadas a los servicios, reducen los costos de servicio.

Si el importe de la contribución depende del número de años de servicio, la entidad reduce el costo de servicio atribuyéndolo a las contribuciones a los períodos de servicio, utilizando el método de atribución requerido por la NIC 19 párrafo 70 (por los beneficios brutos). Si el importe de la contribución es independiente del número de años de servicio, la entidad reduce el costo del servicio en el período en el que se presta el servicio relacionado / reduce el costo de servicio al atribuir las contribuciones de los empleados a los períodos de servicio de acuerdo con la NIC 19 párrafo 70.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario cualificado, de acuerdo con lo requerido por las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

### 3.16. Reconocimiento de ingresos

La Compañía reconoce los ingresos de las siguientes fuentes principales:

- (i) Venta azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar;
- (ii) Venta de servicios y suministros requeridos en el proceso de adecuación, preparación y siembra y en el proceso de levante de cultivos de caña de azúcar; y
- (iii) Venta de caña de azúcar en mata.

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente y excluyen los saldos cobrados en nombre de terceros. La Compañía reconoce los ingresos cuando transfiere el control de un producto o servicio a un cliente.

#### 3.16.1. Venta azúcar, alcohol carburante, energía y bagazo de caña de azúcar

La Compañía vende azúcar, alcohol, energía y bagazo de caña de azúcar. Las ventas de azúcar se realizan a clientes nacionales y del exterior, las ventas de alcohol se realizan únicamente a distribuidores autorizados a nivel nacional, las ventas de energía son efectuadas a un único cliente autorizado para distribuir energía en la red pública nacional y la venta bagazo se efectúa de manera exclusiva con un cliente.

Los ingresos se reconocen cuando el control de los bienes se transfiere, y es cuando los bienes se han enviado a la ubicación específica (entrega) del mayorista. Después de la entrega, el cliente tiene total discreción sobre la forma de distribución y precio para vender los bienes, tiene la responsabilidad principal al vender los bienes y asume los riesgos de obsolescencia y pérdida en relación con los bienes. La Compañía reconoce una cuenta por cobrar cuando los bienes se entregan al cliente, ya que representa el momento en el que el derecho a la consideración se vuelve incondicional, ya que solo se requiere el paso del tiempo antes de la fecha de vencimiento del pago.

Según los términos del contrato estándar de la Compañía, los clientes tienen derecho a devolución dentro de los 30 días. En el punto de venta, se reconoce un pasivo de reembolso y un ajuste correspondiente a los ingresos por aquellos productos que se espera que se devuelvan. Al mismo tiempo, la Compañía tiene el derecho de recuperar el producto cuando los clientes ejercen su derecho de devolución, por lo que reconoce el derecho a los bienes devueltos y un ajuste correspondiente al costo de ventas. La Compañía utiliza su experiencia histórica acumulada para estimar el número de rendimientos a nivel de cartera utilizando el método del valor esperado. Se considera altamente probable que no se produzca una reversión significativa en los ingresos acumulados reconocidos dado el nivel constante de rendimiento de los años anteriores.

### 3.17. Subvenciones del gobierno

Las subvenciones del gobierno no son reconocidas hasta que no exista una seguridad razonable de que la Compañía cumplirá con las condiciones ligadas a ellas; y se recibirán las subvenciones. Otras subvenciones del gobierno deben reconocerse como ganancias o pérdidas sobre una base sistemática, a lo largo de los periodos necesarios para compensarlas con los costos relacionados.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Las subvenciones del gobierno cuya principal condición sea que la Compañía compre, construya o de otro modo adquiera activos no corrientes se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera y son transferidas a ganancias o pérdidas sobre una base sistemática y racional sobre la vida útil de los activos relacionados.

Toda subvención del gobierno a recibir en compensación por gastos o pérdidas ya incurridos, o bien con el propósito de prestar apoyo financiero inmediato a la Compañía, sin costos posteriores relacionados, se reconocerá en ganancias o pérdidas del periodo en que se convierta en exigible.

El beneficio de un préstamo del estado a una tasa de interés por debajo del mercado es tratado como una subvención del gobierno, medido como la diferencia entre los beneficios recibidos y el valor razonable del préstamo con base en el tipo de cambio vigente a la fecha.

### 3.18. Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuidos directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial para su uso o venta, son incluidos al costo del activo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso percibido por la inversión temporal en préstamos específicos pendientes para ser consumidos en activos calificados es deducido del costo por préstamos aptos para su capitalización.

Todos los otros costos por préstamos son reconocidos en ganancias o pérdidas durante el periodo en que se incurren.

### 3.19. Instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable. Los costos de transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a los activos y pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados) se agregan o deducen del valor razonable de los activos o pasivos financieros, cuando sea apropiado, al momento del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos o pasivos financieros designados al valor razonable con cambio en los resultados se reconocen de inmediato en ganancias o pérdidas.

### 3.20. Instrumentos financieros derivados

La Compañía suscribe una variedad de instrumentos financieros para manejar su exposición a los riesgos de la tasa de interés y cambio en moneda extranjera, incluyendo contratos de cobertura de riesgo de cambio, intercambio de tasas de interés y compra venta de divisas.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se suscribe el contrato del derivado y posteriormente son medidos nuevamente a su valor razonable al final del periodo sobre el cual se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en ganancias o pérdidas inmediatamente a menos que el derivado sea designado y efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en ganancias o pérdidas dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 3.20.1 Derivados implícitos

Los derivados implícitos en contratos principales son tratados como derivados separados cuando cumplen con la definición de un derivado y cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con dichos contratos principales y los contratos no estén medidos al valor razonable con cambio en los resultados. Los derivados incorporados en contratos híbridos que contienen en sus principales activos financieros dentro del alcance de la NIIF 9 no están separados. Todo el contrato híbrido se clasifica y, posteriormente, se mide como costo amortizado o al valor razonable con cambios en los resultados según corresponda.

### 3.21. Contabilidad de coberturas

La Compañía designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, como cobertura del valor razonable, cobertura del flujo de efectivo, o cobertura de la inversión neta en un negocio en el extranjero. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme puede ser contabilizada como cobertura del flujo de efectivo.

Al inicio de la relación de cobertura, la Compañía documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, junto con sus objetivos de gestión de riesgos y su estrategia para llevar a cabo diversas transacciones de cobertura. Además, al inicio de la cobertura y de manera continua, la Compañía documenta si el instrumento de cobertura es efectivo para compensar los cambios en los valores razonables o los flujos de efectivo de la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto, que es cuando las relaciones de cobertura cumplen con los siguientes requisitos de efectividad de cobertura:

- i. Existe una relación económica entre el elemento cubierto y el instrumento de cobertura;
- ii. El efecto del riesgo de crédito no domina los cambios de valor que resultan de esa relación económica; y
- iii. La relación de cobertura es la misma que la que resulta de la cantidad de la partida cubierta que la Compañía realmente cubre y la cantidad del instrumento de cobertura que la entidad realmente utiliza para cubrir esa cantidad de la partida cubierta.

Si una relación de cobertura deja de cumplir con el requisito de efectividad de cobertura relacionado con la relación de cobertura, pero el objetivo de gestión de riesgos para esa relación de cobertura designada sigue siendo el mismo, la Compañía ajusta la relación de cobertura de la relación de cobertura (es decir, reequilibra la cobertura) para que cumpla con los criterios de calificación de nuevo.

La Compañía designa el cambio completo en el valor razonable de un contrato a plazo (es decir, incluye los elementos a plazo) como el instrumento de cobertura para todas sus relaciones de cobertura que involucran contratos a plazo.

#### 3.21.1 Cobertura del valor razonable

El cambio en el valor razonable de los instrumentos de cobertura calificados se reconoce en resultados, excepto cuando el instrumento de cobertura cubre un instrumento de patrimonio

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

designado a valor razonable con cambios en otro resultado integral, en cuyo caso se reconoce en otro resultado integral.

El valor en libros de una partida cubierta que aún no se ha medido a valor razonable se ajusta por el cambio en el valor razonable atribuible al riesgo cubierto con una entrada correspondiente en resultados. Para los instrumentos de deuda medidos a valor razonable reconocido en otro resultado integral, el valor en libros no se ajusta ya que se encuentra a su valor razonable, pero la ganancia o pérdida de cobertura se reconoce en utilidad o pérdida en lugar de otro ingreso integral. Cuando la partida cubierta es un instrumento de patrimonio designado a valor razonable reconocido en otro resultado integral, la ganancia o pérdida de cobertura permanece en otro resultado integral para que coincida con la del instrumento de cobertura. Cuando las ganancias o pérdidas de cobertura se reconocen en resultados, se reconocen en la misma línea que la partida cubierta.

La contabilización de coberturas es interrumpida cuando la Compañía revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence, o es vendido, finalizado o ejercido, o deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ajuste de valor razonable al importe en libros de la partida cubierta derivado del riesgo cubierto se amortiza en ganancias o pérdidas desde esa fecha.

### 3.21.2 Coberturas del flujo de efectivo

La parte de los cambios en el valor razonable de los derivados que se determina que es una cobertura eficaz de los flujos de efectivo se reconocerá en otro resultado integral y se acumulará bajo el título de reserva de cobertura del flujo de efectivo. Las coberturas de flujo de efectivo están limitadas a la variación acumulada del cambio en el valor razonable de la partida cubierta desde la fecha de inceptión del contrato de cobertura, por lo cual la parte ineficaz de la ganancia o pérdida del instrumento de cobertura se reconocerá inmediatamente en el resultado del periodo, en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Los valores previamente reconocidos en otros resultados integrales y, acumulados en el patrimonio se reclasifican a los resultados en los periodos cuando la partida cubierta afecta los resultados, en la misma línea de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, si la cobertura de una transacción prevista diese lugar posteriormente al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otro resultado integral y acumuladas en el patrimonio se transfieren y se incluyen en la medición inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La contabilización de coberturas será interrumpida cuando la Compañía revoque la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura expira, o es vendido, resuelto o ejercido o la cobertura deja de cumplir los requisitos establecidos para la contabilidad de coberturas. La ganancia o pérdida que haya sido reconocida en otro resultado integral y acumulada en el patrimonio continuará en el patrimonio y se reconoce cuando la transacción prevista sea reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción prevista ocurra, cualquier ganancia o pérdida acumulada en el patrimonio se reconoce inmediatamente en ganancias o pérdidas.

### 3.21.3 Coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero

Las coberturas de una inversión neta en un negocio en el extranjero se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura que se determina que es una cobertura eficaz se reconocerá en otro resultado integral

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

y acumulado en la reserva de conversión de negocios en el extranjero. La ganancia o pérdida relacionada con la parte ineficaz se reconocerá en el resultado y se incluirá en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Las ganancias y pérdidas sobre instrumentos de cobertura relacionadas con la porción eficaz de la cobertura acumulada en la reserva de conversión de moneda extranjera se reclasifican a los resultados al momento de la disposición de los negocios en el extranjero.

### 3.22 Ganancias por acción

La Compañía presenta datos de las ganancias por acciones (GPA) básicas de sus acciones ordinarias. Las GPA básicas se calculan dividiendo el resultado atribuible a los accionistas ordinarios de la Compañía por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, ajustado por las acciones propias mantenidas.

### 3.23 Reconocimiento de gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos de tal forma que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (causación), y de forma independiente del flujo de recursos monetarios o financieros.

Se reconoce un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genera beneficios económicos futuros o cuando no cumple los requisitos necesarios para su registro como activo.

## Nota 4. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRITICAS

En la aplicación de las políticas contables, las cuales se describen en la nota 3, la Administración debe hacer juicios, estimados y presunciones sobre los importes en libros de los activos y pasivos que aparentemente no provienen de otras fuentes. Los estimados y presunciones asociadas se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones subyacentes se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el periodo de la revisión, si la revisión sólo afecta ese período, o en periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

### 4.1 Juicios críticos en la aplicación de las políticas contables

A continuación, se presentan juicios esenciales, aparte de aquellos que involucran los estimados (ver 4.2), hechos por la administración durante el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía y que tienen un efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros.

### 4.2 Fuentes claves de incertidumbres en las estimaciones

A continuación, se discuten las presunciones básicas respecto al futuro y otras fuentes claves de incertidumbre en las estimaciones, al final del periodo sobre el cual se reporta, las cuales pueden implicar un riesgo significativo de ajustes materiales en los importes en libros de los activos y pasivos durante el próximo período financiero.

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

#### 4.2.1 Vida útil de propiedad, planta y equipo

Como se describe en la nota 3.9, la Compañía revisa la vida útil estimada de propiedad, planta y equipo al final de cada periodo anual.

#### 4.2.2 Mediciones del valor razonable y procesos de valuación

Algunos de los activos y pasivos de la Compañía se miden al valor razonable para efectos de reporte financiero.

Al estimar el valor razonable de un activo o pasivo, la Compañía usa datos observables del Mercado mientras estén disponibles. Cuando los indicadores del Nivel 1 no están disponibles, la Compañía contrata valuadores calificados para realizar la valuación o son efectuadas estimaciones con funcionarios aplicando metodologías aceptadas por la normatividad. La administración financiera de la Compañía trabaja de forma cercana con los valuadores externos calificados para establecer las técnicas de valuación apropiadas y los indicadores para el modelo. El gerente financiero informa los hallazgos a la junta directiva de la Compañía anualmente, para explicar la causa de las fluctuaciones en el valor razonable de los activos y pasivos.

#### 4.2.3 Provisiones para contingencias, litigios y demandas

Los litigios y demandas a los cuales está expuesta la Compañía son administrados por el área legal, los procesos son de carácter laboral, civil, penal, tributario y administrativo.

La Compañía considera que un suceso pasado ha dado lugar a una obligación presente sí, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible a la fecha sobre la que se informa, es probable que exista una obligación presente, independiente de los hechos futuros. Los siguientes aspectos, son tenidos en cuenta para el reconocimiento:

- Se entiende que la ocurrencia de un evento es más probable que improbable cuando la probabilidad de ocurrencia sea superior al 50%, en cuyo caso se registra la provisión.
- Las obligaciones posibles que surgen de eventos pasados y cuya existencia será confirmada solamente por la ocurrencia o no ocurrencia de uno a más eventos futuros inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía, no se reconocen en el estado de situación financiera, pero se revelan como pasivos contingentes;
- La ocurrencia o no ocurrencia de hechos que se estimen como remotos no se registran ni se revelan.

La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. En la estimación de la provisión por los litigios y demandas, la Administración considera supuestos como tasa de inflación, tasación de los abogados, duración estimada del litigio o demanda, información estadística de procesos con características similares y la tasa de descuento a aplicar a los flujos de efectivo para determinar el valor presente de la obligación, para aquellas obligaciones que se esperan liquidar en un plazo superior a las doce (12) meses al final del periodo sobre el que se informa.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

### 4.2.4 Deterioro de valor de los activos propiedad, planta y equipo y propiedades de inversión

Las inversiones en operaciones conjuntas, otras inversiones, anticipos y préstamos, propiedades planta y equipo y activos intangibles, son valorados para calcular el deterioro, cuando los eventos o cambios en las circunstancias indiquen que el valor en libros puede no ser recuperado plenamente. Si el valor recuperable de un activo es menor que su valor en libros, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de resultados. Los flujos de efectivo futuros que son utilizados para calcular el valor razonable son descontados utilizando tasas específicas basadas en las expectativas del futuro de las operaciones de la Compañía, principalmente estimados de ventas, costos, precios de los commodities, inversiones de capital, entre otros, cambios en estos estimados podría impactar el valor recuperable de los activos. Los estimados son revisados periódicamente por la administración.

### 4.2.5 Pasivos por desmantelamiento, retiro o rehabilitación

La provisión para futuros costos de desmantelamiento, retiro y rehabilitación requieren estimaciones y supuestos sobre un marco regulatorio relevante, la magnitud de las posibles alteraciones, la duración, extensión y costos de las actividades de cierre y rehabilitación requeridos, y las tasas de descuento ajustadas al riesgo usadas para determinar el valor presente y futuro de los egresos de efectivo. En la medida en que los costos futuros reales difieran de los estimados, se reconocen los ajustes el estado de resultados se verá impactado. Las provisiones, incluyendo las estimaciones y supuestos contenidos en este serán revisadas regularmente por la administración.

## Nota 5. NUEVAS NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS

### 5.1 Aplicación de las normas incorporadas en Colombia a partir del 1 de enero de 2020

En el año en curso, la Entidad implementó una serie de nuevas normas y modificaciones las cuales son obligatorias y entraron en vigor en Colombia para el año 2020.

#### 5.1.1. Impacto en la aplicación de la CINIIF 23

Incertidumbres frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias. La Compañía ha aplicado por primera vez esta CINIIF de acuerdo con el decreto 2270 de 2019. Esta interpretación establece como determinar la posición fiscal contable cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias, que requiere que la compañía determine si las posiciones fiscales inciertas se evalúan por separado o como un grupo, y evaluar si es probable que una autoridad fiscal acepte un tratamiento fiscal incierto utilizado, o propuesto para ser utilizado, por una entidad en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso afirmativo, la compañía debe determinar su posición fiscal contable de forma coherente con el tratamiento fiscal utilizado o que se prevé utilizar en sus declaraciones de impuestos sobre la renta. En caso negativo, la compañía debe reflejar el efecto de la incertidumbre al determinar su posición fiscal contable utilizando el monto más probable o método del valor esperado.

Teniendo en cuenta los criterios y juicios en la determinación y reconocimiento de los impuestos de acuerdo con el marco definido por CINIIF 23, sobre la incertidumbre de impuesto a las ganancias, al 30 de junio de 2021, la Compañía no ha identificado situaciones que generen alta incertidumbre tributaria y que deban ser reconocidas contablemente.



## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

#### 5.1.2 Enmienda a la NIIF 16 Reducciones del Alquiler Relacionadas con el COVID-19

Mediante el decreto 1432 de noviembre de 2020, se adoptó esta enmienda que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios en la contabilización de los contratos de alquiler que ocurren como consecuencia directa de COVID-19, al introducir un expediente práctico a la NIIF 16. El expediente práctico permite que un arrendatario opte por no evaluar si un contrato de alquiler relacionado con COVID-19 es una modificación de un arrendamiento. Un arrendatario que haga esta elección contabilizará cualquier cambio en los pagos de arrendamiento que resulten de la concesión de alquiler relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría el cambio aplicando la NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento.

El expediente práctico se aplica solo a las concesiones de alquiler que se producen como consecuencia directa de COVID-19 y solo si se cumplen las siguientes condiciones:

- a) El cambio en los pagos del arrendamiento da como resultado una contraprestación revisada por el arrendamiento que es sustancialmente igual o menor que la contraprestación por el arrendamiento inmediatamente anterior al cambio.
- b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solo los pagos originalmente pagaderos antes del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si da lugar a pagos de arrendamiento reducidos antes del 30 de junio de 2021 y mayores pagos de arrendamiento que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y
- c) No hay ningún cambio sustancial en otros términos y condiciones del arrendamiento.

#### 5.1.3 Modificaciones al Marco Conceptual de las Normas NIIF.

De acuerdo con el decreto 2270 de 2019, la Compañía ha adoptado las modificaciones en el año 2020, que incluyen la NIIF 3, NIIF 14, NIC 1, NIC 8, NIC 34, NIC 37, NIC 38, CINIIF 22 y SIC-32. Sin embargo, no todas las enmiendas actualizan esos pronunciamientos con respecto a las referencias y citas del Marco para que se refieran al Marco Conceptual revisado. Algunos pronunciamientos solo se actualizan para indicar a qué versión del Marco hacen referencia (el Marco IASC adoptado por el IASB en 2001, el Marco IASB de 2010 o el nuevo Marco revisado de 2018) o para indicar que las definiciones en el Estándar no han sido actualizadas con las nuevas definiciones desarrolladas en el Marco Conceptual revisado.

#### 5.1.4 Enmiendas a la NIF 19 Beneficios a Empleados

De acuerdo con el decreto 2270 de 2019, la Compañía ha adoptado las modificaciones de la NIC 19 por primera vez en el año 2020, estas modificaciones aclaran que el costo de los servicios pasados (o de la ganancia o pérdida en la liquidación) se calcula midiendo el pasivo (activo) por beneficios definidos utilizando supuestos actualizados y comparando los beneficios ofrecidos y los activos del plan antes y después de la modificación del plan (o reducción o liquidación), pero ignorando el efecto del techo del activo (que puede surgir cuando el plan de beneficios definidos está en una posición de superávit). La NIC 19 aclara que el cambio en el efecto del techo del activo que puede resultar de la modificación del plan (o reducción o liquidación) se determina en un segundo paso y se reconoce de la manera normal en otro resultado integral.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### 5.1.5 Enmienda definición de material NIC 1 Presentación de Estados Financieros

De acuerdo con el decreto 2270 de 2019, la compañía ha adoptado las modificaciones a la NIC 1 y la NIC 8 por primera vez en el año en curso. Estas modificaciones facilitan la comprensión de la definición de material en la NIC 1 y no pretenden alterar el concepto subyacente de materialidad en las Normas NIIF. El umbral de la materialidad que influye en los usuarios ha sido cambiado de 'podrían influenciar' a 'razonablemente se espera que puedan influenciar'. Por lo tanto, establece que la entidad en consideración de todos los hechos y circunstancias relevantes no reduce la comprensibilidad de sus estados financieros ocultando información significativa en información sin importancia relativa o agrupando partidas importantes que tienen diferente naturaleza o funciones.

### 5.1.6 Enmiendas a la NIIF 3 Combinaciones de Negocios

De acuerdo con el decreto 2270 de 2019, la Compañía ha adoptado las enmiendas a la NIIF 3 por primera vez en el año en curso. La enmienda aclara que, para ser considerado un negocio, un conjunto adquirido de actividades y activos debe incluir, como mínimo, un aporte y un proceso sustantivo donde estos contribuyan significativamente a la capacidad de crear productos.

Se elimina la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los insumos o procesos faltantes y continuar produciendo productos. Las enmiendas también introducen guías adicionales que ayudan a determinar si se ha adquirido un proceso sustantivo. Se introduce una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto adquirido de actividades y activos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades adquiridas y los activos no son un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos adquiridos se concentra en un único activo identificable o grupo de bienes similares. Las modificaciones se aplican prospectivamente a todas las combinaciones de negocios y adquisiciones de activos cuya fecha de adquisición sea el 1 de enero o posterior.

## 5.2 Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por Decreto en Colombia para el año 2021:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 17 Contratos de Seguro	Emisión nueva norma	<p>Establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro dentro del alcance de la Norma.</p> <p>Su objetivo es asegurar que una entidad proporcione información relevante que represente fielmente los contratos de seguros. Esta información proporciona una base para que los usuarios de los estados financieros evalúen el efecto que los</p>

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>contratos de seguro tienen sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de la entidad.</p> <p>Entrada en vigencia a nivel global: Entrada en vigencia Enero de 2021</p>
<p>NIIF 9 Instrumentos Financieros</p> <p>NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar</p> <p>NIC 39 Instrumentos Financieros Reconocimiento y medición</p> <p>Reforma de la Tasa de Interés de Referencia Fase 2</p>	<p>Enmiendas relacionada con modificación activos y pasivos financieros, pasivos por arrendamiento y requisitos específicos de la contabilidad de coberturas</p>	<p>Las enmiendas se relacionan con la modificación de activos financieros, pasivos financieros y pasivos por arrendamiento, requisitos específicos de contabilidad de cobertura para permitir que la contabilidad de coberturas continúe para las coberturas afectadas durante el periodo de incertidumbre antes que las partidas cubiertas o los instrumentos de cobertura afectados por la tasa de interés actuales se modifiquen como resultado de las reformas en curso de las tasas de interés de referencia y requisitos de revelación aplicando la NIIF 7 para acompañar las modificaciones relativas a modificaciones y contabilidad de coberturas.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Modificación de activos financieros y pasivos financieros y pasivos por arrendamiento. Se introduce un expediente práctico para las modificaciones requeridas por la reforma contabilizando la tasa de interés efectiva actualizada.</li><li>• Las operaciones de cobertura (y la documentación relacionada) deben ajustarse para reflejar las modificaciones de la partida cubierta, el instrumento de cobertura y el riesgo cubierto.</li><li>• Revelaciones con el fin de permitir a los usuarios comprender la naturaleza y el alcance de los riesgos que surgen de la reforma del IBOR a los que está expuesta la entidad y como la entidad gestiona esos riesgos.</li></ul>

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>También se modificó la NIIF 4 para requerir que las aseguradoras que apliquen la exención temporal de la NIIF 9 apliquen las enmiendas en la contabilización de las modificaciones requeridas directamente por la reforma del IBOR.</p> <p>Las modificaciones son efectivas a nivel global para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2021 y se aplicarán retrospectivamente. Se permite la aplicación anticipada. No se requiere la reexpresión de periodos anteriores. Sin embargo, una entidad puede reexpresar periodos anteriores si, y solo si, es posible sin el uso de retrospectiva.</p>

La Compañía realizará la cuantificación del impacto sobre los estados financieros, una vez sea emitido el Decreto que las incorpore en el Marco Técnico Normativo Colombiano.

### 5.3 Emitidas por el IASB no incorporadas en Colombia

Las siguientes normas han sido emitidas por el IASB pero aún no han sido incorporadas por decreto en Colombia para el año 2022:

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIIF 3 Combinaciones de Negocios	Referencia al Marco Conceptual	Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al Marco Conceptual de 2018 en lugar al de 1989. También agrega a la NIIF 3 un requerimiento de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37, una adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la CINIIF 21 Gravámenes, la adquirente aplica la CINIIF 21 para determinar si el evento que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		<p>Finalmente, las modificaciones agregan una declaración explícita de que una adquirente no reconoce los activos contingentes adquiridos en una combinación de negocios.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para combinaciones de negocios para las cuales la fecha de adquisición es en o después del comienzo del primer periodo anual que comienza a partir del 1 de enero de 2022. Se permite la aplicación anticipada si una entidad también aplica todas las demás referencias actualizadas (publicadas junto con el Marco Conceptual actualizado) al mismo tiempo o antes.</p>
NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes	Enmienda (Contratos onerosos – Costo de cumplir un contrato)	<p>Las enmiendas especifican que el “costo de cumplimiento” de un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en los costos incrementales de cumplir con ese contrato (los ejemplos serían mano de obra directa o materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de los contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo de depreciación para un elemento de propiedades, planta y equipo utilizado en el cumplimiento del contrato).</p> <p>Las modificaciones se aplican a los contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido con todas sus obligaciones al comienzo del periodo anual sobre el que se informa en el que la entidad aplica por primera vez las modificaciones como un ajuste al saldo inicial de las ganancias acumuladas u otro componente del patrimonio, según corresponda, en la fecha de la aplicación inicial.</p> <p>Las modificaciones son efectivas para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022, y se permite la aplicación anticipada.</p>

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Mejoras anuales ciclo 2018 – 2020	Enmiendas NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF 9 Instrumentos Financieros NIC 41 Agricultura	<p>La modificación proporciona un alivio adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez más tarde que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una subsidiaria que usa la exención de la NIIF 1:D16(a) ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la controladora, con base en la fecha de transición de la matriz a las normas NIIF, si no se realizaron los ajustes por los procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en que la matriz adquirió la subsidiaria. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que use la exención de la NIIF 1: D16(a).</p> <p>La enmienda aclara que al aplicar la prueba del “10%” para evaluar si dar de baja en cuentas un pasivo financiero, una entidad incluye solo los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestamista, incluidos los honorarios pagados o recibidos por la entidad o el prestamista en nombre del otro.</p> <p>La enmienda elimina el requerimiento de la NIC 41 para que las entidades excluyan los flujos de efectivo por impuestos al medir el valor razonable. Esto alinea la medición del valor razonable de la NIC 41 con los requisitos de la NIIF 13 Medición del valor razonable para usar flujos de efectivo y tasas de descuento internamente consistentes y permite a los preparadores determinar si usar flujos de efectivo y tasas de descuento antes o después de impuestos para el valor razonable más apropiado.</p>

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Norma de Información Financiera	Tema de la enmienda	Detalle
		La modificación se aplica de forma prospectiva, es decir, para las mediciones del valor razonable en o después de la fecha en que una entidad aplica inicialmente la modificación.  La Enmienda es efectiva para periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2022 y se permitirá la aplicación anticipada.

### Nota 6. DETERMINACIÓN DE VALORES RAZONABLES

La Compañía para determinar los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros, aplica la jerarquía de valor razonable, la cual se describe a continuación:

- Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede tener acceso a la fecha de medición.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (variables no observables).

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable, que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Compañía reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable, al final del período en el que ocurre el cambio.

### Nota 7. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

#### Administración de riesgo financiero

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital.

### 7.1 RIESGO DE CRÉDITO

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales. Se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y los instrumentos de inversión. La información financiera de los clientes, comercial, legal, reputacional y de marketing, es suministrada y evaluada por una entidad externa para calificar los clientes nacionales. La exposición de la Compañía y las calificaciones de crédito de sus contrapartes son continuamente monitoreadas. La exposición de crédito es aprobada por el comité de cartera.

#### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La exposición al riesgo de crédito se ve afectada principalmente por las características individuales de cada cliente. Se tiene establecido un manual de cartera y cobranzas que define las actuaciones en el proceso de créditos en ventas y consecución del recaudo, definiendo las políticas de crédito y cobranzas determinando sus elementos y demarcando las áreas de responsabilidad de los funcionarios encargados de su ejecución.

Este manual está continuamente sujeto a estudio y revisión por parte de la Dirección de Tesorería, buscando incorporar donde reflejar la evolución y adopción permanente de las buenas prácticas recomendadas en el marco normativo y del negocio. El cupo asignado a los clientes es rotatorio y se controla automáticamente por el sistema, liberando los pedidos en la medida en que el cliente vaya cancelando facturas. En la asignación del cupo, se determina la clase de riesgo del cliente para registrarse en sistema de información ERP de la Compañía así:

- Riesgo Bajo.** En este riesgo se verifica el cupo y partidas abiertas de cada cliente. Incluye los clientes de exportación y los más significativos de industria y autoservicios. Es potestativo del comité de cartera, detener los pedidos si el incumplimiento o riesgo percibido de un cliente en este nivel así lo amerite, sometiendo a consideración según el nivel de la matriz de aprobaciones para otorgar excesos de cupo.
- Riesgo Moderado.** En este riesgo se verifican los siguientes parámetros: cupo, facturas vencidas, partidas abiertas más antiguas y fecha de crédito. Se incluyen los clientes medianos de industria y autoservicios entre otros. Se hace la claridad que cuando se registre un pedido de un cliente de este grupo de riesgo y en la verificación alguna de las condiciones no se cumpla, el pedido es bloqueado para verificación y liberación por un funcionario del departamento de cartera, siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.
- Riesgo Alto.** En esta clase de riesgo se incluyen todos los demás clientes a quienes se les asigne un cupo de crédito. Se realiza la verificación de los 6 parámetros: cupo, mora, condición de pago, partida más antigua, fecha de verificación y valor del documento. El



# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

incumplimiento de cualquiera bloquea el pedido, para ser liberado por un funcionario de cartera siguiendo la matriz de aprobaciones para excesos de cupo.

La Compañía establece una provisión para deterioro de valor, que representa su estimación de las pérdidas incurridas en relación con los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar. Los principales componentes de esta provisión son un componente de pérdida específico que se relaciona con exposiciones individualmente significativas.

<b>CLIENTES NACIONALES</b>	<b>30 de Junio 2021</b>	<b>31 de Diciembre 2020</b>
Clientes principales	\$ 41,304,859	\$ 44,279,111
Otros clientes	5,949,084	8,055,198
<b>Total deudores nacionales</b>	<b>\$ 47,253,943</b>	<b>\$ 52,334,309</b>

El cliente con mayor saldo a 30 de junio del 2021 es Almacenes Éxito con \$8,913,061 (2020 Koba Colombia S.A.S. - \$6,667,355).

### Pérdidas por deterioro

La antigüedad de los deudores comerciales al final del período sobre el que se informa es la siguiente:

	<b>30 de Junio 2021</b>	<b>31 de Diciembre 2020</b>
Vigentes y no deteriorados	\$ 39,201,328	\$ 36,468,117
de 1 a 30	4,685,606	13,011,927
de 31 a 90	1,660,965	2,100,051
Mayor a 91	1,706,044	754,214
<b>Total cartera</b>	<b>\$ 47,253,943</b>	<b>\$ 52,334,309</b>

La variación en la provisión por deterioro con respecto a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a 30 de junio de 2021 fue la siguiente:

	<b>Deterioro Colectivo</b>
<b>Saldos a enero 1 del 2020</b>	\$ <b>(809,121)</b>
Pérdidas reconocidas por deterioro	(2,482)
Recuperación	351,776
Montos castigados	10,491
<b>Saldos a diciembre 31 de 2020</b>	<b>(449,336)</b>
Pérdidas reconocidas por deterioro	-
Recuperación	3,072
Montos castigados	25,133
<b>Saldos a junio 30 de 2021</b>	<b>\$ (421,131)</b>

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La Compañía considera que los montos deteriorados en mora por más de 30 días aún son enteramente recuperables sobre la base del comportamiento de pago histórico y extensos análisis del riesgo de crédito del cliente, incluidas sus calificaciones de crédito cuando están disponibles.

Con base en el monitoreo del riesgo de crédito de los clientes, se estima que, con excepción de lo indicado anteriormente, no es necesaria una provisión por deterioro para los deudores comerciales vigentes.

### Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía mantenía efectivo y equivalentes de efectivo a 30 de junio de 2021 por \$5,732,175 (2020 - \$4,588,796). El efectivo y equivalentes de efectivo son mantenidos con bancos e instituciones financieras, que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

### Instrumentos derivados

Los instrumentos derivados están suscritos con contrapartes bancos e instituciones financieras que están calificadas entre el rango AA- y AA+, según agencias calificadoras de riesgo.

## 7.2 RIESGO DE LIQUIDEZ

Es el riesgo que se presenten dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con los pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros. El enfoque para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que la Compañía siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación.

Los préstamos bancarios con garantías (reales o personales) a 30 junio de 2021 ascienden a \$690,476,613. Los siguientes son los vencimientos contractuales de estos pasivos financieros:

Vencimiento	Valor en Miles
6 meses o menos	\$ 97,739,766
6 - 12 meses	92,733,621
1 - 2 años	58,876,105
2 - 5 años	124,576,556
Más de 5 años	316,550,565
<b>Total</b>	<b>\$ 690,476,613</b>

Los flujos de entrada/salida revelados en la tabla anterior representan los flujos de efectivo contractuales no descontados relacionados con los pasivos financieros mantenidos.

## 7.3 RIESGO DE MERCADO

Es el riesgo de los cambios en los precios de mercado de azúcar, en las tasas de cambio, tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Riesgo de tasa de cambio

La Compañía únicamente realiza cobertura del riesgo cambiario para préstamos de corto plazo destinados a capital de trabajo denominadas en dólares (US\$), según la política de coberturas vigente.

Tasas de cambio significativas que se aplicaron a 30 de junio de 2021 y 2020:

US\$ 1	Tasa de cambio promedio Junio		Tasa de cambio cierre Junio	
	2021	2020	2021	2020
	3,693.00	3,693.00	3,756.67	3,758.91

### Nota 8. EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

Para propósitos del estado separado de flujo de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos, netos de sobregiros bancarios pendientes. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo sobre el que se informa como se muestra en el estado separado de flujo de efectivo puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado separado de situación financiera de la siguiente manera:

El efectivo y equivalente de efectivo, comprenden:

	30 de Junio 2021	31 de Diciembre 2020
Bancos nacionales	\$ 5,054,816	\$ 3,327,407
Bancos del exterior	108,605	939,717
Cajas	34,399	19,953
	<b>5,197,820</b>	<b>4,287,077</b>
Inversión Títulos TIDIS (a)	430,559	-
Derechos fiduciarios	103,796	301,719
<b>Total efectivo y equivalente de efectivo</b>	<b>\$ 5,732,175</b>	<b>\$ 4,588,796</b>

El saldo del efectivo y equivalentes de efectivo en los años 2021 y 2020 no presenta restricciones para su uso. El valor razonable del efectivo y sus equivalentes es su valor en libros, debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta realización financiera.

- a) Se adquirió títulos de devolución de impuestos TIDIS para ser utilizados en el pago de obligaciones tributarias.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Nota 9. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar comprenden:

	<u>30 de Junio 2021</u>	<u>31 de Diciembre 2020</u>
<b>Cuentas comerciales:</b>		
Clientes nacionales (a)	\$ 47,253,943	\$ 52,334,309
Clientes del exterior (b)	722,732	6,574,046
Proveedores de caña	6,338,105	6,156,397
Menos - deterioro cuentas comerciales (c )	(387,351)	(398,715)
<b>Total cuentas comerciales</b>	<b><u>53,927,429</u></b>	<b><u>64,666,037</u></b>
<b>Otras cuentas por cobrar</b>		
Ingresos por cobrar (d)	2,844,959	508,535
Otros deudores (e)	1,831,603	3,319,312
Cuentas por cobrar a empleados (f)	1,761,398	2,041,768
Préstamos a jubilados	23,856	26,061
Menos - deterioro otras cuentas por cobrar (c )	(33,780)	(50,621)
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b><u>6,428,036</u></b>	<b><u>5,845,055</u></b>
<b>Total otras cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b><u>\$ 60,355,465</u></b>	<b><u>\$ 70,511,092</u></b>

- (a) El saldo de la cartera por ventas nacionales se registró una disminución de \$5,080,366. La disminución se encuentra asociada principalmente a la reducción de ventas generada por la suspensión de operaciones de la Compañía durante los meses de abril y mayo de 2021 a raíz de las condiciones sociopolíticas que atravesó el país, lo cual generó en una reducción significativa de las ventas del mes de mayo de 2021 y con ello el menor registro de cuentas por cobrar comerciales comparadas con el mes de diciembre de 2020.

La rotación de días de la cartera, el promedio anual pasó de 43,5 días en el año 2020 a 42,8 días a 30 de junio de 2021.

- (b) El saldo de la cartera por venta de exportación registró una disminución de \$5,851,314, el efecto más representativo lo generó la reducción en el volumen de azúcar exportado, el cual fue inferior a las ventas del mes diciembre de 2020 en 270,484 QQ equivalentes, lo anterior se encuentra asociado principalmente al cese de las operaciones comerciales y productivas de la Compañía ocasionados por las restricciones de movilidad y de operaciones dentro del marco del paro Nacional registrado en el País durante los meses de abril y mayo de 2021, lo que imposibilitó la realización de las exportaciones que se tenían nominadas para el mes de mayo de 2021. Para el mes de junio de 2021 las operaciones fueron reestablecidas lo que permitió exportar una cantidad mínima de azúcar, la administración estima que los niveles normales de exportación sean reestablecidos entre los meses de julio y septiembre de 2021.

A 30 de junio de 2021 la cartera presenta un saldo de \$722,732 (equivalente a US\$192,386) y a 31 de diciembre de 2020 presentó un saldo de \$6,574,046 (equivalente a US\$1,915,236).

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

- (c) A 30 de junio de 2021 la administración realizó el análisis de deterioro de sus cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar para determinar el importe recuperable de las mismas y las perdidas esperadas presentes en cada instrumento financiero basadas en la probabilidad de pérdida de cada uno de ellos. Como resultado del análisis la administración concluyó que dentro de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar existían saldos con una probabilidad de recuperación baja, por ello se autoriza la baja en cuenta por valor de \$25,133.

De la misma manera fue realizado el análisis para establecer los montos de algunos instrumentos financieros de cuentas por cobrar comerciales que presentan importes recuperables, para este grupo la administración concluyó que una porción de los instrumentos financieros deteriorados cuenta con una probabilidad de recuperación por valor de \$3,072.

- (d) El saldo de la cuenta corresponde principalmente a dividendos por cobrar a Ingenio Pichichi por \$1,744,454 (2020 - \$217,014) e Ingenio Risaralda \$1,098,583 (2020 - \$288,865).
- (e) La principal variación corresponde al reintegro del Fideicomiso en garantía Reservas Sancarlos por \$1,012,664 por concepto de rendimientos causados durante los años 2014 al 2016 y al registro de la cuenta por cobrar al Fondo de Estabilización del Azúcar generado por las ventas de azúcar en el mes diciembre de 2020 por \$1,685,545.

A 30 de junio de 2021 el saldo corresponde principalmente a la cuenta por cobrar por \$930,000 generados en el proceso de reclamación ante Compañías de seguros por el siniestro por los daños materiales ocasionados al precipitador, los cobros de las indemnizaciones se encuentran en cabeza de la Compañía aseguradora Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A.

- (f) Las cuentas por cobrar a empleados incorporan créditos destinados a compra de vivienda, gastos personales, educación, vehículo, calamidad doméstica y otros, con una tasa de interés entre 0,0%, 0,5% y 1 %. M.V., los préstamos otorgados a empleados con una tasa de interés inferior a la de mercado fueron comparadas con la tasa promedio de los créditos de la Compañía, la diferencia fue reconocida como ajuste al costo amortizado de las cuentas por cobrar a empleados por \$28,778 a junio de 2021 (diciembre 2020 – \$46,175).

#### 9.1. Cuentas comerciales clientes nacionales

El período de crédito promedio en ventas de bienes y servicios es de 32,2 días de la cartera total. No se cobran intereses en las cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía castiga una cuenta por cobrar comercial cuando hay información que indica que el deudor se encuentra en graves dificultades financieras y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando el deudor haya sido colocado en liquidación o haya entrado en un proceso de quiebra, o cuando los créditos comerciales estén vencidos por dos años, lo que ocurra primero. Ninguna de las cuentas por cobrar comerciales que se hayan dado de baja está sujeta a actividades de cumplimiento.

Antes de aceptar cualquier nuevo cliente, la Compañía lleva a cabo un análisis crediticio, de acuerdo a sus políticas para el otorgamiento de crédito utilizando un sistema de calificación y análisis de riesgo crediticio para evaluar la calidad crediticia del cliente potencial y define

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

los límites de crédito por cliente. Los límites y calificaciones atribuidos a los clientes se revisan una vez al año sobre el 50% del total de créditos asignados.

No se ha presentado ningún cambio en las técnicas de estimación o suposiciones significativas realizadas durante el período de informe actual.

La siguiente tabla detalla el perfil de riesgo de las cuentas por cobrar comerciales según la matriz de provisiones de la Compañía. Como la experiencia histórica de pérdida crediticia de la Compañía no muestra patrones de pérdida significativamente diferentes para diferentes segmentos de clientes, la provisión para pérdidas esperadas basada en el estado vencido no se distingue más entre la base de clientes de la Compañía.

30 de junio de 2021	Corriente	Menor a 30 días	Cuentas por cobrar vencido a 30 días				Total
			Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	31%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	39,201,328	4,685,606	172,341	1,488,623	448,270	1,257,775	47,253,943
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

31 de diciembre de 2020	Corriente	Menor a 30 días	Cuentas por cobrar vencido a 30 días				Total
			Entre 31 - 60 días	Entre 61 - 90 días	Entre 91 - 120 días	Mayor a 120 días	
Tasa de pérdida esperada de crédito	0%	0%	0%	0%	0%	53%	
Valor en libros bruto total estimado en incumplimiento	36,468,116	13,011,927	1,729,970	370,080	2,009	752,207	52,334,309
Pérdidas crediticias esperadas durante la vida del crédito	-	-	-	-	-	-	-

Para la Compañía los plazos de crédito de cartera se establecen de acuerdo al tipo de cliente.

A junio 30 de 2021 el estado de situación financiera no incorpora perdidas esperadas en créditos con partes relacionadas debido a que el riesgo de crédito de estas sociedades no presentó cambios al cierre del periodo.

El movimiento de deterioro, es como se detalla a continuación:

	30 de Junio 2021	31 de Diciembre 2020
Saldo inicial	\$ (449,336)	\$ (809,121)
Perdida reconocida por deterioro	-	(2,482)
Recuperación	3,072	351,776
Montos castigados	25,133	10,491
<b>Saldo final</b>	<b>\$ (421,131)</b>	<b>\$ (449,336)</b>

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Nota 10. CUENTAS POR COBRAR PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por cobrar partes relacionadas comprenden:

Compañía	30 de Junio 2021		31 de Diciembre 2020	
	USD	Pesos	USD	Pesos
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	-	\$ 4,046,721	-	\$ 552,611
Compañías Azucarera del Sur S.A.- CASUR (b )	1,064,780	4,000,027	1,046,899	3,593,481
Inversiones del Lago B.V. (c )	237,900	893,713	232,553	798,239
Mayagüez Corte S.A.	-	10	-	642
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.	-	94	-	-
Accionistas	-	22,719	-	30,344
<b>Total cuentas por cobrar partes relacionadas</b>	<b>1,302,680</b>	<b>\$ 8,963,284</b>	<b>1,279,452</b>	<b>\$ 4,975,317</b>
<b>Corriente</b>	<b>1,085,992</b>	<b>\$ 8,149,258</b>	<b>1,062,764</b>	<b>\$ 4,231,535</b>
<b>No corriente</b>	<b>216,688</b>	<b>\$ 814,026</b>	<b>216,688</b>	<b>\$ 743,782</b>

(a) El saldo de la cuenta a junio 30 de 2021 incluye principalmente cuentas por cobrar de servicios y venta de caña por \$1,409,633 (2020 - \$121,241), cuenta por cobrar por venta de azúcar entre ingenios por \$38,519 y alquiler de maquinaria por \$ 10,039.

El saldo de la cuenta incorpora demás los montos exigibles por concepto de dividendos, Ingenio Sancarlos S.A. decretó dividendos sobre los resultados del año 2020 por \$5,176,472 en el mes de abril se registró el pago del 50% del monto correspondiente a la Compañía, resultando un saldo por cobrar por valor de \$2,588,236 (2020 - \$431,369).

(b) A 30 de junio 2021 la principal variación corresponde al registro de la diferencia en cambio generada en los préstamos, intereses y reembolsos por valor de \$690,040 (2020 - \$349,208) y el incremento de la cuenta por cobrar por concepto de intereses \$486,547 (2020 - \$420,987).

(c) La cuenta por cobrar a Inversiones del Lago B.V. corresponde a gastos de obligaciones financieras e intereses a una tasa del 5,5% E.A. A 30 de junio de 2021 el saldo de la cuenta es \$893,713 equivalentes a US\$237,900 (2020 - 798,239 equivalentes a US\$ 232,553). Las variaciones generadas en el saldo de la cuenta corresponden al registro de la diferencia en cambio.

En el año 2020 la administración realizó estudio de precios de transferencias, elaborado por la firma Ernst and Young, en donde se verificó la tasa de los créditos a vinculados. La conclusión de este fue favorable y se determinó que las tasas de interés bajo las cuales son realizados los créditos se encuentran dentro del rango de mercado. Como resultado de lo anterior la Compañía presentará el informe local y el informe maestro el 10 de septiembre y el 15 de diciembre de 2021, respectivamente.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Nota 11. INVENTARIOS

Los inventarios de la compañía comprenden:

	<b>30 de Junio 2021</b>	<b>31 de Diciembre 2020</b>
Producto terminado azúcar (a)	\$ 13,530,319	\$ 19,766,960
Materiales y repuestos	17,187,815	16,681,229
Otros inventarios (b)	3,082,099	10,965,225
Envases y empaques	1,827,523	1,496,629
<u>Producto en proceso:</u>		
Alcohol sin desnaturalizante (c)	10,403,362	4,447,400
Biocompostaje	2,148,952	2,115,288
Alcohol	2,099,320	562,486
Azúcar	824,601	357,685
Subtotal	<u>15,476,235</u>	<u>7,482,859</u>
<b>Total inventarios</b>	<b><u>51,103,991</u></b>	<b><u>56,392,902</u></b>

- (a) A 30 de junio de 2021 el saldo de la cuenta de inventario de producto terminado de azúcar presenta una disminución de \$6,236,641 equivalente al 31,55%. El volumen de inventario se redujo en 160,109 QQ equivalentes al 50,97% respecto a diciembre de 2020, a causa de la suspensión de actividades de la planta de producción durante el trimestre.
- (b) El saldo de otros inventarios incorpora principalmente inventario de materiales y suministros dispuestos en la planta durante el paro mayor, los cuales serán usados en el proceso productivo proporcionalmente a la operación durante 6 meses. La variación en el saldo de la cuenta se presenta debido al efecto neto entre una reducción por el consumo en su totalidad de los materiales dispuestos en el paro de mantenimiento del mes de noviembre de 2020 para las operaciones en la fábrica, el campo y la cosecha utilizados durante las operaciones de los meses de diciembre de 2020 a mayo de 2021, y la menor disposición e instalación de insumos y materiales consumibles durante el paro mayor del mes de mayo de 2021 debido a la restricción de acceso y movilidad registradas durante el paro Nacional.
- (c) El saldo de inventario de alcohol en proceso a junio 30 de 2021 presentó un incremento de \$5,955,962 equivalente al 133,92% comparado con el año 2020, relacionado principalmente con la acumulación de inventario durante la suspensión de operaciones de la Compañía. Al final del periodo el volumen de inventario se incrementó en un 188,15% equivalente a 3,2 millones de litros de alcohol. En cuanto al costo de producción se generó un aumento del 12,69% respecto del año 2020.



## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### Nota 12. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los activos por impuestos corrientes comprenden:

	<b>30 de Junio 2021</b>	<b>31 de Diciembre 2020</b>
Anticipo de impuesto de renta (a)	\$ 9,450,138	\$ -
Retenciones a favor en renta (b)	3,223,741	-
Descuentos tributarios (c)	562,052	-
Saldo a favor IVA (d)	297,907	334,604
Retenciones a favor en ICA	52,118	-
<b>Total activos por impuestos corrientes</b>	<b>\$ 13,585,956</b>	<b>\$ 334,604</b>

- (a) Corresponde al anticipo de impuesto de renta para el año 2021 liquidado en la declaración de renta del año 2020 de acuerdo con lo establecido en el artículo 807 del estatuto tributario.
- (b) Durante el año 2021, la compañía sigue realizando el registro de operaciones de venta de azúcar nacional en la bolsa de productos agropecuarios las cuales no están sometidas a retención en la fuente.
- (c) El descuento corresponde al Impuesto sobre las ventas – IVA en la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos, el cual será descontado del impuesto a la renta del año gravable 2021 de acuerdo con lo estipulado en el artículo 258-1 del estatuto tributario.
- (d) El saldo a favor por concepto de impuesto al valor agregado IVA corresponde a la declaración privada del segundo bimestre del año 2021, el cual se originó por diferencia en tarifa entre el IVA generado por operaciones gravadas al 5% y el IVA descontable por compras de bienes y servicios a la tarifa del 19%, este saldo será imputado en la declaración de IVA del periodo mayo-junio de 2021.

El saldo a favor del año 2020, fue imputado en la declaración del primer bimestre del año 2021.

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### Nota 13. ACTIVOS BIOLÓGICOS

El saldo de la cuenta de activos biológicos incorpora las inversiones realizadas por la Compañía en el levante del cultivo de caña de azúcar. El movimiento de los activos biológicos, se detalla a continuación:

	<b>30 de Junio 2021</b>	<b>31 de Diciembre 2020</b>
Saldo inicial	\$ 26,461,507	\$ 21,828,046
Inversión en levante cultivo de caña	12,934,937	34,578,140
Cosecha de activo biológico	(11,159,610)	(29,944,679)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 28,236,834</b>	<b>\$ 26,461,507</b>

La Compañía reconoce en el estado de cambio en la situación financiera los activos biológicos en desarrollo relacionados con el cultivo de caña al costo, de acuerdo con la enmienda a la NIC 41- Agricultura.

Por norma general los activos biológicos deben ser reconocidos a valor razonable. No obstante, lo anterior, se define que, para estos activos representados por cultivos de caña de azúcar, existen razones que indican poca confiabilidad de la medición del valor razonable y no existen los mercados activos para plantaciones en pie, por lo anterior, dichos activos se reconocen en el estado de cambio en la situación financiera al costo.

El hecho de que el valor razonable de un tipo particular de activo biológico se pueda medir o no de forma fiable dependerá de hechos y circunstancias específicas relacionadas con el activo, como, por ejemplo, la jurisdicción donde se vende el activo, las condiciones actuales del mercado, las condiciones específicas del activo y los recursos propios de la entidad.

Con base en lo anterior la administración de la Compañía determinó su política contable utilizando el modelo del costo para el cultivo de caña, considerando que la determinación del valor razonable para el cultivo de caña es poco fiable debido a:

1. La evaluación técnica de los ingenieros agrónomos indica que el mayor grado de maduración o producción de sacarosa, se produce al final del periodo de crecimiento del tallo de la caña, esto es entre los últimos 3 meses de un total de 12 a 13 meses que se sucede cada cosecha, por lo que la poca transformación biológica en la mayoría del tiempo del cultivo hace que el costo sea la mejor aproximación al valor razonable.
2. Para los últimos periodos no resulta ser lo suficientemente fiable la determinación del cualquier estimación del valor razonable pues la contraprestación pactada en contratos de venta de caña en mata y cuentas en participación está directamente relacionada con el precio del kilo de azúcar al momento de la cosecha el cual es altamente afectado de manera permanente por variables que vuelven poco confiable el valor presente de los flujos de efectivo netos esperados procedentes del activo descontados a una tasa corriente de mercado, entre otras las variables de mayor impacto son a) precio de paridad de la importación de azúcar desde diferentes destinos al mercado Colombiano b) fluctuaciones esperadas de la tasa de cambio a la fecha de la cosecha c) nivel de

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

participación del azúcar obtenido de las toneladas cosechadas en las exportaciones del comprador de la caña al final del año.

Por lo anterior la administración ha considerado realizar la siguiente revelación en sus notas a los estados financieros:

- La entidad mide los activos biológicos utilizando el modelo del costo. No existe un precio de mercado activo fácilmente disponible para los cultivos en crecimiento de la entidad. La gerencia ha determinado que la estimación del valor razonable implica un costo desproporcionado dado que tendría que incurrir en costos significativos para estimar las toneladas y nivel de concentración de sacarosa que afectan el valor de la liquidación para determinar con más exactitud el peso las toneladas y rendimiento de cada suerte en crecimiento por cada variedad de caña cultivada.
- Las liquidaciones de caña pueden variar de forma significativa según el tonelaje y rendimiento alcanzado por cada variedad en la fecha de corte, adicionalmente al cierre del periodo se realiza un ajuste a las liquidaciones recibidas en la fecha de la cosecha por la determinación real del porcentaje de exportación del azúcar obtenido de la caña cosechada, la gerencia no dispone de esta información en los periodos intermedios que es relevante para la determinación del valor razonable del cultivo en crecimiento.

En relación con sus cultivos de caña de azúcar, la Compañía se encuentra expuesta a una serie de riesgos:

#### **Riesgos regulatorios y medioambientales**

La Compañía se encuentra sujeta a leyes y regulaciones sobre el territorio en que opera. La Compañía ha establecido políticas y procedimientos medioambientales dirigidos al cumplimiento de las leyes medioambientales locales y otras leyes. La administración realiza revisiones regularmente para identificar los riesgos medioambientales y para asegurar que los sistemas en uso son los adecuados para administrar dichos riesgos.

#### **Riesgos climáticos y otros**

Los cultivos de caña de azúcar de la Compañía están expuestos al riesgo de daños por cambios climáticos, enfermedades, plagas, incendios y fuerzas naturales. La Compañía cuenta con extensos procesos en ejecución dirigidos a monitorear y mitigar aquellos riesgos, incluyendo las inspecciones de las condiciones de los cultivos y los informes técnicos de la industria sobre plagas y enfermedades.

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### Nota 14. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS

Otros activos no financieros, comprenden:

	<b>30 de Junio 2021</b>	<b>31 de Diciembre 2020</b>
Seguros (a)	\$ 2,945,961	\$ 474,996
Impuesto predial (b)	1,558,234	-
Vacaciones pagadas por anticipado (c)	1,352,580	396,439
Pagos anticipados	193,991	511,827
<b>Total otros activos no financieros corrientes</b>	<b>\$ 6,050,766</b>	<b>\$ 1,383,262</b>

- (a) En el mes de abril la Compañía registró la renovación de la póliza todo riesgo y daño material vigente hasta el 31 de diciembre de 2021 por valor de \$4,365,285 (US\$1,194,800). Los cambios en los resultados asociados a este son registrados de manera mensual durante un periodo de un año.
- (b) A 30 de junio de 2021 la Compañía incorporó el impuesto predial, reconociendo los cambios en los resultados de manera mensual durante un periodo de un año. La administración considera este impuesto como un pago anticipado debido a que el hecho generador del impuesto es la propiedad durante 12 meses sobre el predio, por ello entre los meses de febrero y marzo cuando los pagos son realizados se registran como pagos anticipados y son abonados al resultado en el transcurso del año, al cierre de diciembre el resultado incorpora la totalidad del pago.
- (c) Las vacaciones pagadas por anticipado presentan un incremento de \$956,141 generado por la suspensión de operaciones de la Compañía durante el paro Nacional, periodo en el cual se decretaron vacaciones colectivas mientras se reestablecían las operaciones, los pagos anticipados de vacaciones fueron cargado a funcionarios que en el momento de decretar las vacaciones colectiva no contaban con el número de días disponible de acuerdo con el tiempo laborado y los días disfrutados a la fecha, dicho saldo serán compensados de manera mensual en la medida que los funcionarios acumulen días adicionales de vacaciones por los meses trabajados.

#### Nota 15. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y ASOCIADAS

Las inversiones en subsidiarias y asociadas, comprenden:

	<b>30 de Junio 2021</b>	<b>31 de Diciembre 2020</b>
Inversiones en subsidiarias	\$ 642,376,863	\$ 600,319,949
Inversiones en asociadas	14,687,357	14,844,846
<b>Total inversiones en subsidiarias y asociadas</b>	<b>\$ 657,064,220</b>	<b>\$ 615,164,795</b>

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

15.1 El siguiente es el detalle de las inversiones en subsidiarias:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2020	Dividendos	Capitalización	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Jun-2021
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	891,900,129	86.28%	157,464	384,551,930	(5,176,472)	-	-	4,009,914	83,220	383,468,592
Inversiones del Lago B.V. (b)	444,444,409	100%	501,000	215,645,079	-	9,873,157	30,066,651	10,952,184	(7,695,055)	258,842,016
Mayagüez Corte S.A.	900,493,269	94%	94,000	118,699	-	-	-	(56,622)	-	62,077
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900,791,562	100%	5	4,241	-	-	-	(63)	-	4,178
<b>Total Inversiones en Subsidiarias</b>				<b>600,319,949</b>	<b>(5,176,472)</b>	<b>9,873,157</b>	<b>30,066,651</b>	<b>14,905,413</b>	<b>(7,611,835)</b>	<b>642,376,863</b>

La inversión en subsidiarias registrada en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2019	Dividendos	Capitalización	Liquidación Inversiones	Conversión de Inversiones en el Extranjero	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2020
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	891,900,129	86.28%	157,464	378,591,981	(1,725,478)	-	-	-	6,666,909	1,018,518	384,551,930
Inversiones del Lago B.V. (b)	444,444,409	100%	501,000	13,105,120	-	216,734,811	-	5,015,339	(19,270,714)	60,523	215,645,079
Silos Development Inc (c)	444,444,315	100%	10,000	174,966	-	-	(856,047)	(13,632)	-	694,713	-
Mayagüez Corte S.A.	900,493,269	94%	94,000	138,046	-	-	-	-	(356,063)	336,716	118,699
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S	900,791,562	100%	5	4,779	-	-	-	-	(538)	-	4,241
<b>Total Inversiones en Subsidiarias</b>				<b>392,014,892</b>	<b>(1,725,478)</b>	<b>216,734,811</b>	<b>(856,047)</b>	<b>5,001,707</b>	<b>(12,960,406)</b>	<b>2,110,470</b>	<b>600,319,949</b>

El método de participación se registró con base en los estados de situación financiera a 30 de junio de 2021, de las entidades subsidiarias y asociadas nacionales y del exterior. Los estados de situación financiera de las sociedades del exterior, se ajustan para que reflejen las políticas contables uniformes, siendo homologados de acuerdo con Normas Colombianas de Información Financiera – NCIF aplicadas por la Compañía.

- (a) El saldo de la cuenta de reserva método de participación para Ingenio Sancarlos incorpora la participación sobre la variación registrada por las cuentas patrimoniales de esta sociedad relacionadas principalmente con otros resultados integrales (ORI) y el reconocimiento de los efectos de la combinación de negocios entre Mayagüez e Ingenio Sancarlos. La participación sobre los resultados de Ingenio Sancarlos incluye además de la utilidad neta registrada por la subsidiaria al cierre del periodo, los efectos de la combinación de negocios por valor de (\$1,176,178) (2020 – (\$588,089)).
- (b) El efecto en el método de participación en otros resultados integrales presentado por la inversión en Inversiones del Lago B.V., corresponde a la homologación de política de reconocimiento de elementos de propiedad planta y equipo (terrenos, edificaciones y maquinaria) entre la subsidiaria Casur S.A., en la cual se aplica el modelo de costo revaluado, a la política aplicada por Mayagüez S.A. en donde se aplica el modelo del costo. Adicionalmente incluye la participación sobre el ajuste por diferencia en cambio generado en la conversión de su estado financiero de dólares a pesos colombianos.

La administración continúa con el propósito de consolidar la inversión en la subsidiaria Inversiones del Lago B.V., por lo tanto durante el primer trimestre del año 2021 se realizó capitalización de las cuentas por cobrar que se han desembolsado en lo corrido del año por valor de \$9,873,157 equivalentes a US\$2,750,366.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020 (Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

(c) En el año 2020 se realizó liquidación de la inversión de la subsidiaria Silos Development Inc correspondiente a 10,000 acciones por valor de \$856,047.

Nombre de la subsidiaria	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2021	Part (%) 2020	Costo año 2021	Costo año 2020
Ingenio Sancarlos S.A.	Su actividad económica principal la constituyen la siembra, cultivo, corte mecánico, alce y transporte de caña de azúcar y otros productos agrícolas, en terrenos propios o de terceros, cuya explotación y administración se tenga contratada; la transformación de productos agrícolas, en especial, la caña de azúcar producida directamente o que se adquiera, para la fabricación industrial de azúcares, mieles y demás derivados y subproductos, para el consumo humano y animal.	Tuluá, Colombia	86.28%	86.28%	383,468,592	384,551,930
Inversiones del lago B.V.	Esta compañía actúa como inversora y a su vez es controlante del 82.76% de Casur Sugar Holding S.A.	Curasao	100%	100%	258,842,016	215,645,079
Mayagüez Corte S.A.	Su actividad económica es la realización del corte manual y mecánico de la caña de azúcar de ingenios azucareros y otros relacionados con dicha actividad agrícola.	Cali, Colombia	94%	94%	62,077	118,699
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	Su objeto social principal es el cultivo de caña de azúcar.	Cali, Colombia	100%	100%	4,178	4,241
					<b>642,376,863</b>	<b>600,319,949</b>

Sociedad Año 2021	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	598,051,453	184,141,468	413,909,985	86.28%	83,483,376	5,423,866	4,009,914
Inversiones del lago B.V.	861,825,706	587,871,370	273,954,336	100%	138,266,890	10,952,183	10,952,184
Mayagüez Corte S.A.	2,750,696	2,684,657	66,039	94%	4,637,674	(60,237)	(56,622)
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	4,272	94	4,178	100%	-	(63)	(63)

Sociedad Año 2020	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las subsidiarias	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Ingenio Sancarlos S.A.	593,841,004	179,451,090	414,389,914	86.28%	175,997,783	9,990,364	6,666,909
Inversiones del lago B.V.	763,583,807	534,955,721	228,628,086	100%	204,936,473	(19,270,714)	(19,270,714)
Mayagüez Corte S.A.	3,243,208	3,116,932	126,276	94%	11,575,868	(378,791)	(356,063)
Inversiones Bioagro Candelaria S.A.S.	4,241	-	4,241	100%	-	(538)	(538)

15.2 El siguiente es el detalle de las inversiones en asociadas:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2020	Ajuste ejercicios anteriores	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Jun-2021
Clip Holding S.A.	901,315,446	23.58%	653,107,300	14,844,846	-	(157,489)	-	14,687,357
<b>Total Inversiones en Asociadas</b>				<b>15,096,193</b>	-	<b>(157,489)</b>	-	<b>14,687,357</b>

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La inversión en asociadas registrada en los estados de situación financiera a 31 de diciembre de 2020, es el siguiente:

Sociedad	Nit	%	No. Acciones	Saldo Dic-2019	Ajuste ejercicios anteriores	Método de Participación PYG	Método de Participación Patrimonio (ORI)	Saldo Dic-2020
Clip Holding S.A.	901,315,446	23.58%	653,107,300	15,096,193	(29,295)	(222,052)	-	14,844,846
<b>Total Inversiones en Asociadas</b>				<b>15,096,193</b>	<b>(29,295)</b>	<b>(222,052)</b>	<b>-</b>	<b>14,844,846</b>

En el mes de marzo de 2019 la sociedad Ingenio Pichichi S.A., sobre la cual la Compañía posee el 23,58% de sus instrumentos de patrimonio, escindió sin liquidarse el 20,70% de su patrimonio bajo la modalidad de espejo, transfiriendo en bloque \$65,554,402 de su patrimonio para la creación de la sociedad Clip Holding S.A. conservando la misma participación accionaria de la sociedad escidente.

Sobre la inversión en Clip Holding S.A. resultante de la escisión de Pichichi S.A., la administración definió el modelo de negocio enfocado en el control y ejercer influencia significativa sobre las decisiones y transacciones relevantes del nuevo negocio, por ello, esta inversión fue reconocida y medida en el estado financiero como una inversión en asociada dado el porcentaje de participación poseído. El reconocimiento se realizó de acuerdo con NIC 28.32.

Algunas generalidades de la Clip Holding S.A. se presentan a continuación:

Nombre de la asociada	Actividad principal	Lugar de constitución y operaciones	Part (%) 2021	Part (%) 2020	Costo año 2021	Costo año 2020
Clip Holding S.A.	Administración, gestión e inversión de los recursos propios y otros que haya adquirido o se adquiera en el futuro a cualquier título.	Cali, Colombia	23.58%	23.58%	14,687,357	14,844,846
					<b>14,687,357</b>	<b>14,844,846</b>

Sociedad Año 2021	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Clip Holding S.A.	62,642,526	357,382	62,285,144	23.58%	-	(667,861)	(157,489)

Sociedad Año 2020	Total activos	Total pasivos	Activos netos	Participación en los activos de las asociadas	Total ingresos	Utilidad (perdida)	Participación en los resultados de las subsidiarias
Clip Holding S.A.	63,241,567	288,562	62,953,005	23.58%	-	(941,665)	(222,052)

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020  
(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Nota 16. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

El movimiento del costo de las propiedades, planta y equipo comprende:

	Terrenos	Edificios	Maquinaria y Equipo	Flota y Equipo Transporte	Equipo Oficina	Equipo Computación y Comunicación	Equipo médico Científico	Arrendamiento	Construcciones Curso, Montaje y Tránsito	Otra Propiedad, planta y Equipo	Total
<b>Costo</b>											
Saldo a 1 enero de 2020	256,348,153	56,991,214	445,781,203	15,813,464	1,251,657	6,831,749	3,963,872	9,563,727	17,310,215	10,124,960	832,980,214
Adiciones (a)	-	-	397,545	-	-	-	-	-	23,385,919	-	23,783,464
Traslados (b)	-	178,577	1,721,226	18,695	9,246	49,248	80,482	8,582,333	(26,744,710)	282,084	(35,181,919)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	(216,000)	(99,338)	(3,895,707)	-	-	-	-	-	-	-	(4,210,045)
Retiros (c)	(2,336,211)	(5,221)	(6,114,992)	-	(2,945)	(31,923)	(6,520)	-	-	(260,280)	(8,758,092)
<b>Costo a 31 Diciembre de 2020</b>	<b>253,795,942</b>	<b>57,065,232</b>	<b>452,889,275</b>	<b>15,933,159</b>	<b>1,257,958</b>	<b>7,219,074</b>	<b>4,037,834</b>	<b>18,146,060</b>	<b>13,951,424</b>	<b>19,146,764</b>	<b>843,442,722</b>
<b>Depreciación</b>											
Depreciación al 1 enero de 2019	-	(15,870,486)	(236,393,066)	(2,606,665)	(981,672)	(5,796,550)	(2,429,340)	(2,838,222)	-	(3,149,683)	(290,065,684)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(1,688,253)	(1,490,473)	(806,201)	(48,684)	(372,004)	(292,090)	(2,204,070)	-	(840,052)	(23,741,827)
Reclasificación activos mantenidos para la venta	-	86,601	3,578,914	-	-	-	-	-	-	-	3,665,515
Retiros	-	4,089	1,904,371	-	2,943	24,958	6,520	-	-	53,395	2,096,276
<b>Depreciación a 31 Diciembre de 2020</b>	<b>-</b>	<b>(17,468,049)</b>	<b>(248,400,254)</b>	<b>(13,412,866)</b>	<b>(1,027,413)</b>	<b>(6,143,596)</b>	<b>(2,714,910)</b>	<b>(5,042,292)</b>	<b>-</b>	<b>(13,836,340)</b>	<b>(308,045,720)</b>
<b>Plantas Productoras a 31 Diciembre de 2020 (d)</b>											<b>14,255,963</b>
<b>Vr. Libros a 31 Diciembre de 2020</b>	<b>253,795,942</b>	<b>39,597,183</b>	<b>204,489,021</b>	<b>2,520,293</b>	<b>230,545</b>	<b>1,075,478</b>	<b>1,322,924</b>	<b>13,103,768</b>	<b>13,951,424</b>	<b>5,310,424</b>	<b>549,652,965</b>
<b>Costo</b>											
Saldo a 1 enero de 2021	253,795,942	57,065,232	452,889,275	15,933,159	1,257,958	7,219,074	4,037,834	18,146,060	13,951,424	19,146,764	843,442,722
Adiciones (a)	-	-	135,573	-	-	-	-	-	11,239,370	-	11,374,943
Traslados (b)	-	235,448	7,227,452	601,756	1,607	11,387	8,518	-	(8,353,322)	200,834	(66,320)
Retiros	-	-	(506,700)	-	-	(12,247)	-	-	-	(3,910)	(622,857)
<b>Costo a 30 Junio de 2021</b>	<b>253,795,942</b>	<b>57,300,680</b>	<b>459,745,600</b>	<b>16,534,915</b>	<b>1,259,565</b>	<b>7,118,214</b>	<b>4,046,352</b>	<b>18,146,060</b>	<b>16,837,472</b>	<b>19,343,688</b>	<b>854,128,488</b>
<b>Depreciación</b>											
Depreciación al 1 enero de 2021	-	(17,468,049)	(248,400,254)	(13,412,866)	(1,027,413)	(6,143,596)	(2,714,910)	(5,042,292)	-	(13,836,340)	(308,045,720)
Depreciación, amortización y agotamiento	-	(853,404)	(9,477,451)	(334,405)	(22,512)	(81,884)	(48,097)	(1,102,035)	-	(422,414)	(12,542,202)
Retiros	-	-	49,606	-	-	10,563	-	-	-	3,910	534,079
<b>Depreciación a 30 Junio de 2021</b>	<b>-</b>	<b>(18,321,453)</b>	<b>(257,458,099)</b>	<b>(13,747,271)</b>	<b>(1,049,925)</b>	<b>(6,214,917)</b>	<b>(2,863,007)</b>	<b>(6,144,327)</b>	<b>-</b>	<b>(14,254,844)</b>	<b>(320,053,843)</b>
<b>Plantas Productoras a 30 Junio de 2021 (d)</b>											<b>14,412,165</b>
<b>Vr. Libros a 30 Junio de 2021</b>	<b>253,795,942</b>	<b>38,979,227</b>	<b>202,287,501</b>	<b>2,787,644</b>	<b>209,640</b>	<b>903,297</b>	<b>1,183,345</b>	<b>12,001,733</b>	<b>16,837,472</b>	<b>5,088,844</b>	<b>548,486,810</b>



## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (a) Durante los años 2021 y 2020 se realizaron inversiones de propiedad, planta y equipo por valor de \$11,374,943 (2020 - \$23,783,464) representados principalmente en los siguientes proyectos, así:

Proyectos	30 de Junio 2021	Proyectos	31 de Diciembre 2020
Turbo reducto de 32 MW	\$ 1,793,705	Turbo reducto de 32 MW	\$ 2,622,965
Centrifuga masa	1,025,883	Proyecto torqmax molinos	2,445,585
Infraestructura empacadero	2,172,054	Tanque de alcohol	1,033,439
Repuesto reparación línea 1	870,574	Cosechadoras case	984,361
Overhaul tractores cadeneo	363,931	Overhaul parrillas caldera 3	874,490
Equipo pivote lateral	160,527	Petar fábrica de azúcar	587,001
Repuestos turbina 27 MW	159,317	Backhus ASS	486,033
Otros menores	4,828,952	Otros menores	14,749,590
<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 11,374,943</b>	<b>Total inversiones</b>	<b>\$ 23,783,464</b>

- (b) Los traslados de la propiedad, planta y equipo fueron por \$66,320 (2020 - \$ 351,819) correspondientes a movimientos hacia el grupo de intangibles por concepto de compra de licencias por \$18,182 (2020 - \$266,948), reclasificaciones realizadas al inventario generadas en la evaluación del cumplimiento de características del grupo de activos fijos por \$ 48,138 (2020 - \$84,863) y otras reclasificaciones en el año 2020 por \$8.
- (c) En el año 2020 se vendieron 54,94 hectáreas de terrenos por valor de \$6,695,521 a precio de mercado vigente.
- (d) El movimiento de las plantas productoras, se detalla a continuación:

	30 de Junio 2021	31 de Diciembre 2020
Saldo inicial	\$ 14,255,963	\$ 10,552,637
Inversiones	1,405,990	7,055,901
Amortización	(1,249,788)	(3,352,575)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 14,412,165</b>	<b>\$ 14,255,963</b>

La depreciación y amortización de propiedad planta y equipo reconocida en las siguientes cuentas de resultados:

	30 de Junio	
	2021	2020
Costos de operación	\$ 13,357,820	\$ 13,541,930
Gastos de ventas	230,099	234,234
Gastos de administración	204,071	225,119
<b>Total</b>	<b>\$ 13,791,990</b>	<b>\$ 14,001,283</b>

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

#### 16.1. Pérdida por deterioro

Durante el periodo actual, la Compañía realizó la evaluación de deterioro de los activos que conforman la propiedad, planta y equipo.

Para determinar si existen indicios de deterioro en la propiedad, planta y equipo, se evaluaron los bienes utilizados en los procesos productivos y administrativos de la Compañía, teniendo en cuenta los siguientes factores:

- Fecha de adquisición
- Procedencia (especificaciones de fábrica)
- Estado general de los activos de propiedad, planta y equipo
- Condiciones físicas de conservación
- Mantenimiento (preventivo, predictivo, correctivo, proactivo y mejoramiento)
- Asistencia técnica y suministro de repuestos tiempo de ocupación
- Deterioro por uso
- Obsolescencia por avances tecnológicos
- Bienes destinados para la venta
- Reposición de equipos

Se evaluaron factores de carácter interno y externo que permiten identificar si se ha producido deterioro en los activos de Propiedad, Planta y Equipo. Los activos se evalúan en forma individual cuando las características del mismo así lo permiten, en los casos donde el activo no es independiente, sino que hace parte de una unidad productora, la evaluación de deterioro se realiza teniendo en cuenta toda la unidad productora.

Esta revisión concluyó que a 30 de junio de 2021 y 2020 no se requiere reconocimiento de pérdida por deterioro.

#### 16.2 Garantía

A 30 de junio de 2021, algunos elementos de la propiedad, planta y equipo (terreno y maquinaria), están puestos en garantías de los préstamos bancarios. (Ver nota 19).

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Nota 17. IMPUESTOS DIFERIDOS

El movimiento del impuesto diferido a las ganancias correspondientes al ejercicio finalizado a 30 de junio de 2021 fue el siguiente:

<u>Activo por Impuesto Diferido</u>	Saldo a 31 de Diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 30 de Junio de 2021
Efectivo y equivalente al efectivo	\$ 4,312	(4,312)	-	\$ -
Inversiones	84,441	97,271	-	181,712
Deudores	73,297	(63,443)	-	9,854
Propiedades, planta y equipo	21,061,909	(204,749)	-	20,857,160
Arrendamientos NIIF 16	4,619,605	(36,833)	-	4,582,772
Obligaciones Financieras	-	949,221	-	949,221
Cuentas comerciales por pagar	-	937	-	937
Impuestos, gravámenes y tasas	1,598,366	(1,598,366)	-	-
Beneficios a empleados	387,081	(48,059)	-	339,022
Provisiones	281,015	(55,505)	-	225,510
<b>Total</b>	<b>\$ 28,110,026</b>	<b>(963,838)</b>	<b>-</b>	<b>\$ 27,146,188</b>

<u>Pasivo por Impuesto Diferido</u>	Saldo a 31 de Diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 30 de Junio de 2021
Inversiones	\$ 6,028,944	-	-	\$ 6,028,944
Deudores	165,999	432,944	-	598,943
Propiedades, planta y equipo	69,809,850	(2,046,856)	-	67,762,994
Arrendamientos NIIF 16	4,202,110	(241,803)	-	3,960,307
Activo no corriente mantenidos para la venta	38,306	(7,847)	-	30,459
Intangibles	136,363	(280)	-	136,082
Obligaciones financieras	4,572,057	(4,572,057)	-	-
Cuentas comerciales por pagar	52,455	(52,399)	-	56
<b>Total</b>	<b>\$ 85,006,084</b>	<b>(6,488,298)</b>	<b>-</b>	<b>\$ 78,517,785</b>

<u>Impuesto Diferido ORI</u>	Saldo a 31 de Diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 30 de Junio de 2021
Beneficios a empleados	\$ 700,088	-	-	\$ 700,088
<b>Total</b>	<b>\$ 700,088</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$ 700,088</b>

<u>Impuesto Diferido Patrimonio</u>	Saldo a 31 de Diciembre de 2020	Reconocido en resultados	Reconocido en ORI	Saldo a 30 de Junio de 2021
Adopción por primera vez	\$ (66,607,819)	-	-	\$ (66,607,819)
<b>Total</b>	<b>\$ (66,607,819)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>\$ (66,607,819)</b>

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

El movimiento del gasto por impuesto diferido, se detalla a continuación:

	30 de Junio	
	2021	2020
(Disminución) aumento impuesto diferido activos \$	(963,838)	\$ 3,943,860
Disminución (aumento) impuesto diferido pasivos	6,488,298	(8,931,102)
<b>Saldo final</b>	<b>\$ 5,524,460</b>	<b>\$ (4,987,242)</b>

### Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

El impuesto diferido calculado a la tasa del 31% corresponde a diferencias cuya realización se espera ocurra en el año 2021 y una tasa del 30% para diferencias originadas en partidas para las cuales el tiempo de realización sea mayor a 1 año. Se utiliza una tasa del 10% sobre las partidas que originarán impuesto a las ganancias ocasionales. El impuesto diferido se determinó utilizando el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros, en el estado de situación financiera el cual fue calculado y reconocido a junio 30 de 2021 y a 31 de diciembre de 2020.

El pasivo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias fiscales temporarias imponibles. Así mismo el activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles y escudos fiscales por amortizar, en la medida que resulte probable que la compañía disponga de ganancias fiscales futuras contra las cuales pueda compensar tales diferencias temporarias deducibles.

Partida que origina Impuesto diferido	Junio 2021			
	Diferencia Temporaria	Tasas aplicables	Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Inversiones - ajustes por inflación	1,817,120	10%	\$ 181,712	\$ -
Deudores - deterioro	31,787	31%	9,854	-
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	69,523,867	30%	20,857,160	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	15,275,907	30%	4,582,772	-
Obligaciones financieras - valoración	3,062,003	31%	949,221	-
Cuentas comerciales por pagar - valoración	3,023	31%	937	-
Beneficios a empleados - estimacion calculo actuarial	1,130,077	30%	339,022	-
Provisiones - estimaciones	727,452	31%	225,510	-
Inversiones - valoración	60,289,440	10%	-	6,028,944
Deudores - valoración cxc cortro plazo	1,932,074	31%	-	598,943
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	224,004,100	30%	-	67,201,230
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	5,617,640	10%	-	561,764
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	13,201,023	30%	-	3,960,307
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración maquinaria	90,923	31%	-	28,186
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración terrenos	22,730	10%	-	2,273
Intangibles - amortización	453,610	30%	-	136,082
Cuentas comerciales por pagar - valoración	181	31%	-	56
			<b>\$ 27,146,188</b>	<b>\$ 78,517,785</b>

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

Partida que origina Impuesto diferido	Diciembre 2020			
	Diferencia Temporal	Tasas aplicables	Impuesto Diferido	
			Activo	Pasivo
Efectivo y equivalentes de efectivo - valoración	13,910	31%	\$ 4,312	\$ -
Inversiones - ajustes por inflación	844,410	10%	84,441	-
Deudores - deterioro	236,442	31%	73,297	-
Propiedades, planta y equipo - leasing y ajustes por inflación	70,206,363	30%	21,061,909	-
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento activo	15,398,683	30%	4,619,605	-
Impuestos gravámenes y tasas - descuento tributario	3,196,732	50%	1,598,366	-
Beneficios a empleados - estimacion calculo actuarial	1,290,270	30%	387,081	-
Provisiones - estimaciones	906,500	31%	281,015	-
Inversiones - valoración	60,289,440	10%	-	6,028,944
Deudores - valoración cxc corto plazo	535,481	31%	-	165,999
Propiedades, planta y equipo - neto depreciación	228,888,493	30%	-	68,666,548
Propiedades, planta y equipo - valoración terrenos	11,433,020	10%	-	1,143,302
Arrendamientos NIIF 16 - reconocimiento pasivo	14,007,033	30%	-	4,202,110
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración maquinaria	119,458	31%	-	37,032
Activo no corriente mantenido para la venta - valoración terrenos	12,740	10%	-	1,274
Intangibles - amortización	454,543	30%	-	136,363
Obligaciones financieras - valoración	14,748,571	31%	-	4,572,057
Cuentas comerciales por pagar - valoración	169,210	31%	-	52,455
			<b>\$ 28,110,026</b>	<b>\$ 85,006,084</b>

### Impuesto diferido no reconocido

Dando aplicación a la excepción de la NIC 12 Impuesto a las ganancias párrafos 39 y 40, no se reconocieron impuestos diferidos por diferencias temporarias imponibles generadas por la diferencia en cambio no realizada de las inversiones en subsidiarias en moneda extranjera y el método de participación, ya que la compañía controla todos los aspectos de la realización de la diferencia temporaria y es probable que la misma no se revierta en un futuro previsible.

### Otras disposiciones

#### Precios de transferencia.

Los contribuyentes del impuesto de renta que celebren operaciones con vinculados económicos o partes relacionadas del exterior, están obligados a determinar, para efectos del impuesto sobre la renta, sus ingresos ordinarios y extraordinarios, sus costos y deducciones, sus activos y pasivos, considerando para estas operaciones los precios y márgenes de utilidad que se hubieran utilizado en operaciones comparables con o entre no vinculados económicamente.

De acuerdo con las normas que rigen la materia, la compañía está obligada a presentar el informe local y el informe maestro. Estos informes serán realizados por asesores externos y se presentarán el 10 de septiembre de 2021 y el 15 de diciembre de 2021, respectivamente.

El incumplimiento del régimen de precios de transferencia puede acarrear sanciones pecuniarias y un mayor impuesto sobre la renta.

### Impuesto a los dividendos

La "Ley de Crecimiento Económico" ley 2010 de 2019 ratificó lo dicho en la ley 1943 de 2018, estableciendo que los dividendos pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales,

## **MAYAGÜEZ S.A.**

### **Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados**

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

provenientes de utilidades con cargo a utilidades no gravadas generadas con posterioridad al año gravable 2017, que se distribuyan a partir del 1 de enero de 2019 estarán sujetos a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable hasta el beneficiario final persona natural.

Los dividendos que se repartan a personas naturales residentes con cargo a utilidades no gravadas generadas con anterioridad del año gravable 2017 mantendrán el régimen anterior a la ley 1819 de 2016, 1943 de 2018 y 2010 de 2019, así fuesen decretados con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y de 2019.

De acuerdo con el artículo 35 de la ley 2010 de 2019 los dividendos pagados o abonados en cuenta a las personas naturales residentes fiscales en Colombia, cuando éstos provengan de utilidades no gravadas generadas a partir del año 2017 y tengan un valor mayor de 300 UVT (\$10,682 para el 2020), estarán sujetos una tarifa de impuestos del 10% a partir del 1 de enero de 2020.

Los dividendos provenientes de utilidades gravadas, estarán sujetos a la tarifa vigente en el periodo gravable en que se paguen o abonen en cuenta.

Lo anterior fue reglamentado con el decreto 1457 de noviembre 12 de 2020.

#### **Impuesto a la riqueza**

La “Ley de Crecimiento Económico” ley 2010 de 2019 establece el impuesto al patrimonio por el año 2020 y 2021 a las personas naturales, nacionales o extranjeras, y a las sociedades extranjeras que posean un patrimonio de más de \$5,000 millones al 1 de enero de 2020 susceptible de ser gravado en Colombia. La Compañía en su calidad de persona jurídica no es sujeto pasivo de este impuesto.

#### **Facturación Electrónica**

La “Ley de Crecimiento Económico” ley 2010 de 2019 ratificó el sistema de facturación electrónica con validación previa y a través del decreto 358 de 2020 el Ministerio de Hacienda y Crédito reglamentó los obligados a facturar electrónicamente, los requisitos de la factura electrónica y el calendario de plazos para la implementación.

La Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, mediante resolución 000042 de 2020, estableció las condiciones para factura electrónica. La compañía factura sus ventas mediante el sistema de factura electrónica con validación previa desde el año 2019 e implementó los cambios establecidos en el anexo técnico versión 1.7 cumpliendo con el cronograma de implementación.

#### **Límite a pagos sin factura electrónica**

El artículo 616-1 del estatuto tributario establece el porcentaje máximo de costos y gastos que podrá soportarse sin factura electrónica, será 30% en 2020, 20% en 2021 y 10% en 2022.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Proyecto reforma de inversión social

Actualmente y desde el 20 de Julio del 2021, fue radicado en el congreso de la república la reforma tributaria catalogada “Reforma de inversión social” que propone dentro de las modificaciones al régimen tributario colombiano para los años 2022, incrementar la tarifa general del impuesto sobre la renta al 35% a las personas jurídicas, entre otras modificaciones, esta propuesta podría impactar la estimación del impuesto diferido activo y pasivo que a la fecha se han estimado y registrados en los estados financieros con una tasa impositiva del 31%.

Lo anterior, dado que los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las fiscales que se espera se apliquen en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

Al cierre de los estados financieros al 30 de junio de 2021, de aplicarse esta tarifa propuesta de reforma tendría un efecto en los activos por impuesto diferido de \$4,449,464 y en el pasivo por impuesto diferido de \$11,963,865.

Las modificaciones propuestas en la reforma tributaria a la fecha de emisión del estado financiero no han finalizado ni surtido todas las etapas de aprobación y por tanto, la administración no considera que la estimación del impuesto diferido deba ser recalculada, hasta no obtener la ley firmada por el presidente de la república. Se espera que esta esté aprobada antes de finalizar el año.

### Nota 18. DERECHO DE USO DE ACTIVOS

Los arrendamientos, comprenden:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2020	\$ 9,091,958	8,156,606	18,245,216	\$ 35,493,780
Nuevos contratos	1,037,624	-	834,273	1,871,897
Remediciones	458,132	16,525	(40,917)	433,740
Bajas de activos de derechos de uso	-	(81,891)	(305,074)	(386,965)
<b>Total activos por derechos de uso</b>	<b>10,587,714</b>	<b>8,091,240</b>	<b>18,733,498</b>	<b>37,412,452</b>
Amortización a 31 de diciembre de 2020	(2,987,610)	(1,565,196)	(2,207,200)	(6,760,006)
Amortización del periodo	(681,197)	(923,988)	(1,881,153)	(3,486,338)
<b>Total amortización por derechos de uso</b>	<b>(3,668,807)</b>	<b>(2,489,184)</b>	<b>(4,088,353)</b>	<b>(10,246,344)</b>
<b>Saldo a 30 de Junio de 2021</b>	<b>\$ 6,918,907</b>	<b>\$ 5,602,056</b>	<b>14,645,145</b>	<b>\$ 27,166,108</b>

Durante el año 2021 se incluyeron contratos de arrendamiento por valor de \$1,871,897, los cuales corresponden a tierras para labores culturales de siembra de caña de azúcar por valor de \$1,037,624 originados por renovación automática de contrato de arrendamiento. Adicionalmente se incluyeron contratos por \$834,273 orientados principalmente a realizar reposiciones y

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

renovaciones de equipos y maquinaria agrícola y fabril, dentro de ellos fueron puestos en operación un tractor, fumigadora y una empacadora vertical.

A junio 30 de 2021 la compañía registró la remediación en algunos contratos de arrendamiento de tierras debido que dichos contratos presentan variaciones en los cánones. De igual manera los contratos de flota y equipo de transporte y maquinaria y equipo presentaron remediciones generadas por las variaciones de la tasa DTF superiores a los niveles normales establecidos en el contrato.

Los derechos de uso registrados a 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

Arrendamientos	Bienes inmuebles (Tierras)	Flota y equipo de transporte	Maquinaria y equipo	Total
Saldo a 31 de diciembre de 2019	\$ 8,702,473	\$ 2,699,456	-	\$ 11,401,929
Nuevos contratos	-	5,994,924	18,655,584	24,650,508
Remediciones	389,485	(369,458)	(410,368)	(390,341)
Bajas de activos de derechos de uso	-	(168,316)	-	(168,316)
<b>Total activos por derechos de uso</b>	<b>9,091,958</b>	<b>8,156,606</b>	<b>18,245,216</b>	<b>35,493,780</b>
Amortización a 31 de diciembre de 2019	(1,444,657)	(521,760)	-	(1,966,417)
Amortización del periodo	(1,542,953)	(1,043,436)	(2,207,200)	(4,793,589)
<b>Total amortización por derechos de uso</b>	<b>(2,987,610)</b>	<b>(1,565,196)</b>	<b>(2,207,200)</b>	<b>(6,760,006)</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2020</b>	<b>\$ 6,104,348</b>	<b>\$ 6,591,410</b>	<b>16,038,016</b>	<b>\$ 28,733,774</b>

El análisis de vencimientos de los pasivos por arrendamiento a 30 de junio de 2021 se presenta en la nota 20.

Saldos reconocidos en utilidades y pérdidas	30 de Junio	
	2021	2020
Gasto por amortización derecho de uso de los activos	\$ 3,486,338	\$ 1,640,416
Gasto por intereses en arrendamientos pasivos	948,742	480,862
Gastos relacionados con arrendamientos de corto plazo	267,484	53,400
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor	46,251	10,187
Gastos relacionado con los pagos variables de arrendamientos no incluidos en la medición de arrendamientos pasivos	7,455,285	8,498,600

A 30 de junio de 2021, la compañía está comprometida con \$7,000,262 (2020 - \$4,226,138) para arrendamiento a corto plazo.

Algunos de los arrendamientos de maquinaria agrícola, tierras, llantas y otros en los que la Compañía es el arrendatario contienen términos de pago de arrendamiento variables que están vinculados al número de horas y/o unidades de uso de cada uno de los activos arrendados. Los términos de pago variables se utilizan para vincular los pagos de alquiler para almacenar flujos de efectivo y reducir el costo fijo. El desglose de los pagos de arrendamiento para estos contratos es el siguiente:



# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	30 de Junio	
	2021	2020
Cuentas en participación (tierras)	\$ 5,028,330	\$ 5,967,670
Maquinaria agrícola	371,140	196,548
Otros	2,055,815	2,334,382
<b>Total de pagos</b>	<b>\$ 7,455,285</b>	<b>\$ 8,498,600</b>

Los pagos variables dependen de la intensidad horaria y el consumo de unidades reportada por cada activo y de las necesidades operativas de la compañía, en consecuencia, se espera que los gastos de alquiler variable presenten crecimientos en los años venideros.

A 30 de junio de 2021 la salida total de efectivo para arrendamientos asciende a \$11,108,400 (2020 - \$10,052,457).

### Nota 19. PRÉSTAMOS

Los préstamos, comprenden:

	30 de Junio 2021	31 de Diciembre 2020
Bancos nacionales	\$ 568,487,825	\$ 547,241,745
Bancos del exterior	110,275,890	105,546,760
Intereses financieros	7,770,381	1,939,489
Estimación costo amortizado	(3,801,744)	(4,333,949)
<b>Total préstamos</b>	<b>\$ 682,732,352</b>	<b>\$ 650,394,045</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$ 195,419,665</b>	<b>\$ 145,044,345</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 487,312,687</b>	<b>\$ 505,349,700</b>

Las tasas de interés efectivas sobre los préstamos a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020, fueron negociadas a tasas de mercado.

### Garantías:

Todas las obligaciones se encuentran respaldadas con pagarés. Adicionalmente existen algunos préstamos con garantías sobre terrenos y prendas sobre bienes muebles e inmuebles por valor de \$554,725,160 (2020 - \$554,725,160). Al cierre del periodo no existen obligaciones en mora, ni compromisos por refinanciar.

- Mayagüez S.A., otorgó garantía bancaria para respaldar préstamos de corto plazo de la subsidiaria Compañía Azucarera del Sur S.A. – CASUR, por valor total de US\$7,5 millones, con las siguientes vigencias: US\$5 millones hasta el 30 de mayo de 2022 y US\$2,5 millones hasta el 20 de mayo de 2022.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- Mayagüez S.A., es garante solidario de obligaciones financieras de largo plazo de la subsidiaria Inversiones del Lago, por valor de US\$ 17,6 millones, con vigencia hasta el año 2026.

Los gastos financieros por intereses causados durante el año 2021 fueron de \$15,886,268 (2020 - \$21,962,216).

Los siguientes son los vencimientos de las obligaciones financieras a largo plazo:

	<u>30 de Junio 2021</u>	<u>31 de Diciembre 2020</u>
2022	\$ 29,745,186	54,833,422
2023	57,097,863	52,340,583
2024	37,285,223	34,800,864
2025	34,876,894	31,230,864
2026 y posteriores	328,307,521	332,143,967
<b>Total</b>	<b>\$ <u>487,312,687</u></b>	<b><u>505,349,700</u></b>

A continuación, se detallan las obligaciones financieras:

Entidad	<u>31 de Diciembre 2020</u>	<u>30 de Junio 2021</u>	<u>Porción corriente</u>	<u>Porción no corriente</u>
<b>Bancos nacionales:</b>				
Bancolombia	\$ 351,725,230	362,085,014	\$ 17,763,725	\$ 344,321,289
Banco de Bogotá	129,384,466	128,911,988	7,672,000	121,239,988
Banco Popular	6,000,017	9,700,000	9,700,000	-
Davivienda	14,679,302	19,779,302	-	19,779,302
Itau Corpbanca	-	5,800,000	2,900,000	2,900,000
Itau Corpbanca US\$ 4,429,920	14,176,331	16,641,747	16,641,747	-
Davivienda	5,148,750	-	-	-
Bancolombia US\$ 1,300,000	-	4,883,671	4,883,671	-
Banco de Bogotá	704,838	-	-	-
Bancolombia	12,700,250	-	-	-
Banco Popular US\$ 5,506,500	12,722,561	20,686,103	20,686,103	-
<b>Total nacionales:</b>	<b><u>547,241,745</u></b>	<b><u>568,487,825</u></b>	<b><u>80,247,246</u></b>	<b><u>488,240,579</u></b>
<b>Bancos del exterior:</b>				
Bancolombia US\$ 15,658,390	59,239,043	58,823,404	58,823,404	-
Occidental Bank US\$ 1,530,000	5,251,725	5,747,705	2,873,853	2,873,852
Banco de Bogotá US\$ 12,166,302	41,055,992	45,704,781	45,704,781	-
<b>Total exterior:</b>	<b>\$ <u>105,546,760</u></b>	<b><u>110,275,890</u></b>	<b>\$ <u>107,402,038</u></b>	<b>\$ <u>2,873,852</u></b>
Intereses financieros	1,939,489	7,770,381	7,770,381	-
Estimación costo amortizado	(4,333,949)	(3,801,744)	-	(3,801,744)
<b>Total</b>	<b>\$ <u>(2,394,460)</u></b>	<b><u>3,968,637</u></b>	<b>\$ <u>7,770,381</u></b>	<b>\$ <u>(3,801,744)</u></b>
<b>Total préstamos</b>	<b>\$ <u>650,394,045</u></b>	<b><u>682,732,352</u></b>	<b>\$ <u>195,419,665</u></b>	<b><u>487,312,687</u></b>

En general los créditos adquiridos por la Compañía se encuentran destinados a atender requerimientos de capital de trabajo, adquisición de equipos y adecuación de las instalaciones

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

para mejoras en la planta de azúcar, alcohol y energía. El 77% de los créditos se encuentran denominados en pesos colombianos, el porcentaje restante corresponde a créditos en dólares.

Las obligaciones financieras a 30 de junio de 2021 en moneda nacional, fueron adquiridas a una tasa de interés sobre base DTF y un "spread" que fluctúa entre el 1,00% y el 2,45% (0,80% y 3,5% para el 2020) y a una tasa IBR y un "spread" que fluctúa entre el 0,58% y el 3,75% (0,82% y el 3,75% para el 2020). Las obligaciones en moneda extranjera fueron adquiridas a una tasa Libor y un "spread" que fluctúa entre el 0,80% y 2,92% puntos adicionales (1,50% y 5,70% para el 2020)."

### Nota 20. PASIVOS POR ARRENDAMIENTO

La Compañía arrienda principalmente maquinaria agrícola y fabril, inmuebles y flota y equipo de transporte mediante cánones fijos, el plazo promedio de arrendamiento es de 10 a 20 años para los bienes inmuebles, 4 años para los vehículos y de 4 a 5 años para la maquinaria y equipo.

La tasa incremental mensual promedio por préstamos del arrendamiento utilizada para el reconocimiento inicial varió entre 0,5897% para los bienes inmuebles y 0,4939% para la flota y equipo de transporte y la maquinaria y equipo.

En el resultado integral se amortizaron los derechos de uso de arrendamientos por \$3,486,338, los intereses pagados por arrendamiento \$948,742 y los pagos por pasivos por arrendamiento por \$4,288,123.

<b>Pasivos por arrendamiento</b>	<b>Bienes inmuebles (Tierras)</b>	<b>Flota y equipo de transporte</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Total</b>
Saldo a 31 de Diciembre de 2020	\$ 6,482,025	\$ 6,721,495	\$ 16,184,380	\$ 29,387,900
Nuevos contratos	1,037,624	-	834,273	1,871,897
Remediciones	458,132	16,526	(40,918)	433,740
Bajas de pasivos por arrendamientos	-	(65,229)	(239,830)	(305,059)
Pagos efectivos de arrendamiento	(944,695)	(1,082,045)	(2,261,382)	(4,288,122)
Costo financiero por arrendamiento	228,014	204,280	516,448	948,742
<b>Saldo a 30 de Junio de 2021</b>	<b>\$ 7,261,100</b>	<b>\$ 5,795,027</b>	<b>\$ 14,992,971</b>	<b>\$ 28,049,098</b>
<b>Corriente</b>	<b>1,339,431</b>	<b>1,660,481</b>	<b>3,732,866</b>	<b>6,732,778</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 5,921,669</b>	<b>\$ 4,134,546</b>	<b>\$ 11,260,105</b>	<b>\$ 21,316,320</b>

Los compromisos de vencimientos de los pagos de arrendamiento son:

	<b>30 de Junio 2021</b>	<b>31 de Diciembre 2020</b>
Pasivos menores a un año	\$ 6,732,778	\$ 6,414,746
Entre uno y cinco años	19,968,497	22,370,073
Más de 5 años	1,347,823	603,081
<b>Total pasivos por arrendamiento</b>	<b>\$ 28,049,098</b>	<b>\$ 29,387,900</b>

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

	30 de Junio	
	2021	2020
<b>Montos reconocidos en resultados</b>		
Gasto por amortización de derechos de uso	\$ 3,486,338	\$ 1,640,416
Costo financiero por intereses de arrendamientos	948,742	480,862
<b>Efecto neto reconocido en resultados</b>	<b>\$ 4,435,080</b>	<b>\$ 2,121,278</b>

Los pasivos por arrendamiento registrados a 31 de diciembre de 2020, son los siguientes:

<b>Pasivos por arrendamiento</b>	<b>Bienes inmuebles (Tierras)</b>	<b>Flota y equipo de transporte</b>	<b>Maquinaria y equipo</b>	<b>Total</b>
Saldo a 31 de Diciembre de 2019	\$ 7,490,004	\$ 2,230,442	\$ -	\$ 9,720,446
Nuevos contratos	-	5,994,924	18,655,584	24,650,508
Remediciones	389,485	(369,458)	(410,368)	(390,341)
Bajas de pasivos por arrendamientos	-	(155,324)	-	(155,324)
Pagos efectivos de arrendamiento	(1,888,264)	(1,182,232)	(2,717,249)	(5,787,745)
Costo financiero por arrendamiento	490,800	203,143	656,413	1,350,356
<b>Saldo a 31 de Diciembre de 2020</b>	<b>\$ 6,482,025</b>	<b>\$ 6,721,495</b>	<b>\$ 16,184,380</b>	<b>\$ 29,387,900</b>
<b>Corriente</b>	<b>1,175,742</b>	<b>1,704,229</b>	<b>3,534,775</b>	<b>6,414,746</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 5,306,283</b>	<b>\$ 5,017,266</b>	<b>\$ 12,649,605</b>	<b>\$ 22,973,154</b>

### Nota 21. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, comprenden:

	30 de Junio 2021	31 de Diciembre 2020
<b>Proveedores</b>		
Proveedores de mercancías y servicios (a)	\$ 30,076,757	\$ 39,019,849
Proveedores de caña (b)	14,257,499	20,204,894
Diferencia en cambio no realizada proveedores	2,767	(102,857)
<b>Total cuentas comerciales</b>	<b>44,337,023</b>	<b>59,121,886</b>
Dividendos o participaciones (c)	14,971,630	4,990,543
Retenciones y aportes de nómina (d)	1,648,350	3,214,474
Costos y gastos por pagar (e)	1,066,366	1,336,098
Acreedores varios (f)	922,141	2,876,888
<b>Total otras cuentas por pagar</b>	<b>18,608,487</b>	<b>12,418,003</b>
<b>Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>	<b>\$ 62,945,510</b>	<b>\$ 71,539,889</b>

(a) La cuenta presentó una disminución de \$8,943,092 equivalente al 22,92%, generado principalmente por una reducción en las compras de bienes y servicios debido a las restricciones de movilidad y cese de operaciones que implicó el paro Nacional registrado durante los meses de abril y mayo de 2021. Con la reactivación de las operaciones en el mes

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

de junio de 2021 se reestableció gradualmente la compra y fueron realizados algunos pagos a proveedores de servicios de almacenamiento de producto terminado y movimiento de contenedores por valor de \$1,325,096 y proveedores de transporte por \$1,938,458.

- (b) La cuenta proveedores de caña presentó una disminución de \$5,947,395 equivalente al 29,44%, principalmente con el reconocimiento del ajuste a mercados excedentarios efectuado a diciembre 31 de 2020 por valor de \$5,429,205. Adicionalmente la variación en el saldo se afectó por una reducción del 20% en el mes de junio de 2021 en las toneladas de caña cosechas para las tenencias de compraventa y cuentas en participación mayoritariamente comparadas con diciembre de 2020.
- (c) Durante el año 2021 se registraron los dividendos a distribuir de los resultados de la compañía registrados durante el año 2020 por valor de \$19,962,168 los cuales serán cancelados en cuotas mensuales desde el mes de abril del 2021 hasta el mes de marzo del 2022, de acuerdo con la Asamblea General de Accionistas celebrada el día 25 de marzo de 2021. A 30 de junio de 2021 se han cancelado \$9,981,084 por concepto de dividendos.
- (d) Durante el segundo trimestre del año 2021 la Compañía canceló las provisiones de las cuentas por pagar a fondos de pensiones por valor de \$972,551. Correspondientes a la reducción de los aportes de pensiones establecida en el decreto 558 para los meses abril y mayo de 2020, el cual posteriormente fue declarado inexecutable retroactivamente mediante sentencia C-258 el 23 de julio de 2020.
- (e) La principal variación es generada por una reducción \$243,809 en los servicios públicos, asociado a la suspensión de operaciones de la Compañía durante el trimestre. El saldo de la cuenta corresponde principalmente a servicios públicos \$535,453 (2020 - \$779,262) y arrendamientos por valor de \$431,294 (2020 - \$345,197).
- (f) La disminución de acreedores varios corresponde principalmente al pago de cuenta por pagar correspondiente a la compañía de financiamiento FINAMCO por valor de \$2,339,102. La cuenta también incluye el registro del Fondo de Estabilización del Azúcar generado por las ventas de azúcar \$568,665 (2020 - \$0) y retención del Fondo de Garantías por \$92,394 (2020 - \$243,503).

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Nota 22. CUENTAS POR PAGAR PARTES RELACIONADAS

Las cuentas por pagar partes relacionadas comprenden

Compañía	30 de Junio 2021	31 de Diciembre 2020
Ingenio Sancarlos S.A. (a)	\$ 30,613,052	\$ 25,320,301
Mayagüez Corte S.A. (b)	875,507	1,164,923
Compañías Azucarera del Sur S.A.- CASUR US\$ 80.000 (c )	300,533	274,600
Inversiones del Lago B.V. (d)	-	377,392
Fundación Mayagüez (e)	9,089	5,304
<b>Total cuentas por pagar partes relacionadas</b>	<b>\$ 31,798,181</b>	<b>\$ 27,142,520</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$ 6,857,966</b>	<b>\$ 2,202,305</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 24,940,215</b>	<b>\$ 24,940,215</b>

- (a) Incluye principalmente préstamos recibidos de Ingenio Sancarlos en el año 2016, por \$30,000 millones con un plazo de 5 años negociados a tasas de interés del mercado de 8,27% NAMV. A 30 de junio de 2021 el saldo de la cuenta es \$24,940,215 (2020- \$24,940,215).

Las principales variaciones se generan en las cuentas por pagar por servicio de corte de caña por \$4,455,381 (2020 - \$45,207) y cuenta por pagar azúcar generado en venta entre ingenios por \$1,257,215 (2020 -\$0).

- (b) Las cuentas por pagar corresponden al servicio de corte manual de caña a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre de 2020. Las anteriores operaciones fueron realizadas en las mismas condiciones generales vigentes, en el mercado para operaciones similares con terceros.
- (c) A 30 de junio de 2021 el saldo corresponde a reintegro por gastos legales contrato de mandato por valor de \$298,952 equivalente a US\$80,000 (2020 - \$274,600 equivalente a US\$80,000). Las variaciones generadas en el saldo de la cuenta corresponden al registro de la diferencia en cambio.
- (d) Durante el año 2021 se canceló la cuenta por pagar de gastos cámara de comercio internacional registrada a diciembre de 2020 por valor \$377,392 equivalente a US\$109,947.
- (e) A 30 de junio de 2021 el saldo corresponde a recaudos que ha realizado la Compañía a nombre de terceros por descuentos de nómina por concepto de pensiones escolares.

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

#### Nota 23. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Los pasivos por impuestos corrientes comprenden:

	30 de Junio 2021	31 de Diciembre 2020
Impuesto de renta y complementarios (a)	\$ 8,451,971	\$ 298,186
Impuesto de industria y comercio (b)	1,463,027	3,073,526
Retención en la fuente	1,355,572	2,374,094
Impuesto a las ventas IVA (c)	1,298,002	-
Retención de IVA	232,006	339,857
Retención de industria y comercio	90,657	174,455
Otros impuestos por pagar	19,134	-
<b>Total pasivos por impuestos corrientes</b>	<b>\$ 12,910,369</b>	<b>\$ 6,260,118</b>

- (a) El pasivo por impuesto a las ganancias por el período terminado a 30 de junio de 2021 presenta un aumento en comparación al periodo diciembre del 2020, debido a que al cierre del año 2020 la Compañía ya había liquidado el saldo a pagar compensando las retenciones, anticipos y saldo a favor.
- (b) El impuesto de industria y comercio correspondiente al año 2020 fue cancelado en el mes de marzo de 2021. Los montos registrados a junio de 2021 corresponden a las provisiones de impuesto de industria y comercio registradas por las operaciones comerciales de la vigencia.
- (c) Corresponde al impuesto a las ventas por pagar del tercer bimestre del año 2021, el cual presenta un incremento con respecto a diciembre 2020 ya que para ese periodo la Compañía presento saldo a favor.

- **Componentes del gasto por impuesto de renta**

El gasto por impuesto sobre la renta por los periodos terminados a 30 de junio de 2021 y 2020, comprende:

	Por el periodo de seis meses terminado a 30 de Junio del		Por el periodo de tres meses terminado a 30 de Junio del	
	2021	2020	2021	2020
<b>Gasto por impuesto a las ganancias corriente</b>				
Período corriente (a)	(9,352,849)	(7,511,624)	(1,377,106)	(1,834,113)
Periodos anteriores	1,324,979	256,191	1,324,979	256,190
	<b>\$ (8,027,870)</b>	<b>\$ (7,255,433)</b>	<b>\$ (52,127)</b>	<b>\$ (1,577,923)</b>
<b>Gasto por impuesto diferido</b>				
Origen y reversión de diferencias temporarias (b)	7,022,804	(4,987,242)	976,965	(2,238,271)
Periodos anteriores	(1,498,344)	-	(1,498,344)	-
	<b>5,524,460</b>	<b>(4,987,242)</b>	<b>(521,379)</b>	<b>(2,238,271)</b>
<b>Total gasto por impuesto a las ganancias</b>	<b>\$ (2,503,410)</b>	<b>\$ (12,242,675)</b>	<b>\$ (573,506)</b>	<b>\$ (3,816,194)</b>

- (a) La provisión de impuestos a las ganancias que se detallan en esta nota, fueron determinadas

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

por el sistema de renta líquida.

En el año 2021 se reconoció un menor gasto por impuesto corriente por descuentos tributarios por valor de \$560,958 por donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial, para el año 2020 este descuento fue por valor de \$864,606.

El ajuste de periodos anteriores corresponde principalmente a la utilización del descuento tributario del 50% de industria y comercio en la declaración de renta del año 2020.

- (b) El ingreso por impuesto diferido a junio 2021 está compuesto principalmente por \$5,574,614 originado por la diferencia en cambio de las obligaciones financieras y cuentas por pagar, \$1,260,669 por diferencia entre la depreciación contable – fiscal de propiedad planta y equipo, \$581,438 del ajuste al avalúo catastral terrenos, \$204,970 por la diferencia en el reconocimiento entre los arrendamientos NIIF 16 y el artículo 127-1 del estatuto tributario, \$97,271 correspondiente al reajuste fiscal de inversiones, \$7,846 por la valoración de activos no corrientes mantenidos para la venta y \$280 generado por la diferencia en vidas útiles en la amortización de intangibles.

El gasto por impuesto diferido está compuesto por (\$1,598,366) que corresponde a crédito tributario (descuento) del 50% del ICA, (\$325,549) originado por ingresos no realizados fiscalmente, (\$163,468) por la diferencia en cambio de las cuentas por cobrar, (\$103,563) asociado a calculo actuarial futuras pensiones y pasivos estimados (provisiones) de costos y gastos, (\$7,370) producto del deterioro de cartera clientes y el costo amortizado por préstamos a empleados y (\$4,312) diferencia en cambio efectivo.

Con respecto al mismo periodo de 2020, el gasto por impuesto diferido a junio 2020 está compuesto principalmente por (\$9,640,030) originado por la diferencia en cambio de las cuentas por cobrar y por pagar, (\$621,766) que corresponde a crédito tributario (descuento) del 50% del ICA, (\$470,370) asociado a pasivos estimados (provisiones) de costos y calculo actuarial por beneficios a empleados y (\$165,877) del valor neto de realización inventarios.

El ingreso por impuesto diferido está compuesto \$4,687,897 originado por la diferencia en cambio de las obligaciones financieras, \$565,461 por diferencia entre la depreciación contable - fiscal, \$558,817 por la actualización del costo fiscal terrenos avalúo catastral, \$48,940 por la diferencia en el reconocimiento de los arrendamientos NIIF 16, \$44,566 por la valoración de inversiones y \$5,120 por la valoración de activos no corrientes mantenidos para la venta.

#### Conciliación de utilidades

Las principales disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía en la determinación del impuesto de renta son los siguientes:

- (a) La ley 1819 de 2016 estableció que para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia.



## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

La misma ley contempló excepciones para el reconocimiento de algunas partidas que, aunque reconocidas contablemente generarán una diferencia y su reconocimiento fiscal se hará en el momento en que lo determine el estatuto tributario. Las principales partidas son:

Ingresos o costos y gastos devengados por concepto método de participación patrimonial, dividendos abonados en cuenta en calidad de exigibles, ajuste por diferencia en cambio, medición a valor razonable de activos, intereses implícitos, pérdidas por ajustes a valor neto de realización del inventario, pasivos estimados, deterioro de los activos y la depreciación o amortización contable cuando de acuerdo con las tasas máximas determinadas para efectos fiscales.

- (b) El artículo 772-1 del estatuto tributario determina que los contribuyentes obligados a llevar contabilidad deberán llevar un sistema de control o de conciliaciones de las diferencias que surjan entre la aplicación de los nuevos marcos técnicos normativos contables y las disposiciones del estatuto tributario.
- (c) La ley 1819 de 2016 establece un régimen según el cual los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios, que sean residentes fiscales colombianos, deben declarar su participación en las rentas pasivas de las entidades controladas del exterior (ECE), cuando participen en su control y posean una participación igual o superior al 10% en el capital de la ECE, o en los resultados de la misma.

La Compañía declara las rentas pasivas, de acuerdo a su participación y teniendo en cuenta para el efecto las normas contenida en el estatuto tributario colombiano.

- (d) Los ingresos no constitutivos de renta son un tipo de ingreso que por disposición legal son catalogados como ingresos no gravados sobre los cuales la Compañía no paga impuesto a la renta ni impuestos a las ganancias ocasionales. Los principales son: dividendos provenientes de utilidades no gravadas, indemnizaciones recibidas por seguro de daño emergente y el incentivo a la capitalización rural (ICR).
- (e) De acuerdo con el artículo 137 y el 143 del estatuto tributario, la tasa por depreciación y amortización fiscal de activos a deducir anualmente será la establecida de conformidad a la técnica contable, la cual no puede ser superior a la tasa que determine el Gobierno Nacional.
- (f) De acuerdo con el artículo 145 del estatuto tributario, se podrá deducir de la renta el deterioro de cartera de dudoso o difícil cobro.

La Compañía determina el deterioro de cartera fiscal mediante el método individual, aplicando un 33% a cada deuda con más de un año de vencida.

- (g) Para determinar el valor deducible por concepto de pensiones futuras de jubilación se debe elaborar al cierre de cada periodo un estudio actuarial para determinar el valor presente de las obligaciones futuras originadas por las pensiones de jubilación.

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

- (h) El artículo 258-1 del estatuto tributario permite descontar del impuesto sobre la renta en el año en que se pague, el 100% del IVA pagado por la adquisición, construcción o formación e importación de activos fijos reales productivos.
- (i) El valor de las donaciones realizadas a entidades del régimen tributario especial (fundaciones y corporaciones), programas de becas e inversiones en investigación y desarrollo tecnológico, no podrán deducirse del impuesto de renta y en su lugar podrán descontarse del impuesto a cargo hasta en un 25% del valor donado.
- (j) El artículo 115 del estatuto tributario establece que son deducibles el 100% de los impuestos, tasas y contribuciones, que efectivamente se hayan pagado durante el año y que tenga relación con la actividad económica de la Compañía exceptuando el impuesto de renta y el 50% del gravamen al movimiento financiero.

De manera opcional se podrá tomar como descuento del impuesto sobre la renta el 50% del impuesto de industria y comercio, efectivamente pagado durante el año. Este porcentaje se incrementará al 100% a partir del año 2022.

- (k) De acuerdo con el artículo 118-1 del estatuto tributario los intereses por deudas son deducibles. Cuando las deudas sean contraídas directamente o indirectamente a favor de vinculados económicos, los intereses solo se podrán deducir cuando el monto total promedio de las mismas, no exceda el doble del patrimonio líquido del año anterior.
- (l) De acuerdo con el artículo 188 del estatuto tributario el porcentaje de renta presuntiva será del cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.
- (m) La ley 2010 de 2019 modificó la tarifa general del impuesto a la renta para personas jurídicas, la cual será del 32% para el año 2020, 31% para el año 2021, y 30% a partir del año gravable 2022. Las ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10%.
- (n) El artículo 147 del estatuto tributario establece que se podrán compensar las pérdidas fiscales, con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los (12) periodos gravables siguientes.

El artículo 189 del estatuto tributario establece que los excesos de renta presuntiva se podrán compensar con las rentas líquidas ordinarias, determinadas dentro de los cinco (5) años siguientes.

A 30 de junio de 2021, la Compañía no cuenta con pérdidas fiscales ni con excesos de renta presuntiva pendientes por compensar.

- (o) La ley 2010 de 2019 determinó que el término de firmeza establecido en los artículos 147 y 714 del estatuto tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de cinco (5) años.

Las declaraciones de renta de los años 2014, 2016, 2017, 2018 y 2020 están sujetas a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

La declaración de CREE del año 2016, está sujeta a revisión por las autoridades fiscales. No se prevén impuestos adicionales con ocasión de una inspección.

- (p) La ley 2010 de 2018 adicionó al estatuto tributario el artículo 689-2, el cual establece un beneficio de auditoría a las declaraciones del impuesto sobre la renta para los periodos gravables 2020 y 2021. Cuando se incremente el impuesto neto de renta en un 30% la declaración quedará en firme dentro de los 6 meses siguientes a la fecha de su presentación, si el incremento es del 20% la declaración quedará en firme dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de su presentación.

#### Conciliación de la tasa efectiva:

	30 de Junio	
	2021	2020
Utilidad antes de Impuesto	22,601,663	25,458,959
Total gasto por impuesto a las ganancias	(2,503,410)	(12,242,675)
<b>Tasa efectiva de impuesto de renta</b>	<b>11%</b>	<b>48%</b>
<b>Tasa Impositiva</b>	<b>31%</b>	<b>32%</b>

#### Nota 24. OTRAS PROVISIONES

Otras provisiones comprenden:

	30 de Junio		31 de Diciembre	
	2021		2020	
<b>Demandas:</b>				
Saldo inicial	\$	1,890,616	\$	2,149,094
Nuevas provisiones (a)		390,000		3,244
Cancelación por uso y/o recuperación (b)		(3,244)		(261,722)
<b>Total otras provisiones</b>	<b>\$</b>	<b>2,277,372</b>	<b>\$</b>	<b>1,890,616</b>
<b>Corriente</b>	<b>\$</b>	<b>653,000</b>	<b>\$</b>	<b>266,244</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$</b>	<b>1,624,372</b>	<b>\$</b>	<b>1,624,372</b>

- (a) Las nuevas provisiones a junio 30 de 2021 corresponden a demandas por procesos de responsabilidad civil por valor de \$350,000 y procesos de carácter laboral por valor de \$40,000. La Compañía involucra el juicio profesional de los abogados especialistas internos y externos para determinar la posibilidad de ocurrencia de una obligación presente. Su estimación se ha realizado con base en que la probabilidad de ocurrencia sea superior a 50%.

De acuerdo con el análisis de la administración, en el año 2021 y 2020 las siguientes provisiones por procesos laborales continúan vigentes y en espera de su resolución:

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

- Provisión por demanda interpuesta en contra de la compañía por parte de extrabajador el cual pretende declaratoria de estabilidad laboral reforzada, las pretensiones ascienden a \$150,000 de los cuales se provisionaron \$75,000. Se prevé posible audiencia el 15 de diciembre de 2021.
- Provisión por demanda laboral interpuesta en contra de la compañía por parte de extrabajador el cual pretende indemnización por despido y corrección monetaria. Las pretensiones ascienden a \$60,000 de los cuales se provisionaron \$55,039 en el año 2018 y \$4,961 en el año 2019. Se prevé posible audiencia 15 de diciembre de 2021.
- Provisión por demanda en contra de la compañía por extrabajador que pretende reconocimiento de pensión por jubilación a cargo de la compañía. El monto asciende a \$60,000 los cuales se provisionaron en su totalidad. Se prevé posible audiencia el 15 de diciembre de 2021.
- Provisión por demanda laboral en contra de la compañía por un particular, el cual pretende el reconocimiento y culpa patronal solidaria a cargo de Mayagüez S.A., las pretensiones ascienden a \$177,223 de garantía a Chubb Colombia S.A. de los cuales se provisionó el valor deducible en el año 2019 por \$17,722 y en el año 2020 se realizó una recuperación por valor de (\$9,722), generando una provisión neta de \$8,000. Se prevé posible audiencia el 29 octubre de 2021.
- Provisión por demanda laboral interpuesta por particular el cual pretende reconocimiento de culpa patronal a cargo de la compañía, la pretensión asciende a \$200,000 de los cuales se provisionó el deducible por valor de \$12,000. Se admite llamamiento de garantía a Chubb Colombia S.A. La fecha probable de audiencia es el 29 de octubre de 2021.
- Provisión por demanda laboral de extrabajador el cual pretende indemnización plena por despido injusto a cargo de la compañía. La pretensión asciende a \$300,000 de los cuales se provisionó el valor deducible por \$8,000. Se admite llamamiento de garantía a Chubb Colombia S.A. y la fecha probable de audiencia es el 15 de diciembre de 2021.
- Provisión por demanda laboral impuesta por empleada por medio de contrato sindical que pretende declaratoria de estabilidad laboral reforzada. La pretensión asciende a \$60,000 de los cuales se provisionaron \$40,000 y la fecha probable de audiencia es el 15 de diciembre de 2021.
- Provisión por demanda laboral interpuesta por particular el cual pretende reconocimiento y pago de pensión de sobrevivientes a cargo de la compañía, la pretensión asciende a \$40,000 los cuales se provisionaron en su totalidad. La fecha probable de audiencia es el 29 de octubre de 2021.
- Provisión por demanda de responsabilidad civil extracontractual por accidente de tránsito, proceso en contra de la compañía por un particular. Las pretensiones ascienden a \$350,000 los cuales se provisionaron en su totalidad, aún no se conoce la fecha probable de fallo.

(b) A junio 30 de 2021 se presenta una reversión de provisión por valor de \$3,244. En cuanto a las cancelaciones por uso y recuperaciones del año 2020 corresponden a demandas por

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

procesos de carácter laboral. Las cancelaciones por uso en el año 2020 son \$159,161 y las recuperaciones \$102,56.

### Nota 25. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Otros pasivos no financieros corrientes, comprenden:

	<u>30 de Junio 2021</u>	<u>31 de Diciembre 2020</u>
Ingreso diferido subvenciones del gobierno (a)	\$ 387,217	\$ 409,279
Anticipos y avances recibidos	373,514	434,736
Otros diversos (b)	96,112	1,055,088
<b>Total otros pasivos no financieros</b>	<b>\$ 856,843</b>	<b>\$ 1,899,103</b>
<b>Coriente</b>	<b>\$ 513,733</b>	<b>\$ 1,533,980</b>
<b>No corriente</b>	<b>\$ 343,110</b>	<b>\$ 365,123</b>

(a)Corresponde a incentivo a la capitalización rural ICR en razón a las inversiones que se realizaron para la modernización agrícola, dicha subvención es relacionada con compra de activos fijos y préstamos del gobierno para su reconocimiento se utilizó el método de renta, consiste en financiar el 20% del total del proyecto a través de un crédito por línea Finagro.

(b)A 30 de junio de 2021 la principal variación corresponde al reconocimiento en resultados del período de anticipo recibido para reparación del precipitador electrostático por valor de \$1,000,000 generados en la reclamación por los daños materiales registrados en el siniestro, los cobros de la indemnización se encuentran en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros de Colombia, Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. y Chubb Seguros Colombia S.A.

### Nota 26. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

**Capital** - El capital autorizado de la Compañía a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020, estaba conformado por 50,000,000 acciones de valor nominal de \$200 cada una. El capital suscrito y pagado a 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020, es de 49,289,323 acciones suscritas y pagadas, de las cuales 19 fueron readquiridas, quedando un total de 49,289,304 acciones en circulación.

A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020, la Asamblea General de Accionistas aprobó los siguientes movimientos de capital:

Utilidades del año	Fecha de acta Asamblea de accionista	# Acciones en circulacion	# Cuotas	Dividendo / acción	Valor total dividendos (pesos)	Dividendo / acción / mes
2020	25 de marzo de 2021	49,289,304	12	405.00	19,962,168,120	33.75
2019	19 de marzo de 2020	49,289,304	12	405.00	19,962,168,120	33.75

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020, el patrimonio presenta el siguiente detalle:

	<b>30 de Junio 2021</b>	<b>31 de Diciembre 2020</b>
Capital autorizado	\$ 9,857,865	\$ 9,857,865
Prima en colocación de acciones	9,880,339	9,880,339
Resultados acumulados	18,156,143	18,174,083
<u>Otros componentes de patrimonio:</u>		
Efecto de adopción por primera vez	274,415,966	274,415,966
Reservas	244,970,617	209,262,705
Utilidad del periodo	20,098,253	55,670,080
Otros resultados integrales - ORI	12,269,004	(10,185,812)
Subtotal	551,753,840	529,162,939
<b>Total Patrimonio atribuible a los propietarios</b>	<b>\$ 589,648,187</b>	<b>\$ 567,075,226</b>

### Reservas obligatorias

**Reserva legal** - Las Leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades, después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020, la reserva legal de la Compañía ya alcanzaba el 50% del capital suscrito y pagado.

La ley prohíbe la distribución de esta reserva durante la existencia de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas. Las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionada, son de libre disponibilidad por parte de la Asamblea de Accionistas.

**Reservas estatutarias** - Incluyen las reservas para desarrollo de la Compañía y readquisición de acciones, las cuales han sido constituidas por disposiciones de la Asamblea General de Accionistas, con fines específicos. Estas reservas no tienen ninguna restricción y se encuentran a disposición de la Asamblea General de Accionistas.

A 30 de junio de 2021 y 31 de diciembre 2020, las reservas presentan los siguientes saldos:

	<b>30 de Junio 2021</b>	<b>31 de Diciembre 2020</b>
Reserva para futuros ensanches	\$ 239,083,969	\$ 203,376,057
Reserva legal	4,928,932	4,928,932
Reserva para readquisición de acciones	957,716	957,716
<b>Total reservas</b>	<b>\$ 244,970,617</b>	<b>\$ 209,262,705</b>

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Nota 27. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios corresponden a:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio del		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio del	
	2021	2020	2021	2020
Venta de azúcar (a)	\$ 187,887,391	\$ 216,061,289	\$ 73,791,034	\$ 101,493,613
Venta de alcohol (b)	45,660,006	69,091,914	12,968,208	33,938,012
Venta de energía (c)	13,545,686	15,740,042	5,294,154	7,727,587
Otros ingresos	11,075,792	15,029,320	4,837,841	6,406,665
Venta de caña	2,453,345	2,499,907	1,470,165	569,944
Servicios y productos agrícolas	2,300,928	2,444,012	918,081	1,090,806
Productos comercializados	307,659	-	307,659	-
<b>Total ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>\$ 263,230,807</b>	<b>\$ 320,866,484</b>	<b>\$ 99,587,142</b>	<b>\$ 151,226,627</b>

- (a) A 30 de junio de 2021 los ingresos por venta de azúcar presentaron una disminución de \$28,173,898 equivalentes al 13,04% respecto al mismo corte del año 2020. Relacionado principalmente con una reducción del 17,31% del volumen de ventas, los precios de venta promedio presentaron un aumento del 5,5%.
- (b) Las ventas de alcohol registraron una disminución de \$23,431,908 equivalentes al 33,91% respecto al año anterior. Generados por una reducción del 36,19% del volumen de ventas de alcohol. Los precios de venta presentaron un incremento de 3,55% representados en \$1,563 millones adicionales en los ingresos.
- (c) A 30 de junio de 2021 los ingresos disminuyeron en \$2,194,356 con respecto al año 2020. La disminución fue generada por una reducción del 18,64% de los kilovatios vendidos a la red nacional. En cuanto al precio de venta promedio se presentó un incremento del 5,77% el efecto de este incremento generó \$739 millones adicionales en los ingresos.

Durante los meses de abril y mayo del año actual, la Compañía suspendió las operaciones productivas a causa de las condiciones sociopolíticas que atravesó el país en ese momento, las cuales afectaron la libre circulación en las vías nacionales y departamentales y generaron un desabastecimiento de bienes y servicios en todo el País. La planta de producción de la Compañía se ubica al suroccidente del país, siendo esta una de las regiones que se vieron más impactadas en sus dinámicas laborales y productivas.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Nota 28. COSTO DE VENTAS

Los costos de ventas corresponden a:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio del		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio del	
	2021	2020	2021	2020
Elaboración de azúcar	\$ 155,291,989	\$ 162,661,269	\$ 64,526,172	\$ 76,119,990
Elaboración de alcohol	38,496,877	53,527,711	11,774,212	25,912,037
Costo otros productos (a)	4,446,366	578,567	1,474,724	(277,081)
Costo de ventas de energía	3,723,945	5,569,520	1,721,366	2,956,585
Servicios agrícolas y materiales	1,830,069	1,882,035	974,472	1,122,974
Costo de venta caña	601,387	1,538,179	(19,836)	527,952
<b>Total costo de ventas</b>	<b>\$ 204,390,633</b>	<b>\$ 225,757,281</b>	<b>\$ 80,451,110</b>	<b>\$ 106,362,457</b>

- (a) Para el trimestre de abril a junio de 2020 se registraron recuperaciones de costos generados principalmente por ahorros en el consumo de carbón, presentado por menor cantidad de bagazo entregado en operaciones de intercambio energético con Carvajal Pulpa y Papel S.A.

El valor de las amortizaciones y depreciaciones de la propiedad, planta y equipo, plantas productoras e intangibles incluidas en el costo de venta para el año 2021 es de \$13,433,844 (2020 - \$13,617,724).

### Nota 29. OTROS INGRESOS

Otros ingresos comprenden:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio del		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio del	
	2021	2020	2021	2020
Indemnizaciones (a)	\$ 4,385,150	\$ 704,836	\$ 2,555,650	\$ 26,395
Dividendos y/o participaciones (b)	3,354,586	1,457,582	-	1,457,582
Recuperaciones (c)	2,774,980	343,585	2,780	133,010
Servicios administrativos	1,182,342	1,162,827	574,806	568,664
Venta de materiales	107,117	148,718	65,619	75,266
Utilidad en venta propiedad planta y equipo	42,300	16,000	-	-
Subvenciones del gobierno	22,063	22,138	11,029	11,062
Liquidación de inversión Silos	-	4,151	-	-
Diversos	374,617	130,009	340,645	69,933
<b>Total otros ingresos</b>	<b>\$ 12,243,155</b>	<b>\$ 3,989,846</b>	<b>\$ 3,550,529</b>	<b>\$ 2,341,912</b>

- (a) La principal variación corresponde al ingreso por indemnizaciones por daño material presentados en siniestro del precipitador electrostático por valor de \$4,361,111. El pago de las indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros de Colombia, Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. y Chubb Seguros Colombia S.A.



## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

En el año 2020 las indemnizaciones recibidas corresponden principalmente a daño emergente por pérdida parcial de tractor por valor de \$549,809 en cabeza de la aseguradora Chubb Seguros Colombia S.A.

- (b) A 30 de junio de 2021 los ingresos por dividendos corresponden a Ingenio Pichichi S.A. por \$1,886,467 (2020 - \$589,521), Ingenio Risaralda S.A. por \$1,464,780 (2020 - \$868,061) y a la sociedad Portuaria de Buenaventura por \$3,339.
- (c) La principal variación corresponde al reintegro de costos y gastos del Fideicomiso en garantía Reservas Sancarlos por \$2,769,218 e incluye cruce de cuentas por cobrar de los rendimientos causados durante los años 2014 al 2016 y los rendimientos liquidados a la fecha de la transacción.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Nota 30. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Los gastos de administración y ventas se detallan a continuación:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio del		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio del	
	2021	2020	2021	2020
<b>Gastos de administracion</b>				
Honorarios (a)	\$ 1,462,439	\$ 6,394,928	\$ 676,253	\$ 581,407
Contribuciones y afiliaciones	1,042,530	1,105,640	576,152	501,926
Impuestos (b)	927,158	1,896,036	(123,798)	874,699
Mantenimiento y reparaciones	525,991	524,983	244,056	257,237
Servicios	485,693	476,323	229,385	200,771
Servicios contratados	365,326	447,767	171,572	269,077
Salarios aprendices	344,969	298,513	145,919	111,156
Depreciación y amortización	308,040	320,579	154,541	153,714
Aseo y cafetería	192,180	242,092	72,149	100,981
Publicaciones y propaganda	108,855	163,739	63,940	84,389
Seguros	67,368	141,150	29,508	70,803
Programas con la comunidad	65,134	36,672	16,312	8,599
Gastos de viaje	23,480	127,566	18,569	2,104
Gastos legales	20,322	684,644	14,372	675,166
Arrendamiento	20,039	4,397	12,276	1,207
Útiles, papelería y fotocopias	19,526	67,481	11,693	15,504
Diversos	295,047	94,256	226,763	21,870
<b>Total gastos de administración</b>	<b>6,274,097</b>	<b>13,026,766</b>	<b>2,539,662</b>	<b>3,930,610</b>
<b>Gastos de Ventas</b>				
Servicios (c )	\$ 452,157	\$ 437,286	\$ (386,459)	\$ (383,263)
Gastos legales	313,075	364,487	117,784	176,898
Depreciacion y amortizacion	240,119	247,578	119,553	121,025
Mantenimiento y reparaciones	158,961	289,485	71,021	185,143
Aseo y cafetería	131,482	150,155	56,366	73,710
Seguros	93,641	89,934	45,441	44,153
Honorarios	42,826	160,990	21,536	54,293
Gastos de viaje	16,108	23,252	11,895	18
Publicaciones y propaganda	7,718	17,414	2,710	13,407
Impuestos	5,985	6,184	2,977	3,005
Diversos	22,914	32,642	4,331	4,430
<b>Total gastos de ventas</b>	<b>1,484,986</b>	<b>1,819,407</b>	<b>67,155</b>	<b>292,819</b>
<b>Total gastos de administración y ventas</b>	<b>\$ 7,759,083</b>	<b>\$ 14,846,173</b>	<b>\$ 2,606,817</b>	<b>\$ 4,223,429</b>

(a) Corresponde a honorarios cancelados por asesorías jurídicas en el exterior por valor de \$367,960 equivalentes a US\$98,939, en el año 2020 fueron \$5,015,890 (US\$1,235,060).

(b) Los impuestos presentan una disminución de \$968,879 asociado principalmente al registro del descuento del impuesto del impuesto de industria y comercio causado en el mes de mayo de 2021, generando una disminución de \$123,798 durante el trimestre.

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

- (c) A 30 de junio de 2021 y 2020 se registró reclasificación por valor de \$863,087 (2020 - \$ 1,196,451) correspondiente a servicios contratados de alquiler de montacarga, recibo, estibado y almacenamiento de mercancía trasladando dichos servicios a los gastos de distribución por servicio logístico.

#### Nota 31. OTROS GASTOS

La cuenta otros gastos comprende:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio del		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio del	
	2021	2020	2021	2020
Donaciones (a)	\$ 2,243,832	\$ 3,538,422	\$ 1,000,336	\$ 2,081,794
Indemnizaciones (b)	835,997	117,883	603,874	1,713
Pérdida en venta y retiro de bienes	150,560	119,772	87,094	80,745
Impuestos asumidos (c )	79,721	1,120,399	65,329	78,504
Multas y sanciones	7,776	50,898	7,776	50,898
Diversos	56,165	23,756	40,052	6,697
<b>Total otros gastos</b>	<b>\$ 3,374,051</b>	<b>\$ 4,971,130</b>	<b>\$ 1,804,461</b>	<b>\$ 2,300,351</b>

- (a) Corresponde principalmente a donación realizada al Centro de Investigación de la Caña Cenicaña por \$837,806 (2020 - \$1,033,661) y a la Fundación Mayagüez por \$1,291,127 (2020 - \$1,700,000).
- (b) El saldo de la cuenta a 30 de junio de 2021 incluye principalmente el gasto deducible descontado en las indemnizaciones pagadas por las aseguradoras por concepto de daño material sobre el siniestro precipitador electrostático por valor de \$436,111. El pago de las indemnizaciones se encuentra en cabeza de las compañías aseguradoras SBS Seguros de Colombia, Mapfre Seguros Generales de Colombia S.A. y Chubb Seguros Colombia S.A.

En el año 2020 el gasto deducible descontado en la indemnización corresponde principalmente a daño emergente por pérdida parcial de tractor por valor de \$108,170 pagado en cabeza de la aseguradora Chubb Seguros Colombia S.A.

- (c) El saldo de la cuenta incluye principalmente retenciones en la fuente asumidas por concepto de honorarios cancelados en el exterior por valor de \$76,399 equivalentes a US\$20,853 (2020 - \$1,118,715 equivalentes a US\$278,118).

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Nota 32. (PÉRDIDAS) GANANCIAS DERIVADAS DE LA POSICIÓN MONETARIA NETA

Las ganancias derivadas de la posición monetaria comprenden:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio del		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio del	
	2021	2020	2021	2020
Ingreso diferencia en cambio	\$ 7,044,438	\$ 38,194,833	\$ 1,303,849	\$ (13,300,319)
Gasto diferencia en cambio	(19,080,363)	(36,041,173)	(2,034,763)	9,308,692
<b>Total (pérdidas) ganancias derivadas de la posición monetaria neta (a)</b>	<b>\$ (12,035,925)</b>	<b>\$ 2,153,660</b>	<b>\$ (730,914)</b>	<b>\$ (3,991,627)</b>

- (a) La diferencia en cambio está distribuida entre las operaciones no realizadas por (\$17,278,649) y las operaciones realizadas por \$5,242,724. Las principales partidas monetarias generadoras de los ajustes por conversión son los préstamos bancarios, los cuales aportaron (\$17,810,572) en las operaciones no realizadas y \$4,907,959 en las operaciones realizadas.

### Nota 33. INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros comprenden:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio del		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio del	
	2021	2020	2021	2020
Intereses (a)	\$ 383,450	\$ 4,375,626	\$ 210,060	\$ 2,252,758
Reintegro descuento factoring (b)	66,988	-	(12,189)	-
Rendimientos de títulos (c)	(8,509)	125,385	696	56,908
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>\$ 441,929</b>	<b>\$ 4,501,011</b>	<b>\$ 198,567</b>	<b>\$ 2,309,666</b>

- (a) Corresponde principalmente a intereses Inversiones del Lago BV \$19,866 equivalente a US\$5,347 (2020 - \$3,944,100 equivalente a US\$1,053,826).
- (b) A 30 de junio de 2021 se presentan reintegros por descuentos de factoring por valor de (\$66,988) con la compañía de financiamiento Mercadería S.A.S.
- (c) La principal variación de los rendimientos de títulos se presenta con la Fiduciaria Bancolombia la cual a 30 de junio de 2021 presenta un saldo por \$173 (2020 - \$84,720)

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Nota 34. COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros comprenden:

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio del		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio del	
	2021	2020	2021	2020
Intereses financieros (a)	\$ 15,046,060	\$ 21,792,429	\$ 7,439,569	\$ 10,478,074
Otros gastos financieros (b)	1,137,551	1,514,973	539,730	836,077
Gravamen al movimiento financiero	1,099,093	1,198,061	485,033	600,152
Derecho de uso arrendamiento	948,742	480,862	464,959	277,850
Gastos y comisiones bancarias	813,748	550,558	574,371	183,023
Seguros préstamos bancarios	14,277	12,686	7,140	7,140
Costo amortizado cuenta por cobrar	2,201	-	2,201	-
<b>Total costos financieros</b>	<b>\$ 19,061,672</b>	<b>\$ 25,549,569</b>	<b>\$ 9,513,003</b>	<b>\$ 12,382,316</b>

- (a) La cuenta presenta una disminución de \$6,746,369 generada principalmente por la reducción de los intereses causados en las líneas de crédito Finagro y cartera ordinaria presentado principalmente por reducciones registradas en el 2021 de las tasas de referencia a las cuales se encuentran indexadas los créditos (reducción en LIBOR 47%, DTF 29% e IBER 30% comparados con junio del 2020).
- (b) Corresponde principalmente a intereses con Ingenio Sancarlos S.A. \$584,227 (2020 - \$1,044,518) e intereses pagados a la Superintendencia de Industria y Comercio en el año 2020 - \$247,542.

### Nota 35. GANANCIA BÁSICA POR ACCIÓN

El cálculo de las ganancias básicas por acción, a 30 junio de 2021 y 2020, se basó en la ganancia imputable a los accionistas, sobre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación (valores en pesos):

	Por el periodo de seis meses terminados a 30 de Junio del		Por el periodo de tres meses terminados a 30 de Junio del	
	2021	2020	2021	2020
Resultado del ejercicio	\$ 20,098,253,452	\$ 13,216,284,298	\$ 9,349,018,068	\$ (267,118,280)
Numeros de acciones en circulación	49,289,304	49,289,304	49,289,304	49,289,304
	<b>\$ 407.76</b>	<b>\$ 268.14</b>	<b>\$ 189.68</b>	<b>\$ (5.42)</b>

### Nota 36. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

#### 36.1 Activos contingentes

- Proceso especial de imposición de Servidumbre de empresa de Energía de Bogotá S.A. (Grupo Energía Bogotá) en contra de Mayagüez S.A., la cual busca imponer como cuerpo cierto a favor de la empresa de Energía de Bogotá S.A. E.S.P. la servidumbre legal de

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

conducción de energía eléctrica con ocupación permanente sobre predios de la Compañía, por lo cual Mayagüez pretende indemnización por los perjuicios a título de daño emergente y lucro cesante que origina esta imposición. Pretensión de Mayagüez por \$3,072,992. A la fecha se está en espera que el juez designe peritos que estimen el monto de la indemnización de perjuicios para su posterior decisión.

- Demanda de nulidad y restablecimiento del derecho, contra resolución 0720 de agosto de 2015 expedido por la CVC mediante el cual se impone sanción a Mayagüez S.A. por valor de \$450,578 buscando la revocatoria del acto administrativo, al cierre de diciembre de 2020 se espera el fallo en primera instancia y no se tiene una fecha estimada de fallo.
- Actualmente la Compañía adelanta proceso en contra de Citigroup, Inc y Citibank N.A., radicado en distrito del sur de Nueva York.

#### 36.2 Pasivos contingentes

- Demanda interpuesta por un extrabajador con el fin de aclarar el pago de obligaciones contenidas en acta de conciliación y pago, afirmando que Mayagüez S.A. dejó de pagar unas cuotas, las mesadas calculadas hasta diciembre de 2020 ascienden a \$27,412 y la fecha probable de audiencia es el 10 de noviembre de 2021.
- Demanda impuesta por cónyuge de un ex trabajador que pretende reconocimiento y pago de pensión de sobrevivientes, reclamando que Mayagüez S.A. no trasladó las reservas pensionales del demandante desde el 28 de febrero de 1958 hasta diciembre 31 de 1966. El cálculo actuarial asciende a \$40,000 y la fecha probable de audiencia es el 10 de octubre de 2021.
- Demanda impuesta por una ex trabajadora que pretende declaración de estabilidad laboral reforzada, la pretensión asciende a \$110,000 y la fecha probable de audiencia 10 de octubre del 2021.

Las resoluciones y sentencias fueron aplazadas para el año 2021 debido a la suspensión de procesos jurídicos generada por la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno Nacional.

# MAYAGÜEZ S.A.

## Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

### Nota 37. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

A continuación, se presentan las operaciones realizadas con las partes relacionadas:

Entidad	Relación	30 de Junio	
		2021	2020
<b>Ingresos por venta de caña</b>			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	2,123,586	1,835,982
<b>Total</b>		<b>\$ 2,123,586</b>	<b>\$ 1,835,982</b>
<b>Ingresos por servicios administrativos</b>			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 1,108,209	\$ 1,067,374
Accionistas	Accionistas	7	-
<b>Total</b>		<b>\$ 1,108,216</b>	<b>\$ 1,067,374</b>
<b>Ingresos financieros</b>			
Compañía Azucarera del Sur S.A.	Subsidiarias	\$ 65,559	\$ 66,737
Inversiones del Lago B.V.	Subsidiarias	19,866	3,944,100
<b>Total</b>		<b>\$ 85,425</b>	<b>\$ 4,010,837</b>
<b>Otros ingresos operacionales</b>			
C.I. de Azúcares y Mielles S.A.	Negocios estratégicos	\$ 8,440,227	\$ 18,042,508
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	500,665	108,051
Accionistas	Accionistas	25,810	94,750
Junta directiva	Junta directiva	144	3,924
Representantes legales	Representantes legales	-	218
<b>Total</b>		<b>\$ 8,966,846</b>	<b>\$ 18,249,451</b>
<b>Ingresos diversos</b>			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 400	\$ 1,034
Silos Development INC	Subsidiarias	-	4,151
<b>Total</b>		<b>\$ 400</b>	<b>\$ 5,185</b>
<b>Costos por compra de caña</b>			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 7,464,345	\$ 3,945,660
Accionistas	Accionistas	2,808,342	2,082,826
<b>Total</b>		<b>\$ 10,272,687</b>	<b>\$ 6,028,486</b>
<b>Gastos financieros</b>			
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	\$ 584,227	\$ 1,044,518
<b>Total</b>		<b>\$ 584,227</b>	<b>\$ 1,044,518</b>
<b>Otros costos y gastos</b>			
C.I. de Azúcares y Mielles S.A.	Negocios estratégicos	\$ 2,201,614	\$ 2,871,667
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	1,387,660	674,569
Junta directiva	Junta directiva	247,500	243,000
Gerentes	Gerentes	145,578	112,023
Sercodex	Negocios estratégicos	102,967	81,271
Representantes legales	Representantes legales	98,013	63,702
Accionistas	Accionistas	27,000	27,000
<b>Total</b>		<b>\$ 4,210,332</b>	<b>\$ 4,073,232</b>
<b>Costos por servicios de corte de caña</b>			
Mayagüez Corte S.A.	Subsidiarias	\$ 4,637,674	\$ 5,330,437
Ingenio Sancarlos S.A.	Subsidiarias	653,704	604,471
<b>Total</b>		<b>\$ 5,291,378</b>	<b>\$ 5,934,908</b>

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

#### **Nota 38. REGISTRO DE RECLASIFICACIONES DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS**

Algunas partidas de los estados financieros intermedios condensados separados presentados a 30 de junio del año 2020 fueron reclasificados por la Compañía, con la finalidad de mostrarlos comparativos con los estados intermedios condensados separados presentados a 30 de junio del año 2021. El resumen de los efectos de las reclasificaciones son los siguientes:

##### **Reclasificaciones en otros resultados integrales separados:**

- En el año 2020 se incluyó participación de los resultados de subsidiarias y asociadas contabilizadas utilizando el método de participación patrimonial por valor de (\$7,332,339).

##### **Reclasificaciones en el estado de resultados:**

- Reclasificación por valor de \$1,196,451 de gastos de administración y ventas trasladado a gastos de distribución.

##### **Reclasificaciones estados de cambios en el patrimonio separados:**

- Reclasificación por valor de \$32,088,810 de otros resultados integrales a reservas participación en subsidiarias a efectos de unificar el registro del superávit método de participación.

Anteriormente, la participación sobre los otros resultados integrales de las subsidiarias se presentaba en una columna diferente a la utilizada para el registro de la diferencia en cambio por la conversión de los estados financieros de la misma subsidiaria.

Esta reclasificación se realiza a nivel de subcuenta dentro del patrimonio y no tiene ningún impacto relevante sobre los estados financieros de la Compañía.

#### **Nota 39. HECHOS POSTERIORES**

No se tiene conocimiento de otros hechos posteriores ocurridos entre la fecha de cierre de estos estados financieros y la fecha de informe, que no hayan sido revelados y que puedan afectar los estados financieros significativamente.

En la nota 41 se informan los riesgos e impactos de declaración de emergencia que afectará los estados financieros futuros.

#### **Nota 40. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por la junta directiva el 21 de julio de 2021 según acta No. 623.

---



## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

#### **Nota 41. RIESGOS E IMPACTO EN LA OPERACIÓN Y RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA A PARTIR DE LA DECLARATORIA DE EMERGENCIA POR PARTE DEL GOBIERNO NACIONAL**

En relación con la comunicación emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia el 14 de abril de 2020, mediante la cual se solicitó el detalle de los riesgos evidenciados por parte de la Compañía que han llegado a impactar la operación y/o resultados desde lo corrido de la declaratoria de emergencia por parte del Gobierno Nacional, indicando las medidas que se han tomado para su mitigación.

Respecto a la solicitud, a continuación, se identifican los siguientes puntos en cuanto a los riesgos y medidas de mitigación del impacto en la operación y resultados de la Compañía durante el año 2020, específicamente frente a los ingresos, la utilidad neta, el flujo de caja y el patrimonio.

1) Los riesgos identificados que pudieron afectar a la Compañía y a los mercados en general son:

- Pérdida de capital humano por enfermedad.
- Incremento en el costo de producción debido al aumento en los precios de insumos importados, lo cual disminuye el margen de la Compañía.
- Afectación de las relaciones comerciales con los clientes debido al incumplimiento de los tiempos de entrega por problemas logísticos en el transporte, trayendo como consecuencia pérdidas económicas y afectación de la reputación.
- Disminución en el nivel de ventas por bajo consumo de los productos que tienen como materia prima el azúcar. Disminución en la venta de energía como consecuencia del decrecimiento de la economía nacional. Disminución en la venta de etanol como consecuencia del menor consumo de gasolina en el país.
- Riesgo de liquidez debido al no recaudo de cartera y a la disminución de los ingresos de la Compañía como resultado del cierre de empresas de alimentos y establecimientos.
- Riesgo de liquidez del sector financiero para suplir necesidades de flujo de caja del negocio.

Para mitigar el impacto de estos riesgos durante la declaratoria de emergencia se estableció un plan de contingencia por riesgo biológico, bajo el cual se están ejecutando, en resumen, las siguientes medidas en la Compañía con el fin de prevenir el contagio de los trabajadores y sus familias, clientes, proveedores y comunidad en general, con el objetivo de minimizar los efectos económicos y sociales asociados y asegurar la continuidad de las operaciones de Mayagüez S.A.:

- Activación del comité de crisis estratégico liderado por la Presidencia de la Compañía y su equipo gerencial.
- Definición de la Política de Prevención y Contención COVID-19.

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

- Identificación de los impactos en los procesos y en los grupos de interés afectados para la determinación de medidas.
- Incremento de los procedimientos de limpieza y desinfección de áreas, equipos y ambientes, garantizando el uso y concentración de las sustancias químicas empleadas y haciendo énfasis en áreas de contacto común (barandas, puertas, pasamanos, baños, entre otras).
- Reprogramación de los turnos establecidos para el acceso a áreas comunes tales como, casinos, cafeterías y áreas de descanso de los trabajadores, limitando la concentración de personas en un mismo recinto.
- Restricción al ingreso de personal externo a las instalaciones del ingenio (visitantes, contratistas, asesores) para reducir el margen de contaminación por el virus.
- Revisión y ajuste de las jornadas de trabajo y en cumplimiento de las medidas del Gobierno Nacional, con modalidades como trabajo en casa para personal administrativo o distribución en grupos y redistribución de turnos para el personal operativo.
- Refuerzo de las medidas implementadas en la fábrica por objeto del Programa Pre-requisito de Buenas Prácticas Higiénicas y su extensión a todas las áreas de la Compañía.
- Dotación al personal de elementos de protección personal como tapabocas, guantes, desinfectantes para limpieza de manos, entre otros.
- Definición de protocolo para reporte y atención de casos sospechosos por síntomas asociados por parte del Departamento de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Aspersión de vehículos diaria con amonio cuaternario con el apoyo de personal Contratista, para ruta de buses, carros administrativos y vehículos de campo y cosecha.
- Definición de procedimientos de manejo digital de la información con el fin de disminuir la manipulación de documentos físicos.
- Para continuar con la recepción y trámite de facturas, y así dar continuidad financiera a los pagos por los servicios brindados, se establece la recepción de facturas por medio electrónico. Para el caso de los proveedores que no estén obligados a facturar electrónicamente, se acepta factura digitalizada, y posterior a la culminación de la contingencia deberán ser entregadas físicamente a las instalaciones del Ingenio.
- Definición de Políticas de Atención a Usuarios Finales en Teletrabajo, difusión de Guía para Reuniones Virtuales y Recomendaciones de Teletrabajo para la Comunicación Digital.
- Generación de compras directas para garantizar 60 días de inventario de insumos y materiales críticos.
- Disposición de tanques de agua para los frentes de trabajo de campo y cosecha para

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

que junto con el jabón líquido que se dispone en dispensadores plásticos, el personal en su jornada laboral esté permanentemente lavando sus manos.

- Provisión de etanol al 70% en las diferentes áreas para la limpieza de escritorios y equipos.
- Activación del plan de comunicaciones para proporcionar a los diferentes grupos de interés información actualizada, coherente y precisa sobre la emergencia y de la situación en la Compañía.

2) En cuanto a los riesgos financieros para Mayagüez S.A. se identificaron los siguientes:

- Disminución en el ingreso de etanol en el año como resultado de la menor venta de éste dadas las disminuciones de consumo de gasolina en los periodos de cuarentena y toques de queda implementados por las autoridades.
- Menor consumo de azúcar en el mercado industrial, por las mismas razones del punto anterior.
- Mayores costos de producción dado el incremento en los insumos importados por la devaluación de la moneda frente al dólar.

El siguiente es un análisis de las situaciones que se materializaron durante emergencia y los impactos que esto trajo para el estado financiero de Mayagüez S.A., así:

El sector de alimentos, principal actividad de Mayagüez S.A., no fue ajeno a los efectos económicos derivados de la crisis. Al inicio de la crisis, cuando el Gobierno Nacional decretó la cuarentena y se cerraron varios sectores de la economía, se sintió el impacto más fuerte, sin embargo, en la medida que la economía se fue abriendo paulatinamente, los resultados se recuperaron.

A nivel del sector azucarero, la industria en Colombia no sufrió afectación de la demanda en sus productos.

Mayagüez, por su parte, no tuvo un efecto negativo en la producción y comercialización de azúcar, su principal fuente de ingresos. La Compañía alcanzó el nivel de facturación esperada de acuerdo con el presupuesto del año.

Por otra parte, los costos de producción y gastos de operación estuvieron igualmente dentro de los niveles esperados para el año.

La utilidad neta a 30 de junio de 2021 se mantuvo en terreno positivo a pesar de la magnitud de la crisis que ha enfrentado el país.

Para el año 2021, en línea con las expectativas de crecimiento de la economía colombiana, la Compañía espera continuar creciendo en positivo los resultados.

## MAYAGÜEZ S.A.

### Notas a los Estados Financieros Intermedios Condensados Separados

Por el periodo terminado a 30 de Junio de 2021 y 31 de Diciembre de 2020

(Expresado en miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

Los flujos de caja a junio del año 2021 fueron positivos, la Compañía atendió adecuadamente sus compromisos con los colaboradores, sector financiero, autoridades de impuestos y demás proveedores y acreedores.

Las principales conclusiones sobre las evaluaciones realizadas por la Compañía, relacionadas con el impacto en los estados financieros de la emergencia sanitaria y económica en el año 2021 y 2020 son:

- La cartera mantuvo su buen comportamiento, sin presentar una afectación importante en los indicadores de rotación. No se presentaron indicadores de deterioro a nivel individual en los clientes que fuese significativo.
- La rotación de los inventarios terminó con niveles adecuados. La rentabilidad en positivo no evidencia problemas en el valor neto de realización.
- La rentabilidad de las diferentes líneas no evidencia problemas de en el valor recuperable de la propiedad, planta y equipo.
- No se han identificado nuevos pasivos contingentes que cumplan las características para ser reconocidos como provisiones dentro de los pasivos de la Compañía.

La Compañía no efectuó cambios en sus políticas contables durante el año 2021 y 2020, particularmente en los criterios de reconocimiento y medición de los activos y pasivos, así como tampoco en los criterios de estimaciones contables. Tampoco se han realizado cambios en la presentación de las cuentas en los estados financieros y se han hecho todas las revelaciones requeridas de acuerdo con los marcos normativos contables en Colombia, incluyendo los casos donde es necesario explicar algún cambio material en la variación de las cifras de los estados financieros.